DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

SECCION AVISOS

TOMO 264 — Montevideo, Martes 7 de Setiembre de 1971 — Núm. 18633

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 40.00
Avisos particulares:	
De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 100.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro .	" 90.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 80.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 170.00
Matrimonios del Interior	" 80.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 960.00
" año	" 1.920.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 18 de marzo de 1971)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 5.90 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.800.00
" año	" 3.600.00

EJEMPLARES

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Por día	$ 15.00
Atrasados	" 40.00
De más de 15 días ..	" 70.00
De más de 1 año	" 100.00
De más de 3 años ...	" 200.00
De más de 5 años ...	" 300.00

ADVERTENCIA

Por no haber Documentos para insertar en la parte destinada al Poder Ejecutivo, este ejemplar contiene solamente la presente Sección de Avisos.

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 100.00
De más de un año ..	" 130.00
De más de tres años ..	" 170.00
De más de cinco años .	" 240.00
De más de diez años .	" 350.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado)	$ 500.00
1939	"	" 500.00
1940	"	" 500.00
1945	"	" 500.00
1954	"	" 500.00
1955	....	" 500.00
1968	....	" 2.450.00
1969	....	" 1.670.00
1970	(1.er semestre) ...	" 1.500.00

Encuadernados

1956	....	" 800.00
1965	....	" 800.00
1966	....	" 800.00
1967	....	" 2.460.00
1968	....	" 3.550.00
1969	....	" 3.300.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 162|971 — 4 de febrero de 1971)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 10.500.00	la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	" 12.000.00	" "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	" 13.500.00	" "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	" 15.000.00	" "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	" 16.500.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 18.000.00	" "

Incrementándose en $ 1.500.00 el valor de la página por cada $ 10:000 000 00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro: esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROMANO, (S 236|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15989 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA SALABERRY SALABERRY (S|254|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15830 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ELENA TURIENZO de SAINT OPERY (S|282|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10 pub. 15837 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR MELE o MELE GRISOLIA o GISOLIA o GRISALIA, (S 170|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15617 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión ALFREDO LOMBARDI MARK o MARCH, (S 280|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15522 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VALLARINO PASTORINO, (S 266|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub 15523 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA GOBONE de MASSAFERRO, (S 292|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15524 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLELIA JOSEFINA o CLELIA JOSEFINA DIONISIA PITTAMIGLIO RIVARA o PITTAMIGLIO de NARANCIO, (S 264|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15372 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PLOCKI o PLOCKI PRZEPIORKOWSKI, (S 218|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15243 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FILOMENA DOROTEA DE LILLA de CARCAVALLO, (S 274|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15043 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA E. o MARIA ELIDA EUSTAQUIA o EUSTAQUIA VIERA o VIERA SILVA, (S|270|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15244 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NOLBERTO GARCIA SARAVIA, (S 256|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15044 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO GERARDO o ALVARO GERARDO CIPRIANO NUÑEZ o NUÑEZ URANGA (Ficha E|2.072|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15793 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE POSSE CUSSATTI (Ficha E|1.480|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15685 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIO BATISTA PEROLINI BRAGLIA, (Ficha E 886|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15374 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO FEIJOO (Ficha E|1.766|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15245 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMETERIO DOMINGO RODRIGUEZ, (250|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15959 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL TOMAS de ARMAS (Ficha 234|1969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15820 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAGNOLI o CAGNOLI SUAREZ (196|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 agosto de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15713 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL GARCIA y MAXIMA BARDAS o BARDES de GARCIA (260|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15715 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ISIDORO AICARDI PAZ o JUAN CARLOS AICARDI PAZ, (254|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30|8|1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15714 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o MARIA ESTHER VIAÑA de MARTINEZ SALABERRY, 258|1971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15610 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA o CLARA ANTONIA NEGRO FERRARI de FIORITO, (204|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15488 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO CABRERA, (Ficha 228|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15420 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO BARONE, (Ficha 242|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15026 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GARCIA MENENDEZ Ficha 214|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13417 Ag.4-v.set.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SEVERI UGOLINO o UGOLINI, (S 268|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15968 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE BARSAMANIS, (S 124|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15378 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO CELLI CIOMEI (S|192|68), citándose a los herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15264 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY ISABELLA CARWARDINE CHALMER o MARY ISABELLA CARWARDINE o MARY ISABELLE CARWARDINE o MARIA ISABELA o ISABELLA CARWARDINE (S|66|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 4.800.00 30|pub. 13993 Ag.11-v.set.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ELINKIN o ELIUKIM DAVID GANS NEWMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15913 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL o MICHAT o MICHAEL KOROBIJ o KOROBY o KOROBI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15914 Set.6-v.set 17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SALVADOR IBARRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15687 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELIA ANTUNES MACIEL de NOBLIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15686 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA o JULIA GONZALEZ ORONS o GONZALEZ AUÑON de DOCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 15615 Set.1.o-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CHURY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15531 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PASCUAL LASALA MAZZEO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15380 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ENRIQUE CUENCA y de SIMEONA o SEGUNDA SIMEONA FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15116 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EDUARDO BARNETCH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 21 de 1971. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13091 Jul.29-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GARCIULO o GARGIULO, (S 568|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15984 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS CERVIÑO MARIÑO, (S 94|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15527 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GASPAR NUMA WEY y ANA SUSANA HOFMANN u HOFMANN de WEY, (S 212|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — José Tomás Pereira, ctuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 15098 Ag.24-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANK JOHN SCHOLL Jr. o FRANCO o FRANCISCO JUAN SCHOLL (hijo) (S|200|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14750 Ag.20-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMENICA ERCOLANI de ZAGO, (S 122|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14140 Ag.12-v.set.23

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON MACIEL, (A 542|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15961 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NARIO CAVALCHINI de GIUSSI o MARIA NARIO de GIUSSI, (A 533|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15962 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANUNZIO MARIUZ SANTIN, (A 316|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15966 Set.6-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GAGLIARDI, (F 378|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15951 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS REGINO o REGINO VELAZQUEZ CANEPA, (F 372|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15979 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS GARCIA SAN EMETERIO (A|236|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 10 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15717 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO ISASI o EUGENIO ISASI RUIZ de ERENCHUN; (A 260|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 15 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15484 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DELLA RATTA VENE, (A 306|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15514 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ICART ALVARIZA, (55|315), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15029 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDELFONSO o ILDEFONSO PEREIRA dos SANTOS (A|284|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 21 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14776 Ag.20-v.oct.1.o.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO COSME GARCIA PEDRAGOSA (F. 412|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15840 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANTONIO SIERRA, CLARA SERVANDA o CLARA PATRON de SIERRA, CLARA JUANA TORIBIA o CLARA SIERRA de GONZALEZ y MARIA GONZALEZ de BALAGUER (F|428|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. [illegible]683 Set.8-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PABLO MASELLI o MACELLI o MACELLI, (F428|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15691 Set.1.o-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MICAELA TOLEDO DE PAZ, (F 396|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15625 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA SERGA o SERGAS de BARREIRO, (F 404|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15654 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GONZALEZ BARRETO, (F 430|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15656 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO GABRIEL BALTAR GONZALEZ, (F 346|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15381 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL LAPASTA GURGITANO, (F 424|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15383 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ABDON MARTINEZ (F.374|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de julio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15248 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN USERA BERMUDEZ de TRABAL, (F. 254|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 1.o de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13731 Ag.9-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBORIO ESTEBAN CALERO FARANT (A| 254|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15842 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL FRANCIS (A|280|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15844 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL BUERO o CANDIDO ANIBAL BOERO VIACAVA, (A 166|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 7 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15629 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA VARELA ANIDO de FACAL o ELISA VARELA de FACAL (A|282|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15694 Set.2-v.set.15

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE GIULIANO PASCALE o ROQUE JULIANO PASCALE (A|214|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15692 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ALONSO o ALONSO VEIRA, (A 226|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15626 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE AÑON o AÑON ANOS, (A 234|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15627 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL CRISCI SCARPA, (A 230|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15630 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEVERONI GUADO, (A 202|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15384 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR BRIGNONI RODRIGUEZ, (A 238|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200 10|pub. 15182 Ag.30.-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL o PASQUALE D'ALESSANDRO FERRARA, (A 78|971), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 21 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.400 20|pub. 11284 Jn.24.-v.jn.30.
J.21-v.jl.27.
Ag.30.-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA DELGADO de DELGADO o DELGADO GARCIA de DELGADO, (A|256|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15253 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA BATMALE de HARO, (A 272|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15083 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GATTO TAMBASCO, (S 279|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15940 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA o VICTORIA MARCELINA CAZET LARBIOUZE, (S 237|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15988 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO o ARTURO JUAN CARLOS CAMPOS FYNN (S 203|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15526 Ag.3-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ROQUE MONTELEONE (S|317|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15829 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA TURCONI de ROSSI, (S. 417|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria. Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15618 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COSME V. o COSME VICTOR o COSME VICTOR DAMASO SCALONE MAINENTTI o MAINENSE, (S 135|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 23 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15513 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA DORA o JOHANNA DORA POMP o POMP de UHLIG, (S. 251|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15519 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO NOVO o NOVO MANCBELLA, (S 281|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15520 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO BERTERRETCHE FRIGUEIRO, (S 233|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto

24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15525 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de PAULA FRANQUI o FRANQUES o FRANQUEZ PEREZ de DEVICENZI o DEVINCENZI y de NICOLASA FRANQUI o FRANQUES o FRANQUEZ PEREZ de URRUTIA (S|425|967), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.. — Montevideo, 5 de marzo de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15241 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PURA o PURA MANUELA LORIENTE de GARCIA, (S|193|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15242 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIDIA CAMEJO de MEDINA, (S 265|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15097 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR HUGUET SANZ, (S 287|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15048 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA MONTES o MONTES de VAZQUEZ, (S 191|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15070 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CACERES de PARAGARINO, (Ficha E 2.409|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15946 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE NICOLAS LIZASOAIN, (Ficha E 1.851|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15948 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ROSA ANTONINA MONTERROSO SERVETTI, (Ficha E 1.569|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 16 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15949 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA o ANA PAULA CATALINA RAZETI o RAZETTI de PORFILIO (Ficha E 2.069|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15838 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión LEON RAUL JUDE MOLLER (Ficha E|1.929|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15684 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE PIÑEIRO SANDOMINGO o SANTODOMINGO, (Ficha E 1.939|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15620 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS HERCZ, (Ficha E 2.267|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15619 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO FERNANDEZ GARRE, (Ficha E 1.631|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15493 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO o JOSE E. NUÑEZ, (Ficha E 2.361|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15494 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PREGO DE MORAN, (Ficha E 2.275|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15495 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONINO o ANTONIO SUAREZ, (Ficha E 2.269|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15373 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOLOÑA JULIA TEJERA de PIFFARETTI, (Ficha E 1.755|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15375 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA WERBAN de TAUBER, (Ficha E 1.947|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15376 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS ANTONIO ACUÑA ODDONE, (Ficha E 1.913|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub 15079 Ag.24-v.set.7.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO BERNARDINO PONS ETCHEVERRY (Ficha E 1.333|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 23 de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub 13038 Jul.29-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA RAMIREZ de MUNIZ (545|1971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15821 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA o EMILIA TERESA SIRI de MARQUILLO, (305|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.440.00 10|pub. 15487 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA LUISA CASTIGLIA de FAROPPA, (235|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta, días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15609 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO NECCHI, (Ficha 137|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15486 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MAXIMA APEZTEGUIA de CANAVERIS, (Ficha 285|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15419 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DE LEON (Ficha 67|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15168 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA TRUCIDO PEREZ, (Ficha 139|1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15028 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTHEA GOLDBERG de GUTTMANN, (Ficha 553|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 10 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14245 Av.13-v.set.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OROSMAN GARCIA CABRERA, (S 301|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15967 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONEL JESUS ALVES o LOENEL ALVES JESUS o LIONEL ALVES (S| 331|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10 pub. 15839 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de al sucesión de JULIO VICTOR CHICCONI (S|141|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — [illegible] Junto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15712 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES PIÑON CORTIÑAS (S|333|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15718 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO JUAN TERRA AROCENA, (S 293| 71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00. 10|pub. 15608 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ODALOS, (S 343|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15622 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN MARTINUZZI CAPALDO, (S 257|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15621 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA ROCA o ROCCA de MORENO, (S 181|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15491 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTHER SERRA de BRUNO, (S 219|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15492 Ag.31-v.set.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE ALONSO SALGUEIRO, (S 285|71), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15377 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO AGUIAR SANCHEZ, (S|389|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15265 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA PILONI de BARBANO (S|237|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15266 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICE o ALICIA SCHENDEL SCHENDEL, (S 179|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15016 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO ABBONDANZA, (S 307|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15017 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO DUGA, (S 223|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15025 Ag.24-v.set.7

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX BERNARDINO GAJARDO, (S 125|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15080 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA STRATA de COSTA, (S 253|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15081 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO RAUL PEREIRA o PEREYRA, (S|256|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200 10|pub. 14797 Ag.24.-v.set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL BERNARDO FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 28 de 1971. — B. Pérez Santana, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15987 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA MARTINEZ de VARELA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15856 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NORATA LORRE o NORATA LO RE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15688 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de AUGUSTO LASALA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15623 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE SIRI CHIARLONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15515 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de las sucesiones de DOMINGA GUTIERREZ de PEREYRA y DOMINGO PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15379 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA HOZ SILVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15246 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOHN HARTUN KOUYOUMDJIAN SARKIS GUZELIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15247 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DECLINDA MUÑOZ de MORA o DEOLINDA VIRTUDES MUÑOZ RUEDA de MORA, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 4 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15015 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ENIO GENINO REYES FRIPP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 2 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15014 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERNANDO RIAL GALARRAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15109 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILIO SICALO BATOSKY o BAATOUSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15110 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO TORBAY DORZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub 15111 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BLANCA TUBINO de SEMBLAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15114 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PEREZ de FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15115 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de RAMONA POSE MAYA, MANUELA POSE MAYA de ALVAREZ y MARIA POSE MAYA de CONDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 21 de 1971. — Brunhylda Pérez Santana, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.600.00 30|pub. 13092 Jul.29-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MACIEL de ALARIO, (S 305|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15981 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MALVINA NUÑEZ de MATA, (S 319|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15982 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CADIZ ALBERTO PELAEZ o PELAEZ PECOYTZ, (S 289|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15983 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO QUINTANA GONZALEZ, (S 317|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15985 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CARLOS QUEIROLO, (S 345|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15986 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ISIDRO o JUAN ISIDORO ETCHEBARNE BIDART (S|307|971) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15857 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO STANGL BREVICS o PREVICS (S.261|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15689 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA SANTOS de LAVAGGI, (S 247|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15528 Ag.31-v.set.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BERNARDO o JUAN BERNARDO AUGUSTO BUISSON. (S 281|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15529 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA PENINO o PENINO SEGLIUTTI, (S 309|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15530 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORIOLDO NOGUES (S 287|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15093 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROQUE ADAYME CRIJAN o CHIJAN, (S 269|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15099 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO CASTRO, (S 277|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 16 de 1971 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15100 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BARBE o BARBE BILHERE, (S 51|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15101 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA ARROYAL de MACEDO, (A 385|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15960 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO AUGUSTO MAUTONE o MAUTONE TELIZ, (A 331|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15965 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COLLESEL (A|381|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15822 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS HECTOR MITTA (A|127|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 18 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15823 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN CASTRO de CASTRO o CARMEN CASTRO PORTEIRO de CASTRO (A'367|71) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15824 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE MARI TORRES, (A 77|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1971. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15611 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BELTRAN, (A 325|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15612 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ITALIA RETALI de GARCIA, (A 373|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15489 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA SANDALIA EVORA de GARCIA (56|635), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6|octubre|1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15263 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FACAL ROMAR, (A|311|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante

este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15267 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TROCCOLI de NOTARFRANCESCO (A|363|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17|1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15268 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANA SANSOBRINO de OXILIA, (A 333|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 6 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15143 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA MARIA JOSEFINA SALVO de SASSO, (A 371|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 11 de 1971 — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15030 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ELENA CRESPO LOPEZ y JULIA JOSEFINA o JULIA CRESPO LOPEZ, (A 355|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 14950 Ag.23-v.set.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO TOMIKIAN, (F 653|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15891 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA BORRELLI MARINERI de ZIRPOLI, (F 375|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15950 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LASTENIA DIAZ LOPEZ, (F 421|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15978 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PRAXEDES ANGELA PEREZ PORTO o ANGELA PEREZ PORTO, TOMASA MICAELA PEREZ PORTO o DOLORES PEREZ PORTO o DOLORES PEREZ PORTO de CASENAVE, TORIBIO TOMAS PEREZ PORTO y CATALINA PEREZ PORTO de NIGRO (F. 369|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15828 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO GOÑI (F. 31|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15841 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO GUERRERO RODRIGUEZ, (F| 397|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15690 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSIAS SCHYE LEBEL u OSCAR LEBEL u OSCAR LEBEL FIEDERER, (F 399|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15624 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO VOLKMAN, (F 385|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15655 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VOLPI de PELLICCIA, (F 391|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15496 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura d la sucesión de ARIOSTO JOSE ANGELERI (F|377|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15249 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN BOTTARO SARACHAGA de GARI, (F|363|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15250 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ESTER ESCOBAR de GARAY (F|371|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15251 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MIGUEL VARIO y PORCIA VESCERA SCIANAME o SCIAME de VARIO o PORZIA VESCERA de VARIO, (F 637|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15180 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA CACCIALI de CARNEVALI o ANGELA CACCIALI CACCIALI de CARNEVALI, (F 123|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de abril de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15382 Ag.30-v.set.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ANDREA BORZANI de CURCI, (A 279|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 21 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15915 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO CLOVIS de BRUM o CLOVIS DE BRUM, (A 253|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 2 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15952 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN TEXEIRA o TEIXEIRA SILVA o ADAN OROSMAN TEIXEIRA SILVA o ADAN OROSMAN TEIXEIRA de MELLO (A|317|971) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15815 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELINA BAUBETA de GARCIA (A|69|969) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15842 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO MASSAT-CASTALOGNE, (A|345|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15693 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA de los DOLORES o MARIA DOLORES BAEZA de BOTET o MARIA de los DOLORES FORTUNATA BAEZA FERNANDEZ de BOTET, (A 341|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15616 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID BARKI CRUDO, (A 347|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15628 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DESIDERIO FERNANDEZ, (A 359|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15631 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO LUIS RUGGIA, (A 351|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15632 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA MARGARITA GUICHON o GUICHON TRIAS, (A 355|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15669 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO PEDRO BANCHERO BRASESCO, (A 357|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15497 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REGINA CASADO de TRIGO y ELISEO TRIGO (A|261|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15252 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RODOBAN de GOLDBERG o ROSA ROTBAN o ROSA ROTBAN de GOLDBEG (A. 325|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14845 Ag.26-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR PAÑILA o MIGUEL PANYLA, (A 339|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15183 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA FILOMENA ACUÑA de SILVA, (A 49| 68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15181 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BOTTA MASONE, ELBIO OMAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15084 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN GARCIA SALAZAR ROMERO o ESTEBAN GARCIA DE SALAZAR ROMERO, (A 335|71), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15085 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO VICTOR NUSSBERGER, (473|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15086 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA-SOSA IDIARTEGARAY, (A 321|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14669 Ag.18-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CIMINO (A|355|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 25 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14390 Ag.16-v.set.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS CUETO SANCHIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 26 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15699 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don DAVID VASCONCELLOS de SOUZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 23 de 1971. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15560 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR HUGO GUERRICO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de junio de 1971. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15127 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO CANDIDO BRAZEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de agosto de 1971. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15128 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA SEVERO de ALBARENGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, agosto 13 de 1971. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15126 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO SANTOS, (Ficha Civil número S 58|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 27 de mayo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15430 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMA ESTER DEMARQUE de MEDINA, (F. C. N.o S 40|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de mayo de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15431 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO VEIGA GULPIO, (Ficha Civil N.o S. 50|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 15433 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES MONTESDEOCA GARCIA, (Ficha Civil N.o S. 3|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de febrero de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15435 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN PEREZ TORTEROLA, (Ficha Civil N.o S 102|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15437 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MARTELLETI CHIESSA de MATHON, (Ficha Civil N.o S 67|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15440 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ROSENDO o JUAN JOSE BURGELL SALDOMBIDE, (Ficha Civil número S 101|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 19 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15441 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANDALIO FUENTES PERAZA, (Ficha Civil N.o S 92|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15432 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO MARCOS SERRES MOREIRA, (Ficha Civil número S 95|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15434 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA GREGORIA o VICTORIA G. o VICTORIA GARCIA DERDUQUEZ de MATTURRO o MATURRO, (Ficha Civil N.o S 94|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15436 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO MARICHAL, (Ficha Civil N.o S 88|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15438 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA GONZALEZ de TARANTELLI, (Ficha Civil número S 90|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15439 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO GAMARRA, (Ficha Civil N.o S 96|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 11 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15442 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTANISLAO NURCZYK, (Ficha V 151|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 5 de agosto de 1971. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15918 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA CARDOZO de FERNANDEZ, (Ficha V N.o 104, año 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de mayo de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15919 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO FERRAGUZ, (Ficha V N.o 102, año 1971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 21 de mayo de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15920 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO PEDRO MOREIRA BRIANO, (Ficha V N.o 56|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 31 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15921 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA MARGARITA COLMAN RIVERO de CABRERA, (Ficha V N.o 58|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 31 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15922 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO STASTA PARVARA o STRASTA STATA, (Ficha V N.o 57|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 31 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15923 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO HERNANDEZ FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 29 de 1968. — Hugo Alvez, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15924 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de PLATINO GOROS o GOROS GOROS RAMOS, (Ficha V 22|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, abril 3 de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15429 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR DEIS HALLER, (Ficha V 69|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 24 de 1971. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15476 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DOROTEA RODRIGUEZ de JORGE (F|248|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de agosto de 1971. —

1) $ 1.200.00 10|pub. 15226 Ag.27-v.set.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVERGISTA GIMENEZ MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1971. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15469 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JACINTA PEREIRA DAS NEVES de PEREIRA DAS NEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15470 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAFAEL FERRARO ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de octubre de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15225 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la aprtura de la sucesión de AURELIA SIXTA MARTINEZ de PEREIRA, (Fa. 313|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 17 de agosto de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15224 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FULGENCIA VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de agosto de 1971. — Aramis G. Buonomo, Actuario Adjunto.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15071 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Décima Sección Judicial del Departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de don ARNOLDO JUAN KUNZ NAVILIAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nueva Helvecia, agosto 19 de 1971. — Esc. Teófilo A. Rivas. Juez de Paz.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15562 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO EDUARDO KLETT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15203 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ERESMULDO FERREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15202 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER RAUL RODRIGUEZ LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, julio 29 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15201 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MAVIS ORIETTA BONJOUR de BURGELL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15200 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO GROSSO CASABETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15199 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLO ALLIETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15198 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS BAUTISTA ANTONIO LANDECHEA ELIÇABE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 16 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15197 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO GUTIERREZ MORALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 16 de 971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15196 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JORCIN MESTRALLET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15195 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN ARCE de AMOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15194 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CELINA JUANA GARCIA de GATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 16 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15193 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA VILA de MADEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, julio 29 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15094 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MADERO SMITH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Colonia, julio 29 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

1) $ 1.200.00 10|pub. 15095 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de OLGA VERENA SCHAFFNER de BALIANI o BALIANY y de BERNARDO BALIANI o BALIANY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, mayo 26 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15096 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES CARLOS GARELLI o GARELI QUINTANA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, junio 29 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15594 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA MELANIA ACOSTA de RAMIREZ, (Ficha 305 C|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de agosto de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15580 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO MENDEZ SOUTO o SOUTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, agosto 4 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15579 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANASTASIA SALA de PODESTA, (Ficha 316 C|71), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 18 de agosto de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15578 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO JOSE CORBACHO PEREZ, (Ficha 403 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15343 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PIOMBO CAPOZZOLO, (Ficha 465 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15344 Ag.30v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO RUBIOLO ZALDUA, (Ficha 464 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15345 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON EDUARDO FRASCHERI, (Ficha 343-C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo 21 de setiembre de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15346 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELAIDA AIDA MARTORELL NEBOT y ASUNCION NEBOT OLIVER de MARTORELL, (Ficha 344 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de setiembre de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15347 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA CANDELARIA DURAND de MURIEGA, (Ficha 459 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15348 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA ANGELA VIGNOLO de BOVIO, (Ficha 460 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de noviembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15349 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA GAVILAN de ZALDUA, (Ficha 506 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15350 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA VIRGINIA LAPOUTGE de READ, (Ficha 525 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 1.o de febrero de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15351 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GODOFREDO ADOLFO o GODOFREDO ROESKE HEMPEL o HAMPEL (Ficha 399|C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 5 de noviembre de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15342 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de AVELINA o ABELINA FALCON ROLDAN de CASTROMAN (Ficha 346|C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de setiembre de 1970. — Ricardo Garibotti. Actuario
1) $ 1.200.00 10|pub. 15341 Ag.30-v.set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA GUARAGLIA de AGUIAR (Ficha 175|C|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de junio de 1970. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15340 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de EDISON RAUL LLOBERA MONTES de OCA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, mayo 21 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15358 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ZULEMA PERINI GARRONE de HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, abril 27 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15356 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BATTO BANCHERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, abril 2 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15355 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO TORIBIO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, mayo 10 de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15357 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ESTEBAN FERRARI CERECETTO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15354 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CALACIANO VELEZ o VELIZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15353 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO CARMINATI MOYANO y ROSA MOYANO de CARMINATI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de marzo de 1971. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15352 Ag.30-v.set.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez, Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO RAUL LOPEZ MORA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, agosto 11 de 1971. — Escribana Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta
1) $ 1.200.00 10|pub. 15105 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO RIVERO SEGOVIA (F 264 C|7), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, agosto 4 de 1971. — Escribana Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta
1) $ 1.200.00 10|pub. 15106 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE PILON ROMAN, (Ficha C número 102), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 13 de agosto de 1971. — Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15561 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA MARTA BOUDRANDI BOUCHARD de RIVOIR, (Ficha C. N.o 203), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de junio de 1971. — Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15097 Ag.24v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROMAN BAUTISTA SCHIERA o BAUTISTA SCHIERA VOLPE, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 21 de julio de 1971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15666 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS ARIZANDI MEACA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 17 de agosto de 1971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15667 Set.1.o-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ALFONSO ANTONIO CATALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de junio de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15326 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA SABUCO de STEFANOLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de julio de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15010 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA JOAQUINA GARCIA DE SABOREDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 11 de agosto de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15572 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTO CALVO o MODESTO CALVO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 24 de junio de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15573 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES CONSTANCIO AGOSTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 19 de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15574 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS FONTES LEMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 18 de agosto de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15575 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR MODESTO ELISSALDE ARAMBARRY o ARAMBERRY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 6 de agosto de 1971. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15571 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ORIGUELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, abril 9 de 1971. — Beatriz Sánchez Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15178 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PIADELA ALEJANDRINA PEREIRA o PEREYRA de SABORIDO, o ADELA PEREYRA de SABORIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 17 de junio de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15749 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de LEOCADIA RODRIGUEZ MAMBERTO de FEREYRA o FERREIRA y de LUIS o LUIS ALBERTO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 17 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15750 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BONORA COPELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15747 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO SOSA MACIEL, citándose a los herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15748 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES JOSE LAITANO o LAITANO BIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15745 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GIANNEO ORLANDO o GIANEO ORLANDO u ORLANDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, 29 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15746 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA ODELA SANTOS de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de abril de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15744 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN CLAUDIO AUZA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15742 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA EUGENIA GONZALEZ de BORGES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 18 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub 15743 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MILKA CONSTANCIA ACOSTA o ACOSTA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de junio de 1971. —
1) $ 1.200.00 10|pub. 15740 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA MONICA de los SANTOS VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15741 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUPERCIO VERDE o VERDE FALERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15738 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BLAS BLUMETTO TREZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de junio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15739 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de TERESA ANGELA SCUTARI de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 13 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15737 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de REGINO LOZANO o REGINO LOZANO PELUFFO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15736 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TRITTEN FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15735 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de PAUL OTTO o PABLO LEHMANN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15734 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado de Florida, Doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUJAN SANTARCIERI GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan

dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 11 de junio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15733 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MALVINA ANTUNEZ de CAORSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15058 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMA CASTAGNOLA de FALCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15059 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR o ADEMAR EULACIO PUCHET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15060 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de PAULA MARIA PERDOMO de IBARRA o PERDOMO RODRIGUEZ de IBARRA y de ANICETA RODRIGUEZ de PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15061 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARIA PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15062 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO IRURE o GRURE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15063 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA TERSAGHI de NEIRA o TERZAGUI o TERSAGHUI o TERZAGHUI y de EDUARDO o BRAULIO NEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de junio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15065 Ag.24-v.set 7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA JESUS LO FIEGO de IANNINO o LO FIEGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de agosto de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15066 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL AGRESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 12 de agosto de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15067 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de RAFAEL COSTABILE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15057 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de GEORGE o JORGE KLEIMAS o KLIMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 26 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15056 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO GARCIA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15055 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILA REDOLINDA MARICHAL de SMITH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15054 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLOTILDE FERNANDEZ de DEMATTEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 28 de julio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15053 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO PIETRA y GREGORIO o GREGORIO AQUILINO SANCHEZ TABEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 29 de junio de 1971. — Teresita Etcheverrry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15052 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctora doña Raquel Alonso Eloy, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA o ROSA NATIVIDAD BUFFONI de MOCCIA y de AMADEO MOCCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 4 de junio de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15051 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de CORINA o CORINA FABIANA ALONZO de GURIDI o ALONZO PIRIZ de GURIDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10 de agosto de 1971 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub 15050 Ag.24-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VERONICA ALZATI CANTONI o ALZATI de ALESANDRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 3 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15049 Ag.24-v set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA GONZALEZ ROSES de PIRIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15897 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DIONISIO LUCERO o DIONISIO LUCERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15898 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ABELARDO ALEJO MENCHACA ARTIGAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15899 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARTINEZ RIVERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15900 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de PETROCINA MARTINEZ de LARRAGUETA o PATROCINIA MARTINEZ HERNANDEZ de LARRAGUETA, (284|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de mayo de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15901 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIAN DOROTEO PINTADO, (310|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de mayo de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15902 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BRUNA ESPINOSA de BARRIOS, (341|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 2 de junio de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15903 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 7 de mayo de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15904 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN EUSEBIO GUERRA o JUAN EUSEBIO GUERRA RANGEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 23 de abril de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15905 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ROGELIO PEREIRA ARIJON, (506|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15906 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesiones testamentarias de SEBASTIANA RAMONA FERNANDEZ OLIVA de PELLISTRI o SEBASTIANA RAMONA OLIVA y de EDUARDO EUSTAQUIO FERNANDEZ o EUSTAQUIO FERNANDEZ o EDUARDO EUSTAQUIO FERNANDEZ OLIVA o EUSTAQUIO OLIVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15908 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO MANUEL CARABAJAL TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15707 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA MICAELA TRIAS de FRANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 24 de agosto de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15700 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICITA MARIA CORREA de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15701 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BOLIVAR CAL o FRANCISCO BOLIVAR CAL DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15702 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO AMERICO MANCUELLO o VALERIO MANCUELLO OLASCOAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15703 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLANO ALBERTO o ALBERTO TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15706 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de TELMO COSME LARROSA o TELMO LARROSA FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15704 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA MARTINEZ de PATRON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15705 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA UMPIERREZ RODRIGUEZ de DUQUE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15360 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELINA RAMONA SOSA de FERNANDEZ CHAVES o ANGELINA RAMONA SOSA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15359 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCRECIA LOPEZ o LUCRECIA ALBERTA LOPEZ FERNANDEZ de LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 18 de 1971. —
1) $ 1.200.00 10|pub. 15240 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO UMBERTO NAPPA LEGORBURU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 5 de 1971. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15219 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de QUINTIN o QUINTIN ISIDORO o ISIDORO de los SANTOS; citándose a los acreedores, herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 21 de mayo de 1971. — Dra. Elsa Viña de Prigue, Juez de Paz de la Primera Sección de Lavalleja.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15907 Set.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON VITAL DE LEON BALLADARES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 21 de julio de 1971. — Mario Figoli Guerra. Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14425 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA PROSPERINA CREVOISIER (L.o 27, F.o 89, N.o 629) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de agosto de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15786 Set.3-v.set 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMELIA DORILA QUINTANA (L.o 27, F.o 6, N.o 298), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de junio de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15697 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSARIO de los SANTOS COLLAZO o COLLASO, (L.o 27, F.o 105, N.o 694), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de agosto de 1971. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15582 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD ALVAREZ de FENDER, (L.o 27, F.o 91, N.o 638), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de agosto de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15583 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FRASCHINI, (L.o 27, F.o 102, N.o 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1971. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15584 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o ENRIQUE JOSE SLEYMAN, (L.o 27, F.o 86, N.o 619), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de agosto de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15587 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE KIRCHMEIER o KIRSHMEIER o KIRJMAYER KEPPEL, (Libro 27, F.o 64, N.o 528), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de junio de 1971. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15586 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO CARLOS ANGEL VOLONTERIO PIATTI, (L.o 27, F.o 101, N.o 680), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de agosto de 1971. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15585 Set.1.o-v.se.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de las sucesiones de LUIS ANGEL MURIEDA y PAULINA MURIEDA de CAMACHO, (L.o 27, F.o 73, N.o 563), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de julio de 1971. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15588 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO JOSE COLOMBO MONTANI. "Testamentaria". (L.o 17, F.o 573) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15785 Set.3-v.set.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BORGES (L.o 17, F.o 563) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 3 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15784 Set.3-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE HERMES CAPELLI (L.o 17, F.o 577) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15783 Set.3-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEFANIA KONOVALOV KSENEVA de CUNDAS (L.o 17, F.o 575) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15782 Set 3-v.set 16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL UNAMUNZAGA, (L.o 17, F.o 546), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de junio de 1971. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15589 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALBERTO NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15234 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PALMINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15233 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE ISIDRO ROMERO BLANCO o JORGE ROMERO o JORGE ISIDRO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, Agosto 18 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15232 Ag.27-v. set. 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR WALK u OSCAR FEDERICO WALK u OSCAR FEDERICO WALK ZARRING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, octubre 2 de 1970 — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15131 Ag. 26-v. set. 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA NUÑEZ de ESCOBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, julio 29 de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15130 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CANDIDA LORETO de PEREIRA o de MACHADO PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 19 de 1971. — Amelia da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15779 Set. 3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA BARBOZA o CARLOS MARIA BARBOZA DA ROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, agosto 16 de 1971 — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 14996 Ag.24-v.set.7.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR JUSTO GERMAN VEGA o HECTOR VEGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 24 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15725 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO DEBAT o JUAN PEDRO DEBAT IRAZUSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 24 de 1971. — Escribano, José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15726 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PRUDENCIO MUNIZ o PRUDENCIO MUNIZ ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 24 de 1971. — Escribano, José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15724 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA CORBO de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 5 de 1971. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15566 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN TECHERA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 21 de 1970. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15564 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVA COLA ALCANTARO o ALCANTARA o ALCANTARA ODILON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 18 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15563 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURA EXILDA SOSA SILVERA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 6 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15565 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA EUGENIA NADEO de CENTURION, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 12 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15567 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA JOSEFINA BOZZOLA VALLEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 17 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15568 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO SEGUNDO LEMA MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 11 de 1971. — Escribano José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15569 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MENDEZ FEOLA o FEHULA de BARBONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, mayo 26 de 1971. — José R. Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15134 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GERTRUDIS BARANZANO de FIERRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 12 de 1971. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15133 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ANDRES VICENTE SOLA GIRABET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 12 de 1971. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15132 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MALVASIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15976 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA PIRIZ de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15975 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA NUÑOZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 12 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15668 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE EDUARDO ARMSTRONG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 11 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15455 Ag.31-v.set.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VALEGA BERNARD o BERNAT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de agosto de 1971. — Graciella Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15454 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA ARDUINO de SALDIAS o MARGARITA ISAAC ARDUINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto 9 de agosto de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1)$ 1.200.00 10|pub. 15453 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OVIDIO NICOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 13 de 1971 — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15974 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 23 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15973 Set.6-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BORTAGARAY MALDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 13 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15452 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO CACERES PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentor de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 13 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15451 Ag.31-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CELESTINO o CELESTINO ARTIDORO CABRERA PEÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 9 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15806 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de CIPRIANO DURAN MALDONADO, ANSELMO DURAN o ANSELMO VOLTAIRE DURAN IGLESIAS y JOSEFA IGLESIAS de DURAN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, marzo 9 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.600.00 10|pub. 15807 Set.3-v.set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LUIS BUGANI o BUGANI RUSSI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 16 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15805 Set.3-v set.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA CELIA RODRIGUEZ PLACERES de RONQUI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 11 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15804 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO SANCHEZ o INDALECIO SANCHEZ PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 3 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15802 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO LARRE FEDELICH citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 3 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15801 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO o BONIFACIO GABINO BACINO o BACCINO PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 19 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15800 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o LUISA ELVIRA JAUFFRET o JAUFFRE CANTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 3 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15799 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GABRIEL PEREZ VIGNOLI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 19 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15798 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA FERREIRA o DIONISIA DURAN de FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 28 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15797 Set.3-v.set.16

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GUMERSINDO o GUMERSINDO RAMON FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, octubre 28 de 1969. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15796 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES NIEVAS de FERRADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 11 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15137 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MANUEL RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 10 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15136 Ag.26-v.set.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO VICTOR GASTALDI ANDREGNETTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 5 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15135 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 2 de agosto de 1971. — Doctora Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15660 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO ECHEVERRY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma, con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15468 Ag.31-v.set.13.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL ANGEL COCARO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 5 de agosto de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15281 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instanica de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUISA STEINER, citándose y emplazándose a todos los interesdaos en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de julio de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15280 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO JOSE GUINOVART o GUINOVART RAMSAY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15279 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIETA EMA o EMMA WILLIMAN, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de agosto de 1971. — Escribana Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15278 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUANA o BONIFACIA JUANA LISTUR de RODRIGUEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escirbano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15277 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancai de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ROSARIO MASTANDREA de PAGES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1971. — Esc. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15276 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MAXIMILIANO RAMON ACOSTA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 27 de julio de 1971. — Esc. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15275 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELIX MILANS PERADEJORDI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 11 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 15282 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de CAMILO

SATURNINO LOPEZ y JUSTA MARIA CASTRO de LOPEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15283 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ESTANISLAO MOYANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15284 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR STROSHKEVICH o STRASKEVICH o STRASHKEVICH BUCHGOLZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de mayo de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15285 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JOSEFA FACHINELLI CAIROLA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 29 de julio de 1971. — Escribana Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15286 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FIDELINA ANDREA GONZALEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15287 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO BORCHES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15288 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PABLO BONIFACINO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de julio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15289 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROLANDO VEGA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15290 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GALILEO PEDRO o GALILEO PASTORE o PASTORE ARABEITY, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15291 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IRMA AVILA POSES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 12 de agosto de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15292 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GASPAR DAURA TOLMEZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de noventa días. Se hace constar que se ha habilitado la próxima feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, 25 de junio de 1971. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 4.800,00 30|pub. 12188 Ag.5-v.set 16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don SERVANDO TAROCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, mayo 13 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15602 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, noviembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15603 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña ELISA LATIERRO GIORDANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 24 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15604 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PEDRO NEME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 10 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15605 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña AMALIA DE MARIA o DEMARIA de SAGARDOY citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a comparecer ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término legal. — Paso de los Toros, 16 de junio de 1971. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15780 Set.3-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA SEQUEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15846 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA ANGELA ZITO DI BUENO o de BUENO, LEONARDO DI BUONO o DE BUENO, ROQUINE DI o DE BUENO o DI BUONO de ZITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 21 de julio de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 1.600,00 10|pub. 15556 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SIMON CASURUAGA o CASURIAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15557 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS GUTIERREZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200,00 10|pub. 15558 Set.1.o-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN ONENCIO FREITAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — De acuerdo a lo que prescribe el artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Treinta y Tres, 23 de julio de 1971. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 3.200,00 20|pub. 14887 Ag.23-v.set.3. Set.23-v.oct 6.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

BERNA S. A.

Conforme con el Art. 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de la promesa de Compraventa del solar ubicado en el "Balneario Bello Horizonte", 8.a Sección Judicial del Dpto. de Canelones: Juan Francisco González Fernández y María Esther González Vespa, manzana 20, solar N.o 16, padrón N.o 350.
2) $ 4.050,00 15|pub. 14986 Ag.23-v.set.13.

JOAQUINA ADORNO DE ANAGNOSTIS

Conforme al artículo 10 de la ley número 9.099, comunica al promitente comprador Rodolfo Sosa y otros y|o sucesores, que habiendo transcurrido más de 4 años sin pagar caduca su promesa de compra venta del solar 14, manzana 1, padrón 1.468, Balneario "Playa Hermosa" en la quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
2) $ 5,250 15|pub. 14890 Ag.30.-v.set.17.

Suc. CARLOS MARIA FONTANA

De acuerdo artículo 10 ley N.o 9.099, transcurridos cuatro años de falta de pago de cuota, se comunicará al promitente comprador o a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de su promesa de compraventa del solar de "Playa Grande de Piriápolis", 5.a Sección Judicial de Maldonado.
Plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en Catastro el 8 de junio de 1940, N.o 153.
Luis Alberto Reggiardo García. Solar 4, manzana 82, padrón 610.
2) $ 5.400,00 15|pub. 15662 Set.1.o-set.21.

3-Convocatorias Comerciales

LA URUGUAYA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "La Uruguaya S. A.", para la asamblea general ordinaria que se efectuará el 24 de setiembre de 1971, a las 19 horas, en el local de la sede social, Soriano 791, para considerar el siguiente orden del día:
1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1970;
2.o) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, deben registrar sus acciones con tres días por lo menos a la fecha de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 10.800,00 20|pub. 15189 Ag.26-v.set.22.

BARRACA MONTEVIDEO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de Barraca Montevideo S. A., a la 21.a asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de setiembre de 1971, a las 17 y 30 horas, en la sede de la sociedad calle Asunción 1220, para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura del acta de la asamblea anterior, realizada el 28 de mayo de 1970; 2) Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1970 e informe del Síndico; 3) Tratar la proposición del Directorio, referente a la distribución de utilidades del año terminado el 30|9|970;
4) Elección de los miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente; 5) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario del Directorio.
El artículo 20 de los estatutos sociales, dispone que para tomar parte en las asambleas, los señores accionistas deberán registrar sus acciones en la sede de la sociedad, calle Asunción 1220, con tres días de anticipación por lo menos del fijado para la asamblea. — Montevideo, agosto 24 de 1971.
3) $ 10.000,00 9|pub. 15545 Ag.31-v.set.10.

BANCO PAN DE AZUCAR

Se cita a los señores accionistas de Banco Pan de Azúcar, a concurrir a la asamblea general ordinaria, que se reunirá el día 25 de setiembre de 1971, a las 16 horas, en la sede de la Institución, calle Félix de Lizarza s|n. Pan de Azúcar, para considerar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el Secretario; 2) Consideración de la memoria, proyecto de distribución de utilidades, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas informe de la Comisión Fiscal, por el ejercicio 1970,971; 3) Elección de tres titulares y la totalidad de suplentes para el Directorio. Elección de la Comisión Fiscal y suplentes respectivos.

Comunicamos que para concurrir a la asamblea deberán registrar sus acciones en la Oficina de la Institución o el certificado de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, según artículo 44 de los estatutos.

Artículo 42. Las asambleas ordinarias quedarán constituídas con el número de accionistas que concurran. — Orlando Mier Odizzio, Presidente. — Dr. Héctor Fontes, Secretario.

3) $ 2.700.00 3|pub. 15816 Set.3-v.set.7.

BARRACA MINOLI

Se cita a los señores accionistas de "Barraca Minoli S. A.", a la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 28 de setiembre de 1971, a las 19 horas en la Avda. General Flores 2916, a efectos de considerarse el siguiente orden del día:

1.o) Elección de Directorio y sus respectivos suplentes; 2.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 43).

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán registrar y depositar sus acciones en la secretaría del Directorio con una anticipación de tres días hábiles, cuando menos, (artículo 37). — Montevideo, agosto 24 de 1971. — El Directorio.

3) $ 2.500.00 5|pub. 15272 Set.3-v.set.9.

COMPAÑIA DE OMNIBUS SAN JOSE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo al artículo 20 de los estatutos, el Directorio de Compañía de Omnibus San José S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el 25 de setiembre de 1971 a las 11 horas, en el local sede, calle Dr. Ciganda 626 de San José a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y su distribución e informe del Síndico; 3.o) Elección de dos titulares y dos suplentes para integrar el Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán registrar sus acciones o depósitos bancarios de las mismas, en las Oficinas de la Compañía, Dr. Ciganda 626, hasta tres días antes del señalado para la asamblea (Art. 23 de los estatutos).

Segunda convocatoria

De acuerdo al Art. 26 de los estatutos (2.a convocatoria quórum) se convoca a los señores accionistas en segunda convocatoria para la hora 14 del 25 de setiembre de 1971, para tratar la misma orden del día. En tal caso la asamblea podrá sesionar con cualquier número de accionistas presentes. — San José, agosto de 1971. — Ruben Ciriani, Secretario.

3) $ 1.200.00 2|pub. 15810 Set.6-v.set.8.

RURAL DE SOPAS S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

El Directorio de Rural de Sopas S. A. de conformidad a lo dispuesto en el Art. 29 de los estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 15 de octubre próximo a las 15 y 30 en su sede de calle Juan M. Blanes N.o 60, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Considerar, aprobar, modificar o rechazar el balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de no distribución de utilidades, memoria del Directorio e informe de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1971; 3.o) Renovación parcial del actual Directorio con la designación del Vocal y su suplente por ser miembros salientes de acuerdo al Art. 13 de los estatutos sociales.

Se previene: 1.o) Que los accionistas que no puedan concurrir, podrán hacerse representar por medio de simples cartas-poderes a otros accionistas no integrantes del Directorio, debiéndose en estos casos presentarse a la Secretaría los poderes del mandatario o de su representante legal hasta tres días antes de tener lugar la asamblea (Art. 38); 2.o) Que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 37 de los estatutos para tener derecho a asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar en Secretaría sus acciones hasta 24 horas antes del plazo señalado para la reunión. — Salto, agosto de 1971.

3) $ 6.500.00 5|pub. 15895 Set.6-v set.10.

4—Dirección de Necrópolis

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Habiéndose presentado ante esta repartición los señores: Saturnina Isaura Bajac de Borjes, Elvira Queirolo de Bajac, Luis María, María Marta, Elvira José, Bernardo Francisco y María Isabel Bajac Queirolo, Alicia Mourigán de Bajac, Julio Luis, Héctor Horacio y Luis Bajac Mourigán, solicitando se expida "título duplicado" del nicho N.o 943 del Cementerio del Buceo, a nombre de la señora Juana Inchaurreguy de Bajac, del cual es titular, por extravío del primitivo.

Se emplaza públicamente por el término de 30 (treinta) días a quienes se creyeren con derecho para interponer sus reclamos. Vencido el plazo se procederá en consecuencia. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — La Dirección.

4) $ 6.000.00 10|pub. 15230 Ag.27-v.set.9.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Comisión Interventora de la Junta Local Autónoma de Pando, se hace saber que el señor JUAN P. SOURBIES, domiciliado en Avda. Fco. de Meneces 1036, de la ciudad de Pando, y por expediente letra G. y N.o 49.836|1971, con escrito agregado, solicita copia del título de propiedad del nicho N.o 52, del Cementerio antiguo, que figura en los registros a nombre de Bernardo Sourbies, en razón de haberse extraviado el mismo.

En consecuencia, se cita a todos los interesados, que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante las oficinas de este Municipio, estableciéndose un plazo de treinta días, a partir de la fecha, de la presente publicación. — Pando, 16 de agosto de 1971.

4) $ 7.000.00 10|pub. 15003 Ag.24-v.set.7.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN ANTONIO OLASCOAGA y ANA MARIA BULGARELLI, (V 90|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200 20|pub. 15088 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en los autos caratulados LEGRAND, ALMA CONCEPCION c|. CRISTO CRISTOFF NAUMOVA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V|100, año 1965), se hace saber que por resolución N.o 4.752 del día 28 de mayo de 1971 se restableció la sociedad legal de bienes de los cónyuges Alma Concepción Legrand y Cristo Cristoff Naumova, quedando emplazados los interesados por el término de sesenta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 4.000.00 20|pub. 14537 Ag.20-v.st.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TULIA CASTRO GOMEZ y ARTURO WILLIAMSON, (V 108|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14282 Ag.13-v. set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ALBERTO HEBER OSHER y VERA STORM RIET, (V 160|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 4 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

5) $3.200.00 20|pub. 13878 Ag.10-v set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO ESTEVEZ SANTAMARIA e INES GOMEZ BLANCO (Ficha C|2.200|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15953 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROQUE MARIO ALBERTI y MARIA ESTHER CASSAMAGNAGHI, (Ficha C 2.114|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15633 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS RUBEN BRUSCHI y ALAIDES FARIAS de BRUSCHI, (Ficha C 2.052|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15635 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN FITTIPALDI c| MARIA ESTHER SUAREZ (Ficha C|2.006|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15387 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROMEO ZINA FERNANDEZ y LEONOR LOPEZ OCAMPO, (Ficha D|802), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14870 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO GALLI ALIMUNDI c| MARIA M. BATALIK CSABA (Ficha A|200|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14116 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ASDRUBAL SANCHEZ ESCALANTE y ANALIA AMONTE (D|264|968) y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 31 de 1968. — Alfredo L. Luigain, Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15963 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JOSE LUIS HAROT y MARIA ROSA COSTAS, (346|971), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artícu-

lo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15681 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges RAMIRO SEGADE y ADELINA CASTRILLON, (D 318|971), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15270 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JORGE BERNARDO SLEPIAN y ELENA o HENA MIODOWNIK, (156|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14876 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL BELLO y MARIA CARTAGENA, (Ficha 154|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 23 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15636 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL NOWINSKI y ROSA ZYMAN, (Ficha 168|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de junio de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14755 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN ARCELU GOMEZ SALAVERRY y NELIDA TECHERA FEIJO (Ficha 98|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 12 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 16622 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELCIO HERMES IBARRA y NORMA ILIA MONTANO (Ficha 156|V|1971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 30 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14142 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS BATLLE ALEGRE MACHADO y ALICIA NIEVES MACCIO LOPEZ, (Ficha 178|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 3 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 13943 Ag.10-v set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA GLORIA BOTELLA y CARLOS WALTER CAJIGA, (Ficha 44|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, abril 20 de 1971 — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 3 200.00 20|pub. 13939 Ag.10-v.set.7.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUVIN FEBO MAROTE GARCIA y GLADYS DIAZ FERNANDEZ, (por auto de 2|8|71), (Ficha B 854|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15637 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AVEDIS NALBANDIAN NALBANDIAN y NELLY HERMINE MARCARIAN COSTANIAN, (por auto de 2|8|71), (Ficha B 860|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14693 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposicin del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 30 de diciembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ILDEMAR PIÑERO de SOUZA y TEODORA ELSA SOBA GONZALEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley de setiembre 1946. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14484 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE CAMPOS CASTRO y SUSANA RAQUEL PEQUEÑO POSE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15521 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MANUEL BERVEJILLO y BETTY MARY BEATHYATE, (Ficha C|730|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14649 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL RAMIREZ y REBECA ROJZMAN (A|324|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24|1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15485 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERIBERTO PEREZ OCAMPO e IRMA GARCIA FARIAS (A|182|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15417 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR GABRIELZYK y ROSA GLADYS REGUEIRA BRANCATO, (A 302|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15269 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUALBERTO ANTONIO CAFARO RODRIGUEZ y GRACIELA OLIMPIA BORDAZAR MADERNI, (A.300|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14952 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELGIO FERRANDO RIMOLO y PERLA PINTOS MIÑO, (A|44|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6|971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 13999 Ag.11-v.set.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICENTE MESSANO y ELENA BURSTEIN, (A,302|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 6|971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14000 Ag.11-v.set.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BRITOS, EMA y DE LEON, LUIS JACINTO (Ficha E|324) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15954 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSSI PENSOTTI, LUIS ORLANDO y RAUCHFFUSS, INGEBERG (Ficha E|266), y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15859 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAGORIO BRUZZONE, CESAR LUIS y GIMENEZ GERONA, LUZ CLARA (Ficha E|248), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15848 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVES, NELIDA ESTHER y FALKEN, BERNARDO, (Ficha E|172), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15534 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MORALES, DELIA y BARREIRO, DAVID, (Ficha E|236) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15540 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MELGAR,

ASTUR EULOJIO y FERREIRO, INES RAQUEL (Ficha E|286) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15370 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIREZ, RAMON y MARTINEZ, MARIA ELENA, (Ficha E 206), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14753 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VERDIER, MARIA DOLORES y RIVAS CATAUMBERT, JUAN RAMON, (Ficha E|216), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14643 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARBUE RIOS, SUSANA MARIA MARTHA con ARNOLD, FERNAND LAURENT (F. E|352), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14001 Ag.11-v.set.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARTINEZ y MARIA ANGELICA BIANCHI, (Ficha E 284|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15696 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS GIANLUPI y SARA HAYDEE LUJAN, (Ficha E 262|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 12 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14694 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON WALTER CHAVASCO y OLGA ISABEL LOPEZ (Ficha E|252|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 9 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub 14117 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR RIENZI c|. MARIA ELVIRA PECOSTE (Ficha E|148|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de julio de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14044 Ag.11-v.set.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL WALTHER ESTEVEZ y OLGA CERFOGLIO, (V 215|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15638 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges LEON OLIWKOWICZ y CLARA GOLDBERG, (V 161|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15254 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JUAN FRANCISCO TRUJILLO y LIDIA NELIDA AROCENA, (V|123|971), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, junio 4 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14874 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges WASHINGTON MACCIO y MARIA JULIA MARTINEZ, (V|43|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley número 10.783. — Montevideo, mayo 25 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14873 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON LUCIO DOMINGUEZ y TERESA AMPARO MARTINEZ, (V|213|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14872 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JOSE HERNANDEZ y MILKA OLIVERA, (V|135|971), debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 27 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14589 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WISTON MARIA BARNECHE y ELSA CRISTINA BONILLA, (Ficha C 2.121|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15634 Set.1.o-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERY CONTRERA y NIBIA NORA PEREIRA, (Ficha C|1.951|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14585 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ELBIO FRYDMAN y EUSEBIA SCHVARTZMAN o SCHWARTZMAN, (271|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15542 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges FELIPE FERREIRA RIVERO y LAURA RIVERO (219|71) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15389 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN PEDRO BLANCO PENINO y CATALINA TERESITA MATILDE IZLA PERI (291|71) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15388 Ag.30-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ROBERTO ACLE TAMMARO y ELENA CROSA ARRARTE, (D|269|71), y que se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14875 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges WILFREDO TOLSTOI DIAZ e ISABEL JUSTO de DIAZ, (193|71), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783 — Montevideo, agosto 11 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14403 Ag.16-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LAZARO VICTOR CARROZZINO y ERMINDA DIAZ MENDEZ (Ficha 181|V|1971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15991 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO LOPEZ y MARTHA TERENCIA GUARINO (Ficha 167|V|1971) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15990 Set 3-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FERNANDO VACAREZZA y MARIA AUGUSTA SEVERO, (Ficha 127|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15532 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WASHINGTON MARIO DEL RIO y KETTY ADELA LAMAS, (Ficha 55|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 10 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14751 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se de-

cretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO ROMERO y GLACELDA ISABEL MONTOBBIO (Ficha 161|V.1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 11 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 3 200.00 20 pub. 14734 Ag 20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL VOTTA FORTUNATO y MARIA SARAH IZETA. (Ficha 125|V|1971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 23 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 13938 Ag.10-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha agosto ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RAUL OMAR BERTERRETCHE y ELBA CASILDA BARBARA ADAIME. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 4.000.00 20|pub. 15847 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO MATTOS LARRAECHEA y HAYDEE AVALLONE VALABREGA, por auto de 23|7|71) (Ficha B|801|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15845 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha junio 28 p.pdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges HELIA ALDA ARES y FRANCISCO DIAZ, y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 4.000.00 20|pub. 14752 Ag.20-v.set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 4 de diciembre de 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ORTILIO u ORTELIO PABLO ALSINA y LADOGA RODRIGUEZ, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14432 Ag.17-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha 16 de junio ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS MARIA CASELLI y MARIA ELENA FELITTO Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley 18 de setiembre de 1946 — Montevideo agosto 5 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14141 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO AGUIRRE y NILDA RODRIGUEZ AGUILAR (Ficha C 891|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 3 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 3 200 00 20|pub. 13935 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MANUEL CRESPO MOREDA y JOSEFA PARGA CASTIÑEIRA. (Ficha C 511|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 3 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 13936 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HORACIO BARAGIOLA y NELLY RODRIGUEZ. (Ficha C 777|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 3 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 13937 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MAXIMINO ALVAREZ y SARA GONZALEZ. (Ficha C 715|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 3 de 1971. — José Tomás Pereira. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 13942 Ag.10-v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por AMIT ADOLFO y NATERO, OFELIA RITA. (Ficha C. 887. 71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de agosto de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

5) $2.400.00 20|pub. 13555 Ag.10-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FERNANDEZ y ANGUSTIA DIEGO de FERNANDEZ (A|307|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.

5) $ 5.200.00 20|pub. 15964 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO SANTIAGO SCLOFSKY y ALICIA IVONNE KULLA (A|291|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para qué comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 27 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15818 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MALKE KUPFERSCHMIDT TOLKES de FLEISCHMAN y MOISES FLEISCHMAN (A 305|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo agosto 13|971 — A Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14951 Ag.26-v.set.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquid ación de la sociedad conyugal integrada por SILVINA VIÑALES de BALETA y FRANCISCO BALETA. (A|31|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 18|971. — A Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14953 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TEUCLE BASTIANINI y HERMINDA ABRILINA CABOS de BASTIANINI, (A 273 71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días — Montevideo, agosto 12 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14681 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO MARCOS MOIRANO CURBELO y EMMA LIDIA SCARANO DIGIORGI de MOIRANO. (A 317|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — A. Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) $ 3 200.00 20|pub. 14682 Ag.19-v.set.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO LAMAS RODRIGUEZ y SOLEDAD o MARIA de la SOLEDAD SEÑARIS REY. (A 275|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — A Héctor Otero. Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 14239 Ag.13-v.set 10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ENRIQUE FRASCHINI SILVEIRA y ENRIQUETA MARIA DEL CARMEN VILLAAMIL (A 161|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, abril 15 de 1971. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.

5) $ 3.200.00 20|pub. 13924 Ag.10-v.set 7.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL RUGGIERO NESE y VIOLETA SCARPA NESE (A|341|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15418 Ag.30-v.set.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ZARRILLO, JOSE EDUARDO y FONTANA, CARMEN NATIVIDAD, (Ficha E|319), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15849 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CASARETTO, CARLOS ALBERTO CRISPIN y SOLAEGUI, YOLANDA. (Ficha E|253) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo agosto 4 de 1971 — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

5) $ 3.200.00 20|pub. 15539 Ag.31-v.set.37.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HERNANDEZ MUIÑOS OSCAR ALBERTO y VITIRITTI MADORNO ROSINA (Ficha E|135), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo 13 de mayo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario.

5) $ 3.200 20|pub. 14642 Ag.20.-set.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Turno en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA NOCETTI y EDUARDO PEREZ ABELLA. (Ficha F 251|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14586 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: SOUTO, OSBORNE, S. y ETCHEGARAY, MARIA ELSA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal". (Ficha F 515|968), se hace saber que con fecha agosto 14 de 1968, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente en los esposos Osborne S. Souto y María Elsa Etchegaray. En consecuencia se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, (Cerrito 586), en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (ley número 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, 3 de setiembre de 1968. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14222 Ag.13-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MANUELIAN y LILYAN GONZALEZ, (Ficha E 373|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15695 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILTON EMILIO PRIETO contra EVA TERESA MARTINEZ, (Ficha E 247|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15087 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JORGE NICORA ABRAN y MARIA ELENA BIA LOPEZ, (Ficha E|329|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 22 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14871 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELINDA PURA DE LEON CASAS contra CARLOS MANUEL MELLA CARRIZO (Ficha E 351|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de agosto de 1971 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14588 Ag.18-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGELA MARIA AGUERRE contra ALFREDO ALBERTO UGARTAMENDIA LIMA (Ficha E 249|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 30 de julio de 1971 — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto
5) $ 3.200.00 20|pub. 14280 Ag.13-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CORTAZZO REA y CATALINA DE VITA HERNANDEZ (Ficha E 339|71) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 3.200.00 20|pub. 13874 Ag.10-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICARDO VALVE y RENELIA IRMA ARBALLO, (Ficha V, N.o 139|71), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, junio 8 de 1971. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15223 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIA BUSTELO OLIVERA de ISIDORO y CIPRIANO ISIDORO FERREIRA, (Letra V, año 1971, N.o 112), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, agosto 6 de 1971. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15005 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA ZUGARRAMURDI de RADESCA y DOROTEO JUAN RADESCA. (V 127|1970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, agosto 18 de 1970. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 13983 Ag.10-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: HIPOLITO BERNABE MORALES CASTRO y EDIHT ZUNILDA ESNAL SEGREDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (332|971), se hace saber que por resolución, de fecha 17 del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal, existente entre Hipólito Bernabé Morales Castro y Edihtt Zunilda Esnal Segredo, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, agosto de 1971. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15765 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos; OLGA NELIDA CARAMES de SILVEIRA contra MIGUEL ANGEL SILVEIRA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (262|970), se hace saber que por decreto de fecha 14 de agosto del año actual, se dispuso la disolución y liquidación de la sociedad legal existente entre Olga Nélida Carames de Silveira y Miguel Angel Silveira, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Melo, setiembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15227 Ag.27-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia número 4.397, de fecha 9 de los corrientes, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE DUMAS BOSSIO y ELVIRA ZANOTTA MORIS (F. C. 141|1971) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, junio 10 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14075 Ag.12-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto de fecha 24 de diciembre del año p.pdo., se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges RUBEN G. BELTRAN PELLATON e IRMA OLGA HERNANDEZ MARIEYHARA, (F. C. N.o 647|968). citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 21 de febrero de 1969. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 13891 Ag.10-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos Fa. N.o 185 C|971, se hace saber que por providencia N.o 1.583, de fecha 30 de abril de 1971, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VILDA ESTHER BACIGALUPE GONZALEZ y NELSON ISIDORO DOMINGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, junio 1.o de 1971. — Ricardo Garibotti. Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14699 Ag.20-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges HECTOR RAMON SUAREZ y ROSA ESCOBEDO y se cita a los interesados a que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783, dentro del plazo de sesenta días. — Rosario, 20 de abril de 1971. — Martha Cano Ibarzábal. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14076 Ag.12-v.set.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos: AMABILIA BAEZ de ORTEGA contra JUAN ROSA ORTEGA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (C 496|70), se hace saber al público que con fecha 26 de agosto de 1970, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Amabilia Baez de Ortega y Juan Rosa Ortega, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, agosto 9 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15009 Ag.24-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: JOSE PEDRO COLLAZO c|. ALVARA CELIS ACOSTA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C|781|70), se hace saber al público que con fecha 24 de diciembre de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre José Pedro Collazo y Alvara Celis Acosta, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. —Durazno, junio 17|971. — R. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14919 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 16 de agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre MARIA ELENA PISTON PISTON y HECTOR FELIX GONZALEZ GONZALEZ, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Art. 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, agosto 24 de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15751 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 8 de marzo del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JUAN CARLOS CARRASCO y RAQUEL RENEE BONIFACINO, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 6.o, ley N.o 10.783). — Florida, 29 de marzo de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15752 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber que por auto de fecha 28 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre JULIO CESAR GONZALEZ TRINIDAD y ALBA DINORAH GRUNULLU BARCELO, debiendo los

interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. (Art. 80, ley N.o 10.783). — Florida, 13 de agosto de 1971. — Teresita Etchevery de Taranto Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15068 Ag.24-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: CANTISANI, SANTIAGO D. con IRIS MARTINEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (F.a 127|971), se hace saber que por resolución, de fecha marzo 9 de 1971, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre don Santiago D. Cantisani e Iris Martínez, se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 19 de mayo de 1971. — Héctor Raúl Varrengo, Actuario.
5) $ 4.000.00 20|pub. 14309 Ag.16-v.set.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MARIA TERESITA CERNICHIARO de BARRETO contra ALEJANDRO EMILIANO BARRETO. "Disolución y liquidación de Sociedad conyugal" (L.o 26, F.o 631, N.o 1.309), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Emiliano Barreto y María Teresita Cernicchiaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 29 de julio de 1971. — Escribano Oscar Casas Hartman, Actuario Adjunto.
5) $ 4.800.00 20|pub. 14916 Ag.23-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos GOLDINA HARTWICH MARTIN de PINTOS y CARMELO HERMENEGILDO PINTOS BORCHES, (Ficha "C" número 432|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 4 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14915 Ag.23-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos: ISABELINO MANUEL FERNANDEZ y ESMERALDA RAQUEL SOLER CURBELO (Ficha C N.o 552|971) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, 22 de julio de 1971. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14093 Ag.20_v.st.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges D'ELIAS OLIVEIRA KIDIE y PRESA BAYCE SANDRA IGNACIA. (Ficha 594|971), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, 2 de agosto de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14100 Ag.18-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: GONZALEZ (ELTON ERIE) con MACHADO de GONZALEZ (NELIDA PILAR). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. A Fa. 503|71) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Elton Erie González y Nélida Pilar Machado y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 6.o y 7.o ley 18 setiembre de 1946). — Salto 19 de agosto de 1971. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
5) $ 4.800.00 20|pub. 15894 Set.6-v.oct.1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: DE LISA (BALDOMERO VICENTE) y NIZ de DE LISA (ELENA). "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" La. A. Fa. 483|71), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Baldomero Vicente De Lisa y Elena Niz de De Lisa y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Arts. 6 y 7, ley 18 de setiembre de 1946) — Salto, 12 de agosto de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.00 20|pub. 15457 Ag.31-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: MELLO de ODRIOZOLA (FLORISBELA GENUINA) con ODRIOZOLA (DIMAS JOSE). Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (La. A. Fa. 384|71) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Florisbela Genuina Mello y Dimas José Odriozola, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, Arts. 6 y 7 ley 18 setiembre de 1946). — Salto, 5 de agosto de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 4.800.00 20|pub. 14458 Ag.17-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 29 de julio de 1971 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ALICIA IRACEMA JUANICOTENEA y AMERICO LIDIO IRRAZABAL (Letra A, Ficha 474) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Salto, agosto 5 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 4.000.00 20|pub. 15893 Set.6_v.oct.1.o.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución N.o 3.228, de 29 de abril del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de OLGA RAQUEL DONZET y HECTOR ALAYON, citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, agosto 17 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15657 Set.1.o-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: JORGE JESUS CACERES VOITURET e ISABEL BARCELO BRUFFAU. "Disolución de sociedad conyugal", (Ficha N.o 380|1971), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1971, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, agosto 5 de 1971. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.200.00 20|pub. 15293 Ag.27-v.set.23.

EDICTO. — En autos: ANTONIO REY MONTERO contra DELIA BONTI de REY "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 161, año 1971), se hace saber que por resolución de fecha 27 de abril de 1971 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 9 de agosto de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 3.200.00 20|pub. 14323 Ag.16-v.set.13.

6-Disoluciones de Sociedades

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Avisamos próxima disolución sociedad colectiva "Asmo" ramo metalúrgica, continuación Tres de Febrero s|n en Maldonado. Socio JOSE ASENCIO se hará cargo del activo y pasivo.
Acreedores concurrir a dicho establecimiento.
6) $ 3.600.00 20|pub. 15889 Set.6_v.oct.1.o.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Orneta, Teresita Mirtia contra WALTER ANIBAL BAZAN, "Div. causal" (D-304|970), se cita, llama y emplaza a Walter Aníbal Bazán para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) $ 4.800.00 30|pub. 13180 Jul.30-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lilián Joselyn De la Fuente contra JOSE LUIS FLORES "Divorcio sola voluntad" (F.A. 244|971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Luis Flores, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos y en los de auxiliatoria de pobreza, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de la publicación. — Montevideo, agosto 3|971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) (R.20,4|955) 30|pub. 32163 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Rodríguez, Edina c| ULISES MACIEL. "Divorcio causal" (D|147|971) se cita, llama y emplaza a Ulises Maciel, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, julio 22 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31831 Jl.27_v.set.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: Pintos, Nelson Ricardo c| MARIA DE LOS ANGELES BORGES. "Divorcio causal" (D| 419|970) se cita, llama y emplaza a María de los Angeles Borges para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, febrero 26 de 1971. — María Emilia Gielss, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 31832 Jl.27_v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Cassan, Luis Alberto contra NUÑEZ SANTA. Divorcio por causal". (D 217|971), se cita, llama y emplaza a Santa Núñez, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
7) $ 4.800.00 30|pub. 14683 Ag.19-v.set.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: Sánchez, María del Carmen c| ETCHECHURY, OSVALDO WASHINGTON. "Divorcio por causal" (D|73|71), se cita y emplaza por el término de noventa días a Osvaldo Washington Etchechury, para estar a derecho en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 15 de 1971. — María Inés Muniz Llano Actuaria Adjunta.
7) $ 4.800.00 30|pub 12983 Jl 27_v set 7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de

Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Reyes, Martha Nelly con PIGGIOLI, LEONEL "Divorcio sola voluntad" (Ficha 157|970), se cita, llama y emplaza al señor Leonel Piggioli, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se hace constar que se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 32202 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Enrique Antonio Vega Santis c| MARIA ISABEL MORALES. "Divorcio" (Ficha E|513|71) y Enrique A. Vega Santis c| MARIA I. MORALES. "Auxiliatoria" (Ficha D|103|71) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Isabel Morales, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de julio de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|955). 30|pub. 31938 Ag.8-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: "Pérez Duarte Mary Delsy contra JUAN SEBASTIAN UGARTE ELIZEIRE. Divorcio" (C 295|1971), se cita y emplaza al demandado Juan Sebastián Ugarte Elizeire a fin de que dentro del término de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en dicho expediente, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, agosto 3 de 1971. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.
7) $ 4.800.00 30|pub. 13984 Ag.10-v.set 21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: María Elba Agüero de González con LEON NICOMEDES GONZALEZ "Divorcio por su sola voluntad" (C|292|69), se cita, llama y emplaza a don León Nicomedes González para que comparezca ante este Juzgado a la audiencia del día 30 de noviembre de 1971 a las 14 horas, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se entenderán estos procedimientos. — Durazno, agosto 18 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
7) $ 4.800.00 30|pub. 15549 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: Marconi, Silvia Raquel c| HEBER BARBOZA. "Divorcio", se cita, llama y emplaza a Heber Barboza, para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérsele por designado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Auxiliado de pobreza. Ley 20 de abril de 1955. — Florida, 18 de agosto de 1971. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|955). 10|pub. 32145 Ag.30-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: Ferrao, Andrés c| SUAREZ de FERRAO, MARIA LUISA. "Divorcio por causal" (L.o 27, folio 70, N.o 551), se cita, llama y emplaza a doña María Luisa Suárez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa y se tentará la conciliación. — Paysandú, agosto 3 de 1971. — Oscar Casas Hartmann. Actuario Adjunto.
7) $ 6.000.00 30|pub. 14917 Ag.23-v.oct.4.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor HECTOR HUGO ALPUIN ALEXANDRE, funcionario de la Gerencia de Hacienda, por el término de 30 días, para que comparezca ante el Dpto. de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 32198 Set.3-v.set.9.

Se emplaza al señor JULIAN EGMIDIO SARAVIA SURI, funcionario de la Gerencia de Explotación de A.F.E. a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 10|pub. 32197 Set.3-v.set.16.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

Se intima y se emplaza al Peón común, de la Zona VII, HUGO ELBIO RIVERO, para que se reintegre a ocupar su cargo dentro del plazo de tres (3) días hábiles, o exponga los motivos fundados para no hacerlo y bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Ingeniero Alberto J. Monteverde, Director Interino.
8) (C.C.) 3|pub. 32194 Set.3-v.set.7.

Se intima y se emplaza al funcionario Agrimensor ALFREDO INTROINI, de la Dirección de Vialidad, del M.O.P., para que se reintegre a ocupar su cargo dentro del plazo de tres (3) días hábiles, o exponga los motivos fundados para no hacerlo y bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Ingeniero Alberto J. Monteverde, Director Interino.
8) (C.C.) 3|pub. 32193 Set.3-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: Nieto Tenchio, Carlos con RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E|65|971) se cita, llama y emplaza a María Rodríguez Rodríguez, a fin de que comparezca en los referidos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
8) $ 4.800.00 30|pub. 15386 Ag.30-v.oct.8.

9-Expropiaciones

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDAS

EDICTO. — Por decreto N.o 1.233 del Ministerio de Obras Públicas, se han designado para expropiar con destino a la implantación de viviendas, los inmuebles siguientes:

Padrón: 46.889; Propietario: "Surmex S. A."; Superficie: 82.040 metros cuadrados.
Padrón: 63.864 p.; Propietario: "Dilmar S. A."; Superficie: 10.787 metros cuadrados.
Padrón: 65.230; Propietario: "Parque Rivera S. A."; Superficie: 118.911 metros cuadrados.

Queda desafectado el predio padrón número 175.100 con 914 metros cuadrados, primitivamente designado por decreto número 1.058, de 27 de noviembre de 1970.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 15, (inciso 3.o) de la Ley de Expropiaciones N.o 3.958 y por el artículo 1.o del decreto N.o 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuvieran derechos reales sobre dichos inmuebles, para hacer las observaciones oportunas, referentes a la designación, mensura y tasación de su predio.

La documentación respectiva, se encontrará de manifiesto por el término de ocho días, en la Dirección Nacional de Vivienda, (primer piso de Casa de Gobierno), donde podrán concurrir los interesados, de 16 a 19 horas.
9) (C.C.) 8|pub. 32175 Set.1.o-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: Ministerio de Obras Públicas c| JULIA G. de HELGUERA. "Expropiación" (L.o 17, F.o 540, N.o 571) se hace saber que se ha presentado la doctora Ofelia Borrat de Galisteo, en representación del Ministerio de Obras Públicas, solicitando, para la realización de las obras de acceso y construcción del Puente Internacional Paysandú-Colón, la expropiación del bien propiedad de Julia G. de Helguera, padrón 3.742; área 1.738 metros cuadrados 50, Decimosegunda Sección Judicial de este Departamento.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a la propietaria Julia G. de Helguera, del bien sujeto a expropiación, para que comparezca en juicio con los justificativos de su derecho de propiedad, bajo apercibimiento de seguir la causa con el defensor de oficio que se designe en caso de no comparecencia, procediéndose en lo pertinente como lo dispone el artículo 24 de la ley N.o 3.958 del 20 de marzo de 1912. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 24 de agosto de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
9) (C. C.) 10|pub. 32219 Set.6-v.set.17.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, JUAN MIGUEL FREIRA SERRAT, (V 110|971), constituyendo domicilio en Rincón 454, piso 5, Esc. 502, al señor Juez digo que optando al título de Procurador ofrezco la información testimonial del señor Carlos Abín y la señora Nelly G. de Farías, quienes concurrirán a declarar sobre mi vida y costumbres sin previa citación, expidiéndose testimonios. Sírvase el señor Juez proveer de conformidad. — Juan Miguel Freira. — Carlos M. Freira. Abogado". — Montevideo, julio 22 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 2.400.00 10|pub. 15719 Set.2-v.set.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|206|971), se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. DANIEL PORTO CRAVEA con domicilio en calle Buenos Aires N.o 523 al señor Juez digo que: Para cumplir con el artículo 3.o, inciso c) de la ley 13.925 solicito se interrogue a los señores Ernesto Pons Aguilar y Eugenio Mario Corpas sobre mi honradez y buenas costumbres. — Daniel Porto. — Néstor Walter Sosa, Escribano. — Montevideo, agosto 5 de 1971". — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 2.000 10|pub. 14966 Ag.27-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. EDUARDO DALTON ALZA CENTANARO (V|230|971) con domicilio en calle B. Aires 523 al señor Juez digo que para cumplir con el Art. 3.o Inc. C) de la ley N.o 13.925 solicito se interrogue a Angel Puppo y Nelson Hugo Candán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Eduardo D. Alza. — Inés Malan Félix. Abogada". — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 15425 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. UBERFIL ARTIGAS MAIZTEGUI VIGANO (V|224|971) con domicilio en calle B. Aires 523 al señor Juez digo que para cumplir con el Art. 3.o Inc. C) de la ley N.o 13.925 solicito se interrogue a Angel Puppo Gelsi y Nelson Hugo Candán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Uberfil A. Maiztegui. — Inés Malan Félix, Abogada". — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 15424 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. EDUARDO ROBERTO MELGAR (V|228|971) con domicilio en calle B. Aires 523 al señor Juez digo que: Para cumplir con el artículo 3.o Inc. C) de la ley N.o 13.925 solicito se interrogue a Angel Puppo Gelsi y Nelson Hugo Candán sobre mi honradez y buenas costumbres. — Eduardo R. Melgar. — Inés Malan Félix, Abogada". — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 2.000.00 10|pub. 15416 Ag.30-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. LUIS ALBERTO CANTISANO ARIOSA, (V 208|971), con domicilio en calle Buenos Aires 523, al señor Juez digo que: para cumplir con el artículo 3.o, inciso c), de la ley N.o 13.925, solicito se interrogue a los señores Ernesto Pons Aguilar y Eugenio Mario Corpas, sobre mi honradez y buenas costumbres. — Luis A. Cantisano.

— Néstor Walter Sosa, Escribano". — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
11) $ 2.000,00 10|pub. 14967 Ag.26-v.set.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — CARMEN GARCIA DOVAL de SUBIRAN, constituyendo domicilio en Maldonado 1260 al señor Juez digo, que optando a los títulos de procuradora y escribana ofrezco información testimonial de Vicente Rouggiero y Virginia Stella Clivic sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — C. García Doval de Subirán. — Arnoldo Milstein Pesajovich, Escribano". — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 2.000,00 10|pub. 15854 Set.3-v.set.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, CARLOS MARIA PERUZZO ROMAN, domiciliado en Buzarco 1364, al señor Juez digo que optando a los títulos de Procurador y Escribano, solicito se interrogue a los señores Erbel Rubio y Alfredo Llarena quienes declararán sobre mi honradez y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Carlos M. Peruzzo". — Montevideo, 3 de agosto de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $ 2.000,00 10|pub. 15716 Set.2-v.set.15.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO

N.o V. M. 41|71. — Planchuelas usadas de acero especial.
Fecha de apertura: 30 de setiembre de 1971 hora 15.
Precio del pliego de condiciones: $ 50.00 (cincuenta pesos).
La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Secretaría de la Gerencia General (Licitaciones) calle La Paz 1095 —primer piso— (Oficina N.o 36) el día y hora señalada, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 18 horas. — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 32220 Set.6-v.set.17.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS OFICINA DE ADQUISICIONES
Concurso de precios
Listín N.o 48

Se invita al comercio a presentar ofertas para la adquisición de artículos de: Ferretería, tienda, cubiertas y cámaras, comestibles, sillas de madera, barraca de construcción, artículos de electricidad, barraca de madera, artículos de escritorio, ladrillos refractarios, recarga de extintores.
Los proveedores interesados, que deberán reunir las condiciones exigidas legalmente, podrán tomar datos e informarse en la Oficina indicada, los días hábiles durante el horario habitual donde recibirán el detalle (listín) correspondiente.
Las aperturas se efectuarán el viernes 10 de setiembre de 1971 a la hora 15 ante Escribano Público pudiendo ser presenciadas por los interesados. — Luis Castro Iriarte, Subjefe.
12) (C. C.) 2|pub. 32208 Set.6-v.set.7.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Dpto. de Contrataciones

Lic. pública N.o 316. — Adquisición de frutas y verduras.
Apertura: 1er. y 2.o llamado: 27 de setiembre de 1971. Hora 16 y 16.30.
12) (C. C.) 2|pub. 32212 Set.6-v.set.7.

DIRECCION GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
LICITACION PUBLICA N.o 1|71

Llámase a licitación pública para la provisión de: Equipos de lluvia completos.
Pliegos de condiciones a retirar en: Licitaciones, Sarandí 472, piso 1.o, horario de 13 a 19 horas.
Apertura: 22 de setiembre de 1971. Hora 15 y 16 para primer y segundo llamado. — El Jefe Dpto. Proveeduría.
12) $ 960.00 8|pub. 15851 Set.3-v.set.14.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
AVISO IMPORTANTE
LICITACION N.o 6|71

Por 19 centrales telefónicas y teléfonos.
Aviso importante
Se hace saber a los interesados que la apertura de esta licitación que debía llevarse a cabo el día 31 de agosto corriente a la hora 14.15 y 14.30, se realizará el día 8 de setiembre próximo, a la misma hora. — Montevideo, agosto 26 de 1971.
12) (C.C.) 7|pub. 32157 Ag.31-v.set.8.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Lic. número 372. — Lámparas y material eléctrico. — Apertura: 28 de setiembre de 1971, hora 14.
Lic. número 373. — Artículos de escritorio. — Apertura: 28 de setiembre de 1971, hora 15.
Lic. número 374. — Fórmulas impresas. — Apertura: 28 de setiembre de 1971, hora 16.30.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32129 Ag.27-v.set.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 26|971
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez para la ejecución de las obras "Puente sobre Arroyo Parao-Ruta 18-Tramo Vergara Río Branco".
Pliego de Condiciones en Dpto. II, Estudios, 5.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o piso.
Apertura de propuestas día 23 de setiembre de 1971, a las 16 y 30 horas en la Dirección de Vialidad, Avda. Uruguay 1120, piso cuarto.
Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número en segundo llamado, el día 28 de setiembre de 1971, a las 16 y 30 horas. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 32159 Ag.31-v.set.13.

REGION MILITAR N.o 2
SAN JOSE
Primer y segundo llamado

Impermeabilización de 1.220 metros cuadrados de azoteas (en la nueva sede de Región).
Materiales para instalación eléctrica (según pliego).
Materiales para instalación sanitaria (según pliego).
Materiales para pisos, escaleras, revestimientos (según pliego).
Retiro de pliego de condiciones y consultas:
Sede Región Militar N.o 2 (18 de Julio 660, San José).
Sección Habilitación, días hábiles de 8 a 12.
Apertura de ofertas: Sede Región Militar N.o 2 (18 de Julio 660, San José).
Para el 1er. llamado, 28 setiembre 1971 hora 9.
Para el 2.o llamado, 28 setiembre 1971 hora 11.
12) (C. C.) 10|pub. 32124 Ag.27-v.set.9.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO ELECTRICA

El Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica, llama a concurso de precios para la adquisición de un piano de tres cuartos de cola.
Los interesados deberán presentar sus propuestas por escrito y en sobre cerrado, indicando características y condiciones económicas, así como el sitio donde el piano puede ser inspeccionado por los técnicos del Instituto, proporcionando a la vez todos los detalles al respecto que posea el interesado.
Las propuestas se recibirán hasta el día 7 de setiembre de 1971, a la hora 17, en el despacho de la Dirección General del SODRE, sita en la calle Andes 1465. — Montevideo, 23 de agosto de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 32101 Ag.24-v.set.7.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
SECCION ADQUISICIONES
Licitación Pública N.o 46
Primer y único llamado para Cantinas Militares

Artículos: 9.600 pares de alpargatas color azul.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599 de 8 a 12 horas.
Apertura: 5 de octubre de 1971 a las 10 horas. — Montevideo, 2 de setiembre de 1971.
12) (C. C.) 10|pub. 32218 Set.6-v.set.17.

Licitación Pública N.o 47
Primer y único llamado para Cantinas Militares

Artículos: 3.000 brochas para barba.
120.000 hojas de afeitar.
5.000 paños para piso.
5.000 bolsitas de azul para ropa.
4.800 latas de pomada para calzado color negro.
1.200 latas de pomada para calzado color marrón.
1.200 latas o botellas de 1 litro de creolina.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas, en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: 6 de octubre de 1971 a las 10 horas. — Montevideo, 2 de setiembre de 1971.
12) (C. C.) 10|pub. 32213 Set.6-v.set.17.

Licitación pública N.o 45
Primer y único llamado

Para cantinas militares.
Artículos: 1.200 metros de polietileno.
6.000 bobinas o carretes de hilo Kaki para coser.
1.200 bolsos de pantasote, cuero o similar.
1.200 portafolios en cuero, vaqueta o similar.
600 valijas en pantasote, para viaje.
3.000 paños repasadores, en varios gustos.
1.200 cinturones, para hombre, en varios gustos.
2.000 peines.
600 tijeras comunes.
1.800 relojes despertadores.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sec. Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: primer y único llamado: día 1.o de octubre de 1971 a la hora 10. — Montevideo, agosto 31 de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 32188 Set.2-v.set.15.

Licitación pública N.o 42
Primer y único llamado
Para Cantinas Militares

Artículos:
60 biblioratos.
1.200 biromes azules.
180 biromes rojas.
180 biromes verdes.
50 paquetes o cajas de alfileres.
144 carpetas con elástico.
50.000 hojas de copia, tamaño oficio.
12 cajas sobres grandes.
12 cajas sobres chicos.
15 cajas de ganchos "Scout".
96 cintas para máquina escribir.
12 cintas para máquina de calcular
60 cintas para máquina de calcular en rojo y negro.
150 kilogramos hilo de algodón.
120 kilogramos bolsas de papel de 3 kilogramos de capacidad.
1.200 kilogramos papel Craf, azul y habano.
100 cajas papel carbónico.
15.000 bolsas de polietileno blanco.
10.000 bolsas de polietileno natural.
150 kilogramos hilo sisal.
36 kilogramos hilo cometa.
120 block borrador.
150 kilogramos papel tienda.
150 kilogramos papel tienda 50 Cmt. de ancho.
100 kilogramos papel tienda 25 Cmt. de ancho.
72 lápices rojos.
20.000 etiquetas de colgar.
24 cajas de clips.
120 broches para hojas perforadas
30.000 etiquetas de pagar.
240 gomas de pan.
100 kilogramos bolsas de papel de 10 kilogramos de capacidad.
120 kilogramos bolsas de papel de 7 kilogramos de capacidad.
240 rollos para máquina de calcular de 7 Cmts. de ancho.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 8 a 12 horas en la Sección Adquisiciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: 27 de setiembre de 1971 hora 10.
12) (C. C.) 10|pub. 32126 Ag.27-v.set.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Licitación pública N.o 11|71

Llámase a licitación pública para la compra de Instrumentos para medidas de viscosidad y presión osmótica, para el Instituto de Ingeniería Química de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Contaduría Central de esta Facultad, Av. Julio Herrera y Reissig 565, de 8 a 12 horas.
Las propuestas deberán ser presentadas en un sellado de $ 20 y un timbre de Biblioteca de $ 10 (en caso de más de una foja, todas en papel sellado del mismo va-

lor y un timbre de Biblioteca de $ 10 en la segunda).

Las propuestas serán abiertas el día 27 de setiembre de 1971 a la hora 10, en presencia de los interesados. — Contaduría Central.

12) (C. C.) 3|pub. 32204 Set.6-v.set.8.

FACULTAD DE QUIMICA
Licitación pública N.o 2|1971
Productos Químicos (plaza)

La Facultad de Química llama a licitación para la adquisición de productos químicos.

Primer llamado: 24 de setiembre de 1971. Hora 10.

Segundo llamado: 24 de setiembre de 1971. Hora 10 y 30.

Los pliegos de condiciones particulares y generales se encuentran a disposición de los interesados en la Administración de la Facultad de Química (Avda. Gral. Flores 2124), todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 32192 Set.3-v.set.7.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6.684. — Contratar el mantenimiento y reparación de equipos radio comunicaciones, (transmisión y recepción) de V.H.F., de banda ciudadana, etc., en uso en la red de distribución de Montevideo, por el plazo de un año, renovable, con un máximo de 3 años

Apertura: 5 de octubre de 1971, hora 16 (segundo llamado): 14 de octubre, hora 15. — Precio del ejemplar: $ 500.00.

N.o 6.600. — (sistema colector de 150 kV. de Montevideo cierre y ampliación). suministro y colocación de 10.300 metros de cables subterráneos unipolares de 150 kV. de tensión entre fases; de 350 y 500 milímetros cuadrados de sección de cobre.

Apertura: 11 de enero de 1972 hora 9; (segundo llamado): 18 de enero, hora 9.

Precio del ejemplar con planos: $ 2.800.00. — Precio del juego de planos: $ 1 600.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, octavo piso, Sección Licitaciones en el horario de 14 a 18 los días hábiles. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 5|pub. 32190 Set.2-v.set.8.

COMISION HONORARIA PRO ERRADICACION DE LA VIVIENDA INSALUBRE RURAL
LICITACION PUBLICA N.o 4|971
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 10.000 (diez mil) tablas de pino nacional para encofrado según pliegos generales y particulares que podrán ser retirados por los interesados en la Sección Compras del Organismo, calle San José 1068, Tel. 98 38 08, en horario de Oficina, 13 a 19 horas.

Fecha de apertura: Primer llamado, día jueves 16 de setiembre de 1971 a la hora 15; y de ser necesario un segundo llamado el mismo día a la hora 16.

La recepción de propuestas y documentación se llevará a cabo hasta una hora antes de la fijada para la apertura del primer llamado. — Setiembre de 1971.

12) $ 720.00 3|pub. 15858 Set.3-v.set.7.

13–Llamados a Acreedores

VIVIENDAS URUGUAYAS S. A. —BANCO INDUSTRIAL — UNGARO Y BARBARA PRESTAMO Y AHORRO
(En liquidación)
Llamado a acreedores privilegiados

A fin de proceder a la primera etapa de la verificación de créditos, la Comisión Liquidadora N.o 1 (creada por la ley número 13.892, artículos 474 y ss.) convoca a todos los acreedores de Viv. Uruguayas S. A., Banco Industrial y Ungaro y Barbara, Préstamo y Ahorro que tengan el carácter de privilegiados conforme a la ley a presentarse con el comprobante de sus créditos en la sede de esta Comisión —Cerrito 428— en horario bancario hasta el 11 de octubre de 1971 inclusive, bajo apercibimiento de quedar definitivamente excluídos de la liquidación. — Comisión Liquidadora N.o 1. artículos 474 a 282 ley N.o 13.892.

13) $ 16.200.00–30|pub. 15369 Ag.30_v.oct.8.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 6 de setiembre de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

2.a Sección

LUIS MARIA LEONARDO BAJAC, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Yí 1461 y MARIA LUISA CHIARINO, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Yí 1461.

3.a Sección

LUIS WILFREDO MESEGUER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guaraní 1340 y MARY ISABEL FERRARI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guaraní 1340.

4.a Sección

ALBERTO PEDRO JOSE OLASO, 26 años, soltero, técnico rural, oriental, domiciliado Ibicuy 1245 y CLEMENTINA ANA BREVE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ibicuy 1245.

LUIS ALBERTO SOLARI, 45 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Julio H. y Obes 1083 y ALAYDES BOTTARO, 45 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Julio H. y Obes 1083.

ANICETO ATILIO PATRON, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Durazno 926 y NELI SUAREZ 35 años, divorciada, brasileña, domiciliada Durazno 926.

5.a Sección

EDUARDO ALFREDO MULA, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1664 y MARIA CRISTINA SUSANA SAN MARTIN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1664.

JOSE TASENDE, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Santiago de Chile 1101 y DOLORES PEREZ, 27 años, soltera, española, domiciliada Santiago de Chile 1101.

EDUARDO ANGEL GUERRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Salvador 2117 y GLADYS CRISTINA ACOSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Salvador 2117.

JOSE FRANCISCO CIPULLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1333 y MARIA CRISTINA GRIEN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Cebollatí 1333.

LUIS ALBERTO LOPEZ, 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1568 y DEBORA YANY ORMEÑO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1568.

WASHINGTON MARIO BACIGALUPO, 23 años, soltero, profesor, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 865 y AIDA YOLANDA MASDEU, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 865.

7.a Sección

FRANCISCO NOVELLINO, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Garibaldi 2537, Apto. 4 y RENEE CRISTINA MOLINA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2121.

8.a Sección

JOSE VARELA PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paraíso 2884 y MARIA CRISTINA FASCIOLO GARCIA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Paraíso 2884.

ALEJANDRO FIERRO DEL CIELO, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Ciganda 1378 Apto. 4 y MARIA ELENA EPIFANIO POLETO, 68 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Ciganda 1378.

9.a Sección

JUAN FRANCISCO PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Daniel Zorrilla 5251 y BETTY LILIAN ALONSO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Daniel Zorrilla 5251.

10.a Sección

SERGIO PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Central 6039 y CARMEN CRISTINA SBROCCA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Central 6089.

RUBEN WALTER BUDELLI, 30 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Verona 5781 y MARIA MIRTA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Verona 5781.

CARLOS DARWIN MARTINEZ, 28 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Río de la Plata 1641 y MYRTA EVA GALLI, 37 años, viuda, oriental, domiciliada Río de la Plata 1641.

12.a Sección

ALCIDES MARTINEZ, 35 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado San Fructuoso 1530 e ISOLINA ZULMA CASAS, 28 años, soltera, oriental, domiciliada San Fructuoso 1530.

JULIO CESAR GADDA, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado R. Márquez 3929 y GRACIELA TERESITA SONIA MAGNANI GORGA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ceibal 1424.

LUCIO ARCENIO FRAGA, 57 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1682 e IRMA RENEE SUAREZ, 47 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Rocha 2183.

MOISES JASANSKY, 35 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado M. Berthelot 1730 y SARITA KURCZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sosa 2544.

13.a Sección

ENRIQUE WASHINGTON COITIÑO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Puerto Rico 3925 y MARIA HILDA SEIJAS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada China 2002.

17.a Sección

GUZMAN PIRIZ 30 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Oficial C N.o 4935 y SIRLEY LEITES CARDOZO, 21 años, soltera oriental, domiciliada Oficial 1.o, N.o 4942.

18.a Sección

JULIO CESAR CORREA, 23 años, soltero, supervisor de ventas, oriental, domiciliado Buxareo 1160 y ANA MARIA de LOURDES PETRINI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Buxareo 1160.

HEBERT LEDESMA, 23 años, soltero, oficial aserrador, oriental domiciliado Charrúa 1377 y AMELIA PAZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Charrúa 2377.

JUAN ITUZAINGO MARTIRENE, 53 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Coronel Alegre 1323, Apto. 15 y MARIA MERCEDES ZITO, 54 años, viuda, oriental, domiciliada Cnel. Alegre 1323, Apto. 15.

RAUL HECTOR DELGADO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 3466, Apto. 2 y RENEE BEATRIZ RIVERA, 21 años soltera, oriental, domiciliada Rivera 3466, Apto. 2.

19.a Sección

URUGUAY CARLOS AUGUSTO SOSA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Las Heras 2186 y NELLY ALBA LOPEZ, 29 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada Las Heras 2186.

JORGE WASHINGTON SUAREZ (hijo), 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Flores 3024 y MARISELVA SALVADOR FERNANDEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Juan Paullier 2946.

20.a Sección

RUBEN DANIEL MEDINA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 6520 y CELIA ANNERIS LEMA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 6520.

ROBERTO HARLEY MALVAREZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ascasubi 4515 y LEONOR NELLY ORTIZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Ascasubi 4515.

LUIS MARIA CESPEDES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 4942 y SUSANA BEATRIZ CUNHA 20 años, soltera, oriental, domiciliada C. de la Vega 4991.

JORGE WALTER POMPUTIZ 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial B N.o 4936 y MARIA TERESA LOPEZ, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Turubí 281.

21.a Sección

MARIO FELIPE DE LOS SANTOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Sayago 1140 y CELIA MARIA PEREZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Sayago número 1140.

22.a Sección

RICARDO CASTRO, 25 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado J. Arteaga 3957 y DIAMELA IVONNE RAMOS, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada J. Arteaga 3958.

JORGE GUSTAVO GORLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Rodríguez 3775 y MARY LUISA GRISI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada M. Rodríguez 3775.

JULIO CESAR LOPEZ, 20 años, soltero, sanitario, oriental, domiciliado León Pérez 3848 y GRACIELA GONZALEZ, 23 años, soltera, confitera, oriental, domiciliada León Pérez 3848.

JULIO CESAR PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. Grande 3566, Apto. 1 y ZULMA RIVERA, 29 años, soltera, profesora oriental, domiciliada J. Revuelta 3767.

24.a Sección

JOSE SOL ZORRON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 25 de Mayo 288 y CELIA ELENA ROCA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cairoli 2060.

14) $ 170.00 3|pub. v.set.8.

Montevideo, setiembre 3 de 1971

4.a Sección

JOSE ANTONIO TASENDE, 32 años, soltero, cobrador, oriental, domiciliado Curuguaty 1034 e IRMA MUNIZ, 24 años, soltera, comercio oriental, domiciliada Curuguaty 1034.

JORGE RUBEN LLANES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San José 874 y MARIA DEL CARMEN BELANDO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San José 874

5.a Sección

SANTIAGO PENNESTRI, 29 años, divorciado, visitador médico, oriental, domiciliado Canelones 1801 y AMALIA SEMBLAT, 28 años, divorciada, peinadora, oriental, domiciliada Canelones 1801

6.a Sección

MIGUEL ANGEL TAMBORINI, 33 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Guaná 2014 y MARIA CRISTINA ALCIRA SOTO, 24 años soltera, maestra, oriental, domiciliada Guaná 2014

7.a Sección

WALTER VAZQUEZ, 39 años, divorciado, vendedor, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2281 y TERESITA CELIA CAVIGLIA, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2741.

8.a Sección

JOSE MARIA MARTIN ARDUINO, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1852 y MARGARITA BADAL ARISMENDI, 34 años soltera empleada oriental domiciliada Gaboto 1852.

HUMBERTO MILTON DI PASCUA ESCOBAR, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguayana 3193 y THILDE LILIANA D'ANGELO RIVAS, 23 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Uruguayana 3193.

JOSE ENRIQUE MAÑANA ALDAO, 60 años, soltero jubilado oriental domiciliado Cuareim 2154 y VITALIA RODRIGUEZ 54 años divorciada oriental, domiciliada Cuareim 2134.

9.a Sección

MIGUEL ANGEL de LEON, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. José Batlle y Ordóñez 6240 y GLADYS MARGOT RIVAS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. José Batlle y Ordóñez 6240.

ANTONIO CHAPRASIAN, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 1482 y CARMEN GIANCE, 20 años, soltera, empleada, española, domiciliada Instrucciones 1482.

WALTER HUGO MAHIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pantanoso 4864 y BEATRIZ YOLANDA RECOBA, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Pantanoso 4864.

CALIXTO URQUIZA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5252 y ODULIA RAQUEL BONINI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ipané 5252.

PEDRO PASSANI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6480 y MARGARITA RAFAELA DEBRUM, 51 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6480, Apto. 2.

12.a Sección

WALTER PEREYRA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Pestalozzi 1061 y FRANCISCA HORTENCIA CARDOZO, 45 años divorciada oriental domiciliada Pestalozzi 1061.

ALOIS SCHOTTL, 66 años, viudo, jubilado, rumano, domiciliado Hamburgo 1671 e IDA FUJS, 63 años, viuda, yugoeslava, domiciliada Darwin 3421.

DANIEL GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vilardebó 1682 y VIVIAN RENEE PARODI, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1681.

MOISES LASANSKY, 35 años soltero comercio oriental domiciliado M. Berthelot 1730 y SANTA KURCZ, 28 años, soltera, oriental, domiciliada M. Sosa 2544.

13.a Sección

JUAN CARLOS CAMPISTRON, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucio Rodríguez 4828 y ANNABELLA IRIS GONZALEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Berna 1860.

CARLOS ARTIGAS SILVERA, 21 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Puerto Rico 4026 y LIDIA NELLY ESQUERRE, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Bogotá 3768.

17.a Sección

NILMAN RAMON JUAREZ, 29 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 4490 y MARIA LUISA ZULUETA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 4490.

RUBEN DARIO GULARTE 19 años soltero metalúrgico, oriental, domiciliado Granaderos 4294 y ELSA IVONNE FITIPALDI, 15 años, soltera, oriental domiciliada S. Figueredo 4647.

ABEL NERY BRUN, 21 años, soltero, peletero, oriental, domiciliado Sgo. Figueredo 4273, bis y TERESITA SONIA VIDART, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sgo. Figueredo 4273, bis. Apto. 2.

EULOGIO HEBERT ALVAREZ, 24 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Las Flores 2067 y VILMA MARGOT SILVA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Las Flores 2067.

FEDERICO ROQUE SANTOS, 25 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Tte. Galeano 4339 y ANA MARIA PALAVECINO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 4339.

18.a Sección

MIGUEL ANGEL ARANA, 53 años, soltero, empleado, español (C.L.), domiciliado M. Barreiro 3243 y GRACIELA CECILIA BALESTRA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Barreiro 3243.

19.a Sección

ROBERTO GUARROZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 2875 y MARIA LUISA GARCIA 23 años española, domiciliada Acevedo Díaz 2875.

CANDIDO CORREA 22 años soltero empleado, oriental, domiciliado Gral. Urquiza 2794 y MARIA BLANCA BORCHE, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. Italia 2653.

20.a Sección

ALFREDO RODRIGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Muñoz 4698 y ELSA MOREIRA, 18 años, soltera, dactilógrafa, oriental, domiciliada A. Muñoz 4698.

WASHINGTON DIAZ, 21 años, soltero, agente viajero, oriental, domiciliado C. Tellier 4120 y ELDER SILVERA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada M. Berinduague 363.

21.a Sección

MANUEL PUÑAL LABRADOR, 24 años, soltero, empleado, español, domiciliado 12 de Febrero 1122 y MARIA CONSUELO SANTISO, 21 años, soltera, española, domiciliada 12 de Febrero 1122.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Miranda 4315 y OTALIA DIAZ, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Miranda 4325.

24.a Sección

RIGARDO OMAR CURRIAS MATTOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ciudad de Bahía Blanca 2542 bis y LAURA MICAELA SIRITTO TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Estivao 1899.

RUBEN BALADAN, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Ramón Anador 3668 y MIRTHA GRACIELA SILVEIRA, 24 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Ramón Anador 3668.

RAUL PINI, 20 años, soltero, marino, oriental domiciliada Himalaya 3061 y JANE ALICE PEÑA MACHADO, 20 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada 14 de Julio 1489, Apto. 3.

Adjunta "B"

"In Extremis"

ANSELMO ISMAEL GARCIA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Maldonado 2279, Apto. 10 y GRACIELA XAVIER, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Maldonado 2279, Apto. 10.

ANTONIO MALESICH, 62 años, soltero, gomero, yugoeslavo, domiciliado Cerrito 284 y ROSA GONZALEZ, 71 años, soltera, española, domiciliada Cerrito 284.

BACILIO DA ROSA, 36 años, divorciado, confeccionista, oriental, domiciliado Vilardebó 1978 y MARTHA GARCIA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Vilardebó 1978.

14) $ 170.00 v.set.7.

15-Pago de Dividendos

QUESERIAS NACIONALES S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 20 de setiembre de 1971, pueden efectuar el cobro del dividendo correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1971, de acuerdo a lo resuelto por la asamblea general ordinaria realizada el 27 de agosto de 1971.

El pago será efectuado en la sede de la sociedad, calle Burgues 2976, de lunes a viernes, desde las 14 a las 16 horas. — El Directorio.

15) $ 1.200.00 3|pub. 15947 Set.6-v.set.8.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NELLY CIANCIARULO CERVINO, solicitando acción de prescripción treintenaria, del siguiente bien:

Solar Padrón N.o 36.788, sito en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1.066 metros 3.625 centímetros cuadrados y con 24 metros, 50 centímetros de frente por el Sureste a la calle Ruperto Pérez Martínez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto ,a los anteriores propietarios o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y especialmente a los linderos, por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

16) $ 9.600.00 30|pub. 14163 Ag.12-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictado en autos: SPERANZA MIGUEL y otros. "Prescripción" (Ficha C 216|70) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a cuantos se consideran con derecho a cualquier título y especialmente a los herederos y sucesores de Luisa Goodall de Silva Moratorio, María Delia, Elida Esther y Zulema Silva Goodall, Ruth, Wáshington, Berta Susana y Sergio Silva Fernández, Juan Magnone, Pascual Cánepa, María Speranza o Esperanza; Aída y Josefina Speranza al inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio descripción:

Solar ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo empadronado con el N.o 63 127, con una superficie de 243 metros 98 decímetros, con 10 metros 30 del frente al NO a la calle Humachiri entre las de Pan de Azúcar y Juan Julio Raissignier — Montevideo, junio 5 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 13182 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, dictada en autos: LUIS ANTONIO PERCIVALE. "Prescripción Adquisitiva" (D|2.633|70), se hace saber que se presentó Luis Antonio Percivale, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble Padrón N.o 51.663 sito en la Vigésimo primera Sección Judicial de Montevideo solar 11 de la manzana letra A) en el plano del Agrimensor Juan Mier del 23 de abril de 1913. Superficie: 323 metros cuadrados, con frente al S.O. a la calle Domingo Torres 4488.

Por tanto se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título, singular o universal o por cualquier concepto sobre el bien descripto y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos que son los empadronados con N.os 175.356, 51.661, 51.660, 51.429 y 51.664, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, marzo 26 de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

16) $ 12.000.00 30|pub. 13398 Ag.8-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en autos: JACINTO ZAPATA y AUGUSTA OLIVERA de ZAPATA. "Prescripción treintenaria". (Ficha B N.o 114|971), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, a los herederos, causahabientes y a todos los que se consideren con derecho en el siguiente bien:

Una fracción de terreno señalado con el N.o 2 de la manzana N.o 40 del Pueblo "Tomás Gomensoro". Depto. de Artigas, padrón N.o 130 que se deslinda así: 47 metros 250 milímetros de frente al Noreste por 35 metros, 250 milímetros de fondo, al Sudoeste donde linda con Marcos Irineo Seijas; al Sudeste, calle por medio con más terreno de la empresa del Ferrocarril; al Noreste, calle por medio con el solar N.o 4 de la manzana 48; y Noroeste con el solar N.o 1 de la manzana N.o 40. Dicho bien tiene una superficie de 1.793 metros cuadrados 04, según plano de mensura del agrimensor Rosendo de Mello, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas con el N.o 2.900.

Se deja expresa constancia que los gestionantes actúan con auxiliatoria de pobreza. — Bella Unión, agosto 3 de 1971. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32154 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado doña EDITH WURTH de FREY iniciando acción de prescripción adquisitiva, sobre el siguiente inmueble: Un solar de terreno ubicado en la ciudad de Nueva Helvecia, Décima Sección Judicial de Colonia, padrón urbano N.o 51, compuesto de una superficie de 550 metros, que se deslinda así: al Oeste con calle Colonia; al Este con terreno de Esteban Mendaña; por el Norte con Guillermo Greising y por el Sur con Francisco Medina. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble y especialmente a los herederos o sucesores de los hermanos Alina y Alfredo Tugginer, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término y bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rosario, 1.o de junio de 1971. — Esc. Marta Pedranzini, Actuaria Adjunta.

16) $ 10.800 30|pub. 13328 Ag.3-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: ISABELINO GONZALEZ y MARIA LABRAGA de GONZALEZ. "Prescripción adquisitiva treintañal". (Ficha C N.o 142|971). se emplaza por el término de noventa días a Pedro María Caballero y su causahabientes a cualquier título, a Juan José Bizcaisaco, Pedro Burgos, Luis Clivio y toda persona que se considere con derecho al mencionado inmueble:

I) Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, empadronada con el N.o 1.210, que según plano de mensura practicado por el agrimensor Luis A. Ibiñete en abril de 1971, e inscripto en el mismo año con el N.o 1.805, en la Oficina Departamental de Catastro de Flores, se compone de una superficie de 909 metros, 6.810 centímetros cuadrados, y se deslinda así: al Este en una línea de 21 metros 18 centímetros con frente a calle Uruguay, distando su punto medio 32 metros 6 centímetros de la calle Manuel Oribe: al Sur, 42 metros 95 centímetros con el padrón número 1.209, propiedad de Juan José Bizcaisaco; al Oeste, 21 metros 18 centímetros con padrón N.o 1.213, propiedad de Pedro Burgos; y al Norte 42 metros 95 centímetros con padrón N.o 1.211 propiedad de Luis Clivio.

Se hace constar que los demandantes se encuentran asistidos de pobreza. — Trinidad, 28 de julio de 1971. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 32057 Ag.18-v.set.29.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos: JUDELL de PIZZORNO, ISABEL y OTRA. "Prescripción" (Ficha número 539|71) se cita, llama y emplaza a todos aquellos que a título universal o singular se crean con derechos sobre el bien rural sito en la 6.a sección judicial de Maldonado, que forma parte del padrón N.o 1.557, señalado con el N.o 3 en el plano del Agr. Eduardo J. Larrieux del 28 de abril de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro el 2 de mayo de 1967 con el N.o 3.223, con una superficie de 167 Hás. 7.224 metros cuadrados, que se deslinda así: 5.197 Mts. 75 al N. O. con fracción "2" del mismo plano; al S. E. con Cañada de los Píriz y tres tramos de recta de 878 Mts. 58, 378 Mts. 09 y 411 Mts. 70 y tres pequeñas rectas sin acotar en el plano, con padrón N.o 9.435; y al S. O. con fracción "4" del mismo plano, en dos líneas rectas de 609 Mts. 30 y 499 Mts., para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 29 de junio de 1971. — Nolly Noble Alvez, Actuario.

16) $ 14.400.00 30|pub. 12999 Jl.28-v.set.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del suscrito, Juez de Paz de la tercera sección de Maldonado, en autos caratulados: BONIFACIO ALCIDES SANCHEZ, "Prescripción treintañal adquisitiva" (L.o 10, F.o 341, N.o 292) se cita y emplaza a que comparezcan por ante dicho Juzgado, sito en calle Enrique Brum s|n de la ciudad de Pan de Azúcar, en el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título respecto al inmueble urbano padrón número 106, manzana 15, sito en la calle Sarandí s|n entre Félix de Lizarza y Rivera de la ciudad de Pan de Azúcar, tercera sección judicial de Maldonado, con 22 metros sobre la calle Sarandí, de 949 Mc. 28 Dc. según plano del agrimensor don Omar A. Hernández, de abril de 1970 inscripto con el N.o 5.570 en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado y de 956 metros cuadrados según planilla de contribución inmobiliaria, y especialmente, por su calidad de linderos, a los señores Blanca Núñez de Odizzio, María Peinado de Acosta, Rosalío Silva, Rolando Viera, y en su defecto sus sucesores a título universal o singular. — Pan de Azúcar, 4 de mayo de 1971. — Domingo Piegas Olid, Juez de Paz.

16) $ 12.000.00 30|pub. 13926 Ag.10-v.set.21.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, en los autos caratulados: JOSE CORREA CASTAÑO. "Prescripción treintenaria". (Ficha A|240|1970) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado José Correa Castaño, promoviendo juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y mejoras, ubicado en la 10.a sección judicial de Rivera, empadronado con el N.o 109, forma el solar 8 de la manzana 18 de la planta urbana de la ciudad de Rivera y que según plano del Agr. Albérico César Segovia inscripto con el N.o 4.280 el 8 de mayo de 1970 en Catastro de Rivera, tiene superficie de 922 Mts. 1.365 Cms. cuadrados, lindando: 42.95 Mts. al Norte con solar 6 padrón 108; 21.47 al Este de frente a la calle Juana de Ibarbourou; 42.95 Mts al Sur también de frente a la calle Araicuá y 21.47 Mts. al Oeste con solar 7 padrón 110.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Bartola Castaño y Rafaela Castaño de Correa, sus herederos, acreedores causahabientes y todos los demás interesados que se consideren con derechos al bien antes descripto, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 21 de diciembre de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.

16) $ 14.400.00 30|pub. 13019 Jl.28-v set.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Río Negro, dictada en autos: JULIO GARBARINO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (N.o 33, L.o 14, F.o 21 año 1971), se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble empadronado con el N.o 176, manzana 91, compuesta de ocho solares, ubicado en esta Villa, Segunda Sección Judicial del Río Negro y según plano del agrimensor Luis A. Carballo, registrado con el N.o 73 el 1.o de agosto de 1950 en la Oficina de Catastro de Río Negro, consta de un área total de metros cuadrados 7.378,81, constando cada solar con un área de metros cuadrados 922, 3.512 centímetros cuadrados, 50 milímetros cuadrados, que por estar unidos se deslindan en conjunto así: metros 8.590 al N.O., frente a calle 14, igual extensión al S.E., frente a calle 16; metros 85.90 al N.E., frente a calle N.o 5 e igual extensión al S.O. frente a calle N.o 3, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. — Nuevo Berlín, julio 28 de 1971. — Américo G. Aguiar, Juez de Paz.

16) $ 12.000.00 30|pub. 13669 Ag.6-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, en autos: MAURICIA PRIMITIVA BORDON de RODRIGUEZ y OTROS. "Prescripción treintenaria" (F. 512|968) se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio a los sucesores de Vicente Rodríguez y a María Isabel Rodríguez, Ceferina Techera de Melitón e Iberia del Cerro de Ferreira, en calidad de linderos y en general a todos aquellos que se consideren con derechos al siguiente inmueble: Solar y mejoras, ubicado en la manzana N.o 23 de la ciudad de Castillos, 4.a Sección Judicial de Rocha, empadronada en mayor área con el N.o 586, señalada con el N.o 2 en el plano del Agrimensor Nelson Soria de una superficie de 303 metros cuadrados con 20 Dcmts. con 16.70 Mts. al O. calle Freire; 18.15 Mts. al N. con fracción N.o 1 de dicho plano; 18.10 Mts., al E., con padrón 594 y 18 Mts. al S. con padrón N.o 1.777. — Rocha, 16 de setiembre de 1968. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 15727 Set.2-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: SOSA, JULIAN "Prescripción Adquisitiva" (Ficha 748|971), se cita, llama y emplaza para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio a todos los que se consideren con derechos al inmueble Padrón N.o 303, sito en la Manzana N.o 44 de la Ciudad de Castillos (4.a Sección Judicial de Rocha), el que según los planos respectivos se compone de dos fracciones que llevan los Nos. 1 y 2, cada uno con una superficie de 306 metros 83 decímetros y un total de 613 metros 66 decímetros, y cuyos límites generales son: al S.O. 17 metros 80 centímetros con frente a calle Olivera; al N.O., recta de 34 metros 36 centímetros por medio, con Padrón 302; N.E., recta de 17 metros 92 centímetros por medio, con padrón 314 y al S.E., recta de 34 metros 36 centímetros por medio, con Padrón 304 — Rocha, 20 de agosto de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 15570 Set.1.o-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: PRIETO PRIETO, CAROLINA y MARGARITA. "Prescripción adquisitiva" (Ficha 695|975), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días en el carácter de anteriores propietarios a Cleofe Ciriaco, Leonidas, Wilfredo, Clodomiro, Lodcisca y Nerina Machado, Orea Machado de Pereira, Lidia Machado de Clavijo, Manuel Tolentino Machado Duvimiosa Machado de Vicente, Diego María Machado, Florisbela Feijóo de Machado y Manuel María Machado, sus sucesores o causahabientes a cualquier título universal o particular, a los linderos y en general a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derechos al bien que se describirá o parte del mismo a fin de que dentro del aludido término, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Fracción de terreno, con sus edificios, construcciones y demás mejoras, manzana N.º 135 de la ciudad de Rocha, padrón número 256, de una superficie de 556 metros 96 decímetros, lindando: al N.O., 21 metros 48 centímetros calle Dr. Lucio Sanz y Sancho; S. E., igual extensión con predio de Floro Calvetti; N.E., 25 metros 80 centímetros, predio de Teófilo Corbo y S.O., 25 metros 50 centímetros, predios de Luciano A. Pérez y de Rogelio Gamarra. — Rocha, 5 de agosto de 1971. — José A. Ribot Llana, Actuario.

16) $ 13.200 30|pub. 14428 Ag.17-v.set.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos: ALDA DEVOTTO. "Prescripción treintenaria". (Letra A. Ficha N.o 442), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los interesados, sus sucesores o todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 2.422, antes 3.249, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, manzana catastral N.o 163, con frente al Oeste a la calle Grito de Asencio, estando la puerta de entrada señalada con el N.o 566, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, agosto 2 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

16) $ 7.200.00 30|pub. 15458 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia Departamental de San José, dictada en los autos: CAMERA, JUAN FRANCISCO. "Prescripción A", (595|971), se cita, llama y emplaza especialmente a los sucesores a título universal o singular de don Francisco Cámera, a los linderos José L. Bravo, Juan Ma. Camilo, Walter Yebra y Fermín García y a todos los que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno y sus mejoras, compuesta de los padrones 3.675 y 3.676, ubicada en el Huerto 123 de la ciudad de San José, Primera Sección Judicial del Departamento y que encierran en conjunto por estar unidos una superficie de 4.211 metros cuadrados, 23 decímetros cuadrados, según plano del agrimensor Marcos R. Barbosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 4.507 el 21 de abril de 1971, y se deslinda así: al Norte José L. Bravo; al Sur, Avda. Manuel D. Rodríguez; al Oeste, calle Lavalleja y por el Este Juan Ma. Camilo y Walter Yebra y una recta haciendo martillo y otra perpendicular con propiedad de Fermín G. García a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, junio 8 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 14.400.00 30|pub. 14329 Ag.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados: MANRIQUE, LUIS ALBERTO. "Prescripción A", (516|971), se cita y emplaza a todos los que por cualquier concepto se crean con derecho, a los anteriores propietarios y especialmente al señor Eugenio Carriquere, a sus sucesores a título universal o particular y especialmente a los linderos a una fracción de terreno ubicada en la manzana N.o 10, Primera Sección Judicial del Departamento de San José, empadronada con el N.o 801, que según plano del agrimensor Marcos R. Barboza, de abril de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro, de San José, con el N.o 4.502 el 13 de abril de 1971, consta de un área de 1.292 metros, 23 decímetros cuadrados y linda: al Norte con Vía del Ferrocarril; al Sur, padrón 802 de Suc. Gregorio Rodríguez, al Este calle Carlos Larriera y al Oeste padrón 800 de María Barbé de Vázquez y padrón 803 de María Zúñiga de Silveira, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, 20 de mayo de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

16) $ 13.200.00 30|pub. 14328 Ag.16-v set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — En autos "FLEITAS MANUEL PRIMITIVO, Prescripción. Ficha N.o 324 año 1971", se hace saber que Manuel Primitivo Fleitas se presentó solicitando los trámites de Prescripción Adquisitiva Treintenaria como poseedor del inmueble y sus mejoras, ubicada en esta ciudad, primera sección judicial de este departamento, en la manzana 196, empadronado con el número 4179, compuesto de una superficie de 443 m. 20 dmc. y que según plano del Agr. Ramón Ma. Cabrera de mayo de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local, se deslinda 27 m. 70 al Norte con Angel Mieres; 16 m. al Este sobre la calle Celedonio Rojas; 27 m. 70 al Sur sobre la calle Diego Lamas y 16 metros al Oeste con Luis A. García y Agustín N. Cabrera. Se emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos, por el concepto que fuera sobre el inmueble descripto, bajo apercibimiento de que de no comparecer dentro del plazo de 90 días se les designará Defensor de Oficio que los patrocine (a. 399 C. de P. Civil). Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza para este trámite y se habilitó la Feria Judicial Menor a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 8 de julio de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

16) (R. 20|4|955) 30|pub. 32032 Ag.23_v.oct.4.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Platea S. A., solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Ahora" de la cual se declara autora. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina (S.O.A.)

17) $ 1.000.00 10|pub. 15142 Ag.26-v.set.8.

RAQUEL MYRIAM KUPFERSCHMIDT de ZABALA, solicita la inscripción del modelo de muñeca denominado: "Cheka", del cual se declara autora. — Montevideo, 12 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Int. (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 15042 Ag.24-v.set.7.

JUAN GUSTAVO VALSECCHI BONACKER, solicita la inscripción de la obra titulada "Diario Montevideo-Artigas-Montevideo, — mis relatos sobre esta experiencia" de la cual se declara autor. — Montevideo, 18 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Int. (S.O.A.).

17) $ 1.000 10|pub. 14745 Ag.24.v.set.7.

NELSON ALONSO, solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Avance" de la cual se declara director. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 15297 Ag.27-v.set.9.

CARLOS ALBERTO YUBERO GONZALEZ, solicita al inscripción de la obra titulada "El Gran Tony" o "Las Lunas del Diablo" de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 15237 Ag.27-v.set.9.

MIRIAM ROSA COUSILLAS, solicita la inscripción de la obra titulada "Chacarera de mi corazón" y el seudónimo "Jey Sigaret", de la cual se declara autor. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina, (S.O.A.).

17) $ 1.000,00 10|pub. 15367 Ag.30-v.set.10.

EDUARDO JUAN FRANCISCO SCASSO BRAGA solicita la inscripción del seudónimo: "Shraag", del cual se declara autor. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Int. (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 15535 Ag.31-v.set.13.

CARLOS JULIO FERNANDEZ, solicita la inscripción del album de letras titulado "Querencia", del cual se declara autor. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina. (S.O.A.).

17) $ 1.000,00 10|pub. 15874 Set.3-v.set.16.

JOSE HECTOR BASETI PIRIZ, solicita la inscripción de la revista titulada "Superación", de la cual se declara editor y redactor responsable. — Montevideo, 30 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina. (S:O.A.).

17) $ 1.000,00 10|pub. 15868 Set.3-v.set.16.

RITA GLADYS VIGNOLO BARUS de GUTIERREZ RAVA, solicita la inscripción de la obra titulada "Alta Costura Parisién", de la cual se declara autora. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Interina (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 15794 Set.3-v.set.16.

MARIA INES ROMERO de NERVEGNA, solicita la inscripción de la obra titulada: "Tiempo de piedra", de la cual se declara autora. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — Albana Larrinaga de Olave, Directora Int. (S.O.A.).

17) $ 1.000.00 10|pub. 15969 Set.6-v.set.17.

HECTOR G. ARIAS GARARD, solicita la inscripción de las obras musicales tituladas: "Incendio" y "No más" (letra y música), de las que se declara autor. — Montevideo, abril 27 de 1971. — A. L. de Olave, Directora General. Interina.

17) $ 2.000.00 10|pub. 15912 Set.6-v.set.17.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) La de defunción de LUCILA PALACIO, (S 502|970), pués donde dice "que la causante se llama Lucila Palacio de Borba", debe decir "Lucila Palacio" y dondo dice que es "de estado civil casado con José Borba", debe decir "estado civil soltera"; y b) En la partida de nacimiento de Lucila Palacio, existente en el Libro de Nacimientos llevado por la Dirección General del Registro Civil del Departamento de Montevideo, donde figura el nombre como "Luciana", debe decir "Lucila". Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) $ 4.200.00 15|pub. 15855 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DEL CARMEN BRIGNONI PAEZ, (V 280|970), pues donde figura el padre como: "Luis Alberto Iglesias", debe decir: "Luis Alberto Brignoni Iglesias". — Se hace constar que se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32113 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: RAUL GONZALEZ y GLADYS SANTANA, "Rectificación de partida", (Ficha E 620|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Raúl González y Gladys Santana, en el sentido de que donde la contrayente figura como "Gladys Moreira", debe decir: "Gladys Santana" y donde figura como "hija de padre desconocido", debe decir: "hija de Gregorio Santana"; de nacimiento de Gladys Celeste González, donde el apellido materno de la inscripta figura como "Moreira", debe decir: "Santana" y donde aparece como "nieta por línea materna de Eugenio Moreira", debe decir: "Gregorio Santana y Eugenia Moreira", tramitándose con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32201 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: CARLOS OMAR PAGLIARO VELAZCO, "Rectificación de partida", (Ficha E 3.358|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado, en el sentido de que donde sus padres aparecen como "Carmen Velazco y Omar Pagliaro", debe decir: "Pablo Omar Pagliaro y Zenobia Velazco", por así corresponder. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 30 de marzo de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 3.000,00 15|pub. 15863 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos LUIS ALBERTO MACCIO y SARA JULIA GARCIA GIL, "Rectificación de partida" (Ficha E| 1.874|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde las fechas de nacimiento de Luis Alberto Macció, figura como: "17 de enero de 1917" debe decir: "31 de enero de 1917" y la de Sara Julia García Gil, aparece como: "2 de febrero de 1919", debe decir: "2 de febrero de 1917" por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $ 3.600.00 15|pub. 15255 Ag.31_v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARTA SANCHEZ OLMOS, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde figura como nacida el día 17 de enero

de 1928 debe decir 2 de julio de 1922 por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia de que tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 2 de 1968. — Gloria Pereda Valdés de Campaians, Actuaria Adjunta.
19) R 20|4|955 15|pub. 32071 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de MIGUEL PANYLA y ANNA KRAWCZYK, estableciéndose que el nombre del contrayente es: "Miguel" y no: "Víctor" y el apellido: "Pañyla" y no: "Pañila", y el de la contrayente es: "Anna" y no "Ana" y el apellido es: "Krawczyk", y no "Kravchik". — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 15512 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Juzgado se solicitaron las siguientes rectificaciones de partidas: las de matrimonio de "DIONISIO ROMULO GIMENEZ y ELISA MAFALDA GONZALEZ DIAZ" y de "IDUART PALLEZ y FELICIA TEODORA GONZALEZ DIAZ" estableciéndose que en donde las contrayentes figuran como "Elisa Mafalda Díaz y Felicia Teodora Díaz" debe decir "Elisa Mafalda González Díaz y Felicia Teodora González Díaz" y donde figuran como hijas de padre desconocido, debe decir hijas de "Justino González y Josefa Días"; y las partidas de nacimiento de "Héctor Javier y Jorge Duart Pallez" estableciéndose que donde la madre figura como "Felicia Teodora Díaz" debe decir "Felicia Teodora González Díaz". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 4 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32068 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la siguiente rectificación de partida; de matrimonio de JULIO CESAR CORUJO y GLADIS VALENTINA PORTUGAL, pues donde el contrayente figura como hijo de: "Cecilio Alfredo Corujo y Blanca Rosa Hernández" debe decir: "Cecilio Alfredo Corujo y María Del Carmen Galván", por así corresponder. — Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32164 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado PIO BAUTISTA BARRIOS y ELIDA AMARAL, (Ficha D 120|71), solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de los comparecientes, donde la contrayente figura como "Brisas Dionisia Amaral", debe decir "Elida Amaral"; y b) de nacimiento de los menores Ernesto José, Margarita Edith, Nancy Mabel, Guillermo Jorge y Gustavo Adolfo Barrios Amaral, donde la madre de los inscriptos figura como "Brisas Dionisia Amaral", debe decir "Elida Amaral", por así corresponder. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32200 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ALEJANDRO GRALA y MARIA UMPIERREZ, (Ficha D 124|71), solicitando la rectificación de las partidas siguientes: a) de matrimonio de los comparecientes, en donde el apellido paterno del contrayente figura como "Gralo", debe decir "Grala"; y donde el apellido materno figura como "Gorski", debe decir "Chorubinow", que es como corresponde; y b) de nacimiento del menor Alejandro Grala, donde su padre figura como "Alejandro Gralo", debe decir "Alejandro Grala", por así corresponder Tramitó con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales, se hace esta publicación — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32203 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado OCTAVIO DI SANTO y NILDA GLADYS HERNANDEZ (Ficha D 90|71), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde el apellido del cónyuge figura como: "Disanto", debe decir: "Di Santo", que es como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de julio de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.00 15|pub. 15002 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "BLUSTEIN HERMAN ISAAC y otros. Rectificación de partida, (F-242|64)" se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Jaime Blustein y María Liberman pues donde el contrayente figura como "Chaim" debe decir "Jaime" b) De nacimiento de Paula Fanny Blustein donde el padre figura como "Chaimi" debe decir "Jaime"; c) De nacimiento de Ariel Isaac Blustein, donde el padre figura como "Chaim" debe decir "Jaime". — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 3.000 15|pub. 14744 Ag.20.-v.set.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: VITUREIRA FONTAIÑA RAFAEL. "Rectificación de partida". (F. 192|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rafael Vitureira Fontaiña, pues donde el recién nacido figura como de sexo "femenino", debe decir "masculino". — Montevideo, 9 de junio de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) $ 2.400.00 15|pub. 14696 Ag.19-v.set.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDO LARRAMBEBERE DIAZ. "Rectificación de partida". (Ficha D 222|70), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando Larrambebere Díaz, en el sentido de que donde su apellido dice: "Larrambehere", debe decir: "Larrambebere", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 3.000.00 15|pub. 15089 Ag.24-v.set.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber: que en los autos caratulados: "ISOLINA VILARIÑO PAZOS, rectificación de partida. Ficha D. 150|71"; se ha solicitado la rectificación de las partidas siguientes: A) de matrimonio, entre don Arsenio Quintas López y doña Isolina Vilariño Pazos en el sentido de que donde dice en el apellido de la esposa "Villariño" debe de decir "Vilariño" por así corresponder. B) de nacimiento de Eduardo, María Cristina y Mary Isabel Quintas Villariño, en el sentido que en donde aparece el apellido materno como "Villariño" debe de decir "Vilariño" por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 5 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 4.200.00 15|pub. 14879 Ag.23-v.st.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en los autos caratulados: OLIVIO IBAÑEZ y MIRTHA LILIAN PINTOS, "Rectificación de partida". (Ficha D 158|71), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Olivio Ibañez y Mirtha Lilián Pintos, en el sentido de que donde dice: "Carlos Olivio Ibañez", debe de decir "Olivio Ibañez", por así corresponder; B) En las partidas de nacimiento de: Carlos Ernesto, Alejandra Liz y Silvia Lilián Ibañez Pintos, en el sentido de que donde figura el padre de los inscriptos como "Carlos Olivio Ibañez", debe de decir "Olivio Ibañez", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión, se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 6 de agosto de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32039 Ag.17-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELISA GISELLE GUPER SILVER, (V 197|971), pues donde figura el apellido paterno como "Gupert", debe decir "Guper". — Montevideo, agosto 13 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 14695 Ag.19-v.set.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de GERMAN LUIS AGUIRRE TERZAGHI y ZULMA CARMEN GUTIERREZ, (V 219|71), pues donde figura la contrayente como "Zulema", debe decir "Zulma"; donde figura la fecha de nacimiento de la contrayente "el día 21 de mayo de 1944" debe decir "5 de junio de 1944"; y donde figura el apellido de la madre del contrayente como "Tersaghi", debe decir "Terzaghi". Se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32146 Ag.30-v.st.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ALDA BICA RODRIGUEZ. "Rectificación de partida". (Ficha 2.203|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Senen Olmedo con Alda Bica, celebrado el 14 de febrero de 1963, en la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo, (Acta N.o 58), en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como: "Aída", debe decir: "Alda", por así corresponder. — Montevideo, 19 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 3.000.00 15|pub. 15955 Set.6-v.set 24.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: MIGUEL EDUARDO PEREIRA. "Rectificación de partida" (Ficha E|345|971), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Eduardo Pereira, en el sentido de que donde el nombre de su madre figura como "Rita Pereira Das Neves", debe decir: "Elina María Rita Pereira Cebey" por así corresponder, tramitándose con auxiliatora de pobreza. — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32133 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NANCY SUSANA MAGNASCIUTTI, (S 189|71), pués en la misma donde figura el apellido del padre como "Magnascuitti", debe decir "Magnasciutti". — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 15423 Ag.30-v.set.17.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de "JOSE GONZALEZ" estableciéndose que en donde el mismo figura como nacido el "8 de mayo de 1915" y como hijo de "Mateo González", debe decir nacido el "4 de abril de 1914" e hijo de "Juan González". Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32067 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) De matrimonio de LUCRECIO MARIA NIEVES y PAULINA PETRONA SILVERA, pues en la misma donde el cónyuge figura como Lucrecio debe decir "Lucrecio María" y 2) De nacimiento de Lucrecio María Nieves, pues en la misma donde dice Lucrecia María, debe decir "Lucrecio María Nieves", por así corresponder. Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32072 Ag.20.-v.set.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado EUCLIDES RODRIGUEZ y JUANA FERRUA, (Ficha D 15|971), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de ambos comparecientes en el sentido que donde el nombre del contrayente figura como: "Euclides Machado", debe decir: "Euclides Rodríguez", que es como corresponde. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32221 Set.6-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante

este Juzgado, se han presentado OCLIDES CARDOZO FAGUNDEZ y BLANCA MAGDALENA GIMENEZ, (Ficha D 161/71), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de ambos comparecientes, en el sentido que donde el contrayente figura como "Oclides Cardozo Fernández", debe decir "Oclides Cardozo Fagundez" y donde la contrayente figura como "Blanca Margarita Giménez", debe decir "Blanca Magdalena Giménez", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 27 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.600,00 15|pub. 15826 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ANDRES SCALA, ELBA BERARDO de SCALA, ALICIA MAGDALENA y ELENA SCALA BERARDO, (D 175|71), solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de Alicia Magdalena Scala Berardo y de Elena Scala Berardo, en el sentido de que en ambas partidas, el padre de las inscriptas figura como "Héctor Andrés Scala", debe decir solamente "Andrés", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de agosto de 1971. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 3.000,00 15|pub. 15421 Ag.30-v.set.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: HERMOGENES AQUINO "Rectificación de partida". (F 325|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Hermógenes Aquino, pues donde dice que nació una criatura del sexo: "masculino", debe decir; "femenino". — Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32158 Ag.31-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos "ALEJANDRO ALFREDO COSSIO y otro, Rectificación de partida, F. 243|71", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alejandro Alfredo Cossio y Melba Edda Iguini pues donde el contrayente figura como "Alejandro Alejandro Rodríguez" debe decir "Alejandro Alfredo Cossio" y donde figura como hijo de Gila Rodríguez y padre desconocido debe decir "hijo legítimo de Edilberto Paulino Cossio y Gila Rodríguez". Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 13 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|955 15|pub. 32100 Ag.23_v.st.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: OCLIDES MARTIRES SENA. "Rectificación de partida". (Ficha D 73|71), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de doña Oclides Martires Sena en el sentido que donde figura: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino", por así corresponder. Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 26 de julio de 1971. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32117 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: OMAR COSTA y VILMA DAVILA de COSTA. "sIAux. de pobreza y rectificación de partida". (Ficha 111|970), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los nombrados solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Mónica Ethel en la siguiente forma: donde dice: "Clem Costa", debe decir: "Omar Costa", y donde dice: "Wilma Dávila", debe decir: "Vilma Dávila". — Para este trámite se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, julio 21 1970. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32153 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OSCAR EDUARDO BUSCHIAZZO, (220|V|1971), en el sentido de que donde dice: "hijo legítimo de Pablo Buchiazzo", debe decir: "Buschiazzo" y donde dice: "Elvira Gulsolfo" debe decir: "Eloisa". — Pando, agosto 19 de 1971. — Marta Elhorhoy de Peluffo, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400,00 15|pub. 15004 Ag.24-v.set.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "MARIA ROSENDA OLIVERA DE MAGALLANES Y JOSE MARIA MAGALLANES, Rcetificación de Partida, (Ficha 232971"). Se hace saber que se solicitó la rectificación de Partida de Matrimonio de José María Magallanes y María Rosenda Olivera Ferráz, en el sentido de que donde dice: "María Rosenda Ferráz", debe decir: "María Rosenda Olivera Ferráz", como es realmente: y donde dice: "hija de desconocido", debe decir; "hija de Antonio Olivera", que es lo correcto. Y la rectificación de Partida de Nacimiento de Iris Margot Magallanes, en el sentido de que donde dice: hija legítima de "Rosenda Ferráz", debe decir: de "María Rosenda Olivera", que es lo que corresponde. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 2 de agosto de 1971. — Hedys Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) $ 4.200.00 15|pub. 14901 Ag.23-v.st.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "ALBERTO ARAUJO e ILSA MELGAREJO, Rectificación de partida" (463|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de reconocimiento y legitimación de Juan Carlos Araújo Melgarejo, anotada en el Juzgado de Paz de la 3ra. Sección Judicial del Departamento en fecha 20 de diciembre de 1967 (Fs. 6, número 11), en el sentido de que, donde dice: "tres de octubre de mil novecientos cuarenta y uno", debe decir: "tres de octubre de mil novecientos cincuenta y uno" que es lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo agosto de 1971. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.
19) $ 3.000.00 15|pub. 14900 Ag.23-v.st.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ROBERTO TROISI. "Rectificación de partida". (C 373|71), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Roberto Troisi, solicitando la rectificación de su partida, de nacimiento en el sentido de que donde dice: "Trois", por el apellido paterno, debe decir: "Troisi". — A los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, agosto 9 de 1971. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) $ 2.400.00 15|pub. 15011 Ag.24-v.set.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: ISMAEL FLORES. "Rectificación de partida" (C 491|70), se hace saber al público, que ante este Juzgado, se ha presentado don Ismael Flores, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: "Anselma Llanes", refiriéndose a la contrayente, debe decir: "Anselma Rodríguez". A los efectos legales, se hace esta publicación. — Durazno, octubre 20 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
19) $ 2.400.00 15|pub. 14417 Ag.17-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: RECONDO, BERNARDO WALTER "Rectificación de Partida" (L.o 26, F.o 687, N.o 220), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Bernardo Walter Recondo, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener los siguientes errores: a) Donde dice' "Al margen N.o 18, Recondo Balter Bernardo" debe decir: "Recondo Bernardo Walter"; b) Donde dice: "se le ha puesto el nombre de Bernardo Balter" debe decir: "Bernardo Walter", todo por ser lo real y verdadero. — Paysandú, junio 7 de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 3.000,00 15|pub. 15592 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: TOMAS CABALLERO "Rectificación de partida" (L.o 27, folio 88, N.o 628), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Tomás-Caballero, pues donde dice: "Tomasa" debe decir "Tomás" y donde expresa "sexo femenino" debe expresar "sexo masculino". — Paysandú, 16 de agosto de 1971. —
19) $ 1.800.00 15|pub. 15591 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "IGLESIAS ANAHI FRANCISCA. Rectificación de partida" (Libro 26, F.o 656, N.o 97), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Anahi Francisca Iglesias solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, por contener los siguientes errores: donde dice: "se le ha puesto el nombre de Anhai Francisca" debe decir se le ha puesto el nombre de Anahi Francisca por ser el correcto. — Paysandú, agosto [illegible] de 1971. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) $ 3.000.00 15|pub. 14919 Ag.23-v.s[illegible].

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, en los autos caratulados "VICTORIANO ISMAEL SOSA MARTINEZ". Rectificación de partida de nacimiento. (Ficha C N.o 512|71) se hace saber que se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento de Victoriano Ismael Sosa Martínez, estableciéndose que donde figura la inscripción Ismael Victoriano debe decir Victoriano Ismael y donde dice nacido el 14 de junio de 1908 debe decir 15 de junio de 1908. Y a los efectos de la Ley de Registro del Estado Civil, se hace esta publicación. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1971. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) $ 3.000 15|pub. 14731 Ag.20.-v.set 10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: SILVEIRA IZAGUIRRE (JOSE). "Rectificación de partida", (L.a A F.a 311|71), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de José Walter Silveira Izaguirre, en el sentido de que donde dice: "mil novecientos cincuenta y cinco" debe decir: "mil novecientos cuarenta y cinco". — Salto, 29 de julio de 1971. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400.00 15|pub. 14457 Ag.17-v.set.7.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado JUAN JOSE ARRESEIGON, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: "Arreseygor", debe decir: "Arreseigor". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, junio 29 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.00 15|pub. 15892 Set.6-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado doña DELI PEREIRA, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice: "sexo masculino", debe decir: "sexo femenino". — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, mayo 31 de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
19) $ 2.400.00 15|pub. 15456 Ag.31-v.set.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, ha sido solicitada la rectificación del acta del matrimonio contraído entre EUGENIO RIVERA y LAURA JONES MEZA, en el sentido que donde dice "Sandalia Elvira Yoni", debe decir "Laura Jones Meza", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, agosto 12 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400,00 15|pub. 15809 Set.3-v.set.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado VICTORIA BASSINI de BRACCO, solicitando rectificación del acta de su nacimiento, pués en la misma los apellidos de su padre y abuelo paterno figura como "Bassino", en lugar de "Bassini", que es como corresponde. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, agosto 20 de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.400,00 15|pub. 15808 Set.3-v.set.23.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: FRANCISCO PERDOMO. "Rectificación de partida". (Ficha número 342, año 1971), se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Francisco Perdomo, solicitando rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma aparece como: "Francisca", en lugar de; "Francisco", que es lo que corresponde. — Mercedes, junio 29 de 1971. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 15294 Ag.27-v.set.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos FAGUNDEZ de TECHERA, BUENAVENTURA, "Rectificación de partida y Auxiliatoria de Pobreza", se hace saber que compareció la nombrada solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido de que donde aparece como del sexo "masculino" debe decir "femenino", por ser el verdadero. — Tacuarembó, junio 7 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32173 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos STIGLIANO MEZQUITA, URUGUAY "Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que comparecieron Artigas Stigliano y Mary Mezquita de Stigliano, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Uruguay, en el sentido de que donde en el margen y en el texto dice "Yudi Uruguay", debe decir "Uruguay", por ser como corresponde. — Tacuarembó, agosto 12 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32174 Set.1.o-v.set.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "CORDERO SOSA, ERLINDO". Rectificación de partida, se hace saber que compareció el nombrado, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice "Erlinda", debe decir "Erlindo", donde dice que es "hija" debe decir que es "hijo", y donde dice que pertenece al sexo "femenino" debe decir sexo "masculino", y donde dice que "es nieta", debe decir que "es nieto", por ser lo que corresponde. El interesado actúa con auxiliatoria de pobreza. — Tacuarembó, julio 23 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32069 Ag.20.-v.set.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de NELSA FERREIRA SUAREZ en el sentido de que donde dice "Nelso" debe decir "Nelsa", y donde dice "sexo masculino" debe decir "sexo femenino", por ser lo verdadero. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 17 de mayo de 1971. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.

19) $ 2.400.00 15|pub. 15559 Set.1.o-v.set.21.

20—Remates

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados: Facelli Urtiaga Félix y otros c| BONITO NIGRO CARLOS Y OTROS. "Ejecución de hipoteca" (C|1.794|70) se hace saber que el próximo 6 de octubre de 1971 a las 16 horas, en el local de Misiones 1366 de esta ciudad, por intermedio del martillero don Héctor Bavastro, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás accesiones dominiales, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 115.124, con una superficie de 703 Mts. 70 Dec., con 10 Mts. de frente al Suroeste a la calle Alejandro Gallinal, por donde la puerta del edificio se señala con el N.o 1836. Superficie según título: 703 Mts. 25 Des.

Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma en su garantía y a cuenta del precio, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados, e impuestos, así como la comisión del martillero; III) Que los títulos de propiedad del bien descripto, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 525 piso 3); IV) Que de acuerdo a lo dispuesto por el decreto 60|1971 se hace constar que la presente ejecución se continúa, en virtud de adeudarse los intereses devengados por la deuda originaria de estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Aída Libovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 9.600.00 15|pub. 15679 Set.2-v.set.22.

ARIEL PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FERNANDEZ DE CAMAROTTA, JUANA. "Herencia yacente (F 630|1962), se hace saber que el 15 de setiembre a las 15 horas, en el hall de este Juzgado, (Cerrito 586), por intermedio del martillero Ariel Pintado, asistido del señor Alguacil por ante el señor Actuario se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, con la base de $ 841.333.34 (2|3 de su valor real de tasación), del siguiente bien: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras, sito en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 60.824, compuesto de una superficie de 246 metros 40 decímetros; con 8 metros 62 decímetros con frente a la calle Domingo Aramburú; 7 metros 90 decímetros con frente a la calle Pando.

Se previene: 1) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo el 20 o|o de la misma; 2) Que la comisión del rematador, así como lo que pudiera adeudarse por concepto de contribución inmobiliaria, pavimento, saneamiento, conexión, etc., así como los gastos de escritura que la ley pone a su cargo, será de cargo del comprador; 3) Que los títulos de propiedad del bien individualizado se hallan a disposición del interesado en la oficina actuaria. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 7.200 14|pub. 15122 Ag.27_v.set.15.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Misa Alvarez, Manuel contra NIEVES BELTRAN de PASSIO. Acción ejecutiva de alquileres", (B 1.134|969), se hace saber que el día 21 de setiembre de 1971, a las 15 horas, en el hall del Juzgado, (Cerrito 586), el rematador señor Alberto Vanoli, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes del valor actualizado, o sea $ 12.650.00 (valor actualizado: $ 37.950.00), del siguiente bien:

Inmueble padrón N.o 4.940, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Canelones, con edificio y mejoras, señalado con el N.o 19, de la manzana N.o 5 del plano del agrimensor José S. Meier, de enero de 1952, inscripto el 13 de marzo del mismo año, con el N.o 6.985, con una superficie de 360 metros cuadrados, con 12 metros de frente, al Este, a la calle cuarta.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo; b) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, impuestos y tasas, incluso los municipales, comisión del rematador, etc., serán de cuenta del comprador, así como lo que pudieran adeudarse por contribución inmobiliaria, adicionales y cargas análogas que afecten o pudieran afectar al bien; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $ 9.520.00 17|pub. 15113 Ag.24-v.set.16.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Flores Heriberto contra ELADIO M. SANCHEZ ROYERO y otros. Ejecución de hipoteca". (Ficha B 1.560|970), se hace saber que el día 20 de setiembre de 1971 a las 15 horas, en el hall del Juzgado (Cerrito 586), el rematador señor Alberto Vanoli, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, sin base y al mejor postor, del siguiente bien:

Solar de terreno con los edificios cerco demás construcciones y mejoras, padrón antes en mayor área con el N.o 153.365 y actualmente con el N.o 190.863, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 87 de la manzana "C", en el plano del agrimensor Roberto Truco, de octubre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 29.929, el 14 de enero del año siguiente, aprobado por el Plan Regulador del Concejo Departamental, el 7 de enero de 1955, con una superficie de 611 metros 28 decímetros, con una curva circular de 15 metros de frente, al Noroeste a la calle Belanger, puerta de entrada señalada con el N.o 2.434, entre las calles Havre y "D", con línea de retiro frontal para edificar de 7 metros.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 20 o|o de su oferta, en efectivo; b) Que los gastos de escrituración, honorarios timbres, certificados, impuestos, tasas, incluso los municipales, así como los demás que pudieran existir por concepto de medianería, pavimentos y otros análogos; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 10 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.

20) $ 9.000.00 15|pub. 15112 Ag.24-v.set.14.

DAMIAN MELGAREJO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos "Laguna de Puppo, María Ofelia; Ofelia Puppo de Rabuñal; Hugo Puppo Laguna; Raquel Puppo de Rodríguez; María Cristina Puppo de Larroca; William Puppo González y Franklin Puppo González contra ZAIDA PUPPO de SILVA y RUBEN NESTOR PUPPO BELLISTRI, Cesación de Condominio" (Ficha C 683 año 1969) se hace saber que el día 29 de setiembre de 1971, a las 15 y 30 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala N.o 1323, se procederá por el martillero señor Damián Melgarejo, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de los 2|3 de su tasación o sea pesos 2.703.067 del siguiente bien: Inmueble padrón N.o 29.731, sito en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 395 metros 14 decímetros con 9 metros de frente a la Avenida Brasil N.o 2476.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que serán de cargo del mejor postor los gastos, honorarios, certificados de los registros, impuestos y demás cargos y gastos que requiere la escritura definitiva de compraventa, así como las tasas e impuestos que le corresponde. 3.o) Que la comisión del rematador deberá ser pagada por el mayor oferente en el acto de serle aceptada la misma. 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Serie B|52 número 2142. 5.o) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, Piso 1.o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 13 de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.240.00 15|pub. 14772 Ag.23-v.st.13.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Miguel Bagalciague Palmieri y otros c|. MARIA CONSUELO BREA, "Ejecución de Hipoteca", (Ficha C|2.493|70), se hace saber que el próximo 17 de setiembre a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Ruben Benech, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, padrón N.o 45.287, ubicado en la 9.a sección judicial de Montevideo, "Villa Colón", señalado con el N.o 7 de la manzana J, en el plano del ingeniero Antonio Marroche de marzo de 1913, superficie metros 513, con metros 9 de frente al S. O. a Daniel Zorrilla N.o 5430; metros 57 de fondo al N.O. y S.E. con solares números 6 y 1; y al N.E. con el resto de la manzana J.

Se previene: Primero Que el mejor postro deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma en efectivo; Segundo: La comisión del martillero, 3 o|o será de cargo del comprador, así como los gastos de escrituración, honorarios, timbres y certificados, y si hubiere deudas de pavimento, medianeras, y toda obligación o gravamen que recaiga sobre el inmueble, serán igualmente de su cargo; Tercero: Que los títulos del bien pueden ser examinados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, P. 2); Cuarto: De acuerdo a lo dispuesto por el decreto 60|71 se hace constar que la presente ejecución se continúa en virtud de existir mora en el pago de los intereses. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Julio Maia, Actuario Adjunto.

20) $ 9.000.00 15|pub. 15179 Ag.26-v.set.15

GOMENSORO Y CASTELLS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: ENRIQUE CALVO VILLAR. "Sucesión" (L.o 63, F.o 379) se hace saber que el día 29 de setiembre a las 15 horas en el lugar de sus ubicaciones, salvo la casa del Balneario La

Floresta y el solar del Autódromo Nacional en San José que se rematarán en la propiedad de la calle 21 de Setiembre 2789, se procederá por intermedio de Gomensoro y Castells asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes: 1.o) Padrón número 30.069 propiedad calle Libertad 2412 con 9 Mts. de frente y un área de 231 Mc. 79 Cm.c. Base: $ 1.733.333.33; 2.o) Residencias calle 21 de Setiembre 2795, padrón número 32.151, con un área 486 Mc. con 9 Mts. de frente. Base: $ 3.050.666.66; 3.o) Casa calle 21 de Setiembre 2789 padrón N.o 32.150 con un área de 436 Mc. con 9 M. de frente. Base: $ 3.397.333.33; 4.o) Chalet en Balneario La Floresta padrón N.o 170 con un área de 166 Mc. 70 Dc.c. con 10 M. 70 de frente a la Av. San Martín y 11 M. 50 frente a la calle España. Base: $ 300.000.00; 5.o) Solar padrón número 883 Dep. de San José Autódromo Nacional con un área de 490 Mc. Base: pesos 20.000.00.

Se previene: 1.o) El mejor postor consignará el 20 o|o de su oferta al serle aceptada ésta como garantía y a cuenta del precio; 30 o|o al escriturar dentro de los 60 días del remate, y el saldo 25 o|o a los 6 meses y el 25 o|o restante al año; 3.o) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y los impuestos legalmente a su cargo; 4.o) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 2.o piso. — Montevideo, julio 30 de 1971. — Luis Fontana, Actuario.

20) $ 14.400.00 20|pub. 15256 Ag.27-v.set.23.

JUAN ARTURO BOUZA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Castelli, Nelson contra NALBANDIAN, REBECA y AVEDIS. Juicio ejecutivo", (Ficha C 551|969), se hace saber que el 29 de setiembre próximo a las 15 horas, en la calle 25 de Mayo 584, el martillero Juan Arturo Bouza, procederá a la venta en pública subasta, con base de 2|3 partes de sus tasaciones, de diversas máquinas para fabricación de calzados, detalladas en el expediente respectivo.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — A los efectos de lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo, de febrero de 1971, se hace constar que esta ejecución es por el no pago de intereses originados. — Montevideo, agosto 4 de 1971.

20) $ 2.000.00 10|pub. 15518 Ag.31-v.set.13.

PEDRO MOUMDYI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Otero Falcón Carmen y otros contra ELBIO BAS NIETO y otra. Ejecución de hipoteca", (Ficha C 367|70), se hace saber que el día 6 de octubre de 1971, a las 14.30 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Pedro Moumdyi, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial y al mejor postor, del siguiente bien:

Un terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 162.254, con una superficie de 452 metros 21 decímetros, con 12 metros de frente al N.E. a la calle Zaragoza y 17 metros 97 centímetros al N.O. también de frente a la calle Godoy.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 30 o|o de su oferta en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del Escribano Autorizante y demás erogaciones que demande la escritura de traslación definitiva de dominio, tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante; III) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, 1.o de setiembre de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

20) $ 8.400.00 15|pub. 15956 Set.6-v.set.24.

LUIS DELLA VENTURA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: Cabo Fernando, Irineo y otros con DE CASTRO PITA, WILSON. "Ejecución de hipoteca" (C|1.007|71) se hace saber que el próximo 21 de setiembre de 1971 a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Luis Della Ventura, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en "Yerbal", 5.a sección judicial del Dep. de Treinta y Tres, padrón N.o 3.386; área 288 hectáreas 1.600 Mts. que se deslindan así: Por el Norte-Noroeste recta de 3 tramos, el primero de 1.486 Mts. limita con propiedades de Inversiones Rurales "La Martita" S. A. y de Aparicio C. Rodríguez, el segundo de 476 Mts. 20 Cent. y el tercero de 150 Mts. lindando con campos del mismo señor Rodríguez; por el Noreste, Cañada que desemboca en el Arroyo Yerbal; por el Sur, recta quebrada de 4 tramos: De cien metros, 935 Mts. 10 Cent., 110 Mts. y 1.576 Mts. linda con campos de Ursino Denis; y por el Oeste, recta de 780 Mts. 60 Cent. limita con campos de Sucesores de José Saravia.

Se previene: I) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cuenta del comprador los gastos y honorarios de la escritura e impuestos que la ley ponga a su cargo; la comisión del martillero, así como el pago de cualquier gravámen fiscal que pese sobre el bien; III) Que los títulos de propiedad del bien precedentemente individualizado, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523 piso 3.o); IV) Que de conformidad con lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo N.o 60 de 1971, se hace constar que la presente ejecución se continúa en virtud del no pago de los intereses devengados por la deuda original. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 23 de 1971. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

20) $ 22.680.00 27|pub. 13464 Ag.4-v.set.10.

DAVID GOLDBERG

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Carbia Lucero, Jacinta y otros c| BELLUCCI DE ANDRADE, MARIA y OTRO. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C|587|70), se hace saber al público que el día 22 de setiembre próximo, a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por el martillero David Goldberg, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 100.548, señalado con el número 27 del plano del Ingeniero Jaime A. Botet de marzo de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de junio de 1921, según el cual tiene una superficie de 485 Mts. 90 Dms. que se deslinda así: 10 Mts. de frente al Oeste a la Avenida Joaquín Suárez con el N.o 3424, entre las calles Lucas Obes y Oficial N.o 1; 49 Mts. 83 Cms. al Sur lindando con solar 28; 10 Mts. 30 Cms. al Este confinando con solar 24; 47 Mts. 35 Cms. al Norte lindando con solares 25 y 26.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada y en garantía de las mismas; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración así como los impuestos legales que le correspondan, y la comisión del martillero: 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, piso 4) a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones; 4.o) Que la presente ejecución se continúa en virtud de existir mora en el pago de los intereses (Decreto del Poder Ejecutivo 60|971). — Montevideo, 10 de agosto de 1971. — Esc. Mylca Bollá de Di Landro, Actuaria Adjunta.

20) $ 10.200.00 15|pub. 15317 Ag.27-v.set.16.

DANTE IOCCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Lanfranconi, Francisco y otros contra HUMBERTO MARRANGHELO y otro. Ejecución de hipoteca", (Ficha C 233|71), se hace saber que el día 16 de setiembre de 1971, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero Dante Iocco, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Terreno con los edificios y demás mejoras que contenga y le acceden, ubicado en la Primera (antes Séptima) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número cuatrocientos noventa, que según títulos, consta de una superficie de doscientos ochenta y nueve metros cuadrados y se deslinda así: diez metros de frente al Sureste, a la Avenida Uruguay, puerta número mil setecientos once al quince entre las calles Gaboto y Magallanes, por veintiocho metros noventa centímetros de fondo, lindando actualmente por el Noreste, con padrón cuatrocientos noventa y uno, por el Noroeste, con parte de los padrones quinientos cuatro y quinientos cinco, y por el Suroeste, con los padrones quinientos nueve, quinientos diez y cuatrocientos ochenta y nueve.

Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que son de cargo del comprador, la comisión del martillero, que deberá consignarse en el momento del remate, gastos de escrituración, certificados y tributos que la ley pone preceptivamente a su cargo; 3) Que los antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, así como los títulos de propiedad. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar, que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto 60|71 del Poder Ejecutivo, se prosigue esta ejecución en virtud del no pago de intereses legales de la deuda que promoviera estos procedimientos. — Montevideo, 2 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 10.800.00 15|pub. 14685 Ag.19-v.set.9.

JULIO CESAR STAJANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos caratulados: Estrázulas Zorrilla, Hugo c| MARIA INES LEMES PIACENZA y OTROS. "Ejecución de hipoteca" (Ficha C|187 bis de 1971) se hace saber que el día 4 de octubre de 1971, a las 15 horas, y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, por intermedio del martillero señor Julio César Stajano, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: a) Una fracción de campo con las mejoras que contiene situada en la decimoprimera sección judicial del departamento de Paysandú, empadronada con el número cinco mil seiscientos veintinueve, señalada con el número cuatro en el plano del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el doce de julio de mil novecientos cuarenta y tres con el número cuarenta y siete, compuesta de una superficie de seiscientas trece hectáreas, cuatro mil quinientos treinta y nueve metros, así deslindada: al Norte el Arroyo Guaviyú, al Este tres líneas rectas que partiendo del Norte sobre el Arroyo Guaviyú corren al Sur en dos mil sesenta y un metros diez centímetros gira al Este en novecientos noventa y dos metros y continúa al Sur en dos mil trescientos cuarenta y tres metros cuarenta centímetros, dando frente a servidumbre de paso de dieciséte metros de ancho, que separa de campos propiedad de Fabricio Lemes y Ubelina V. de Guerra; al Sureste da frente a Camino Departamental a Cuchilla San José, al Suroeste da frente en dos líneas de mil quinientos setenta y cinco metros treinta centímetros y quinientos setenta y siete metros veinte centímetros a servidumbre de paso que separa de campos de Fabricio Lemes y Sucesión de Rosalía R. E. de Lemes, al Oeste tres líneas que partiendo al Norte sobre el Arroyo Guaviyú corre al Sur en mil novecientos cincuenta y tres metros sesenta centímetros que separa de propiedad del Banco de la República Oriental del Uruguay, corre del Suroeste al Noreste en mil metros y sigue al Suroeste en dos mil cuatrocientos cuarenta metros ochenta centímetros dividiendo de campos de Fabricio Lemes y Sucesión de Rosalía R. E. de Lemes; b) Una fracción de campo con las poblaciones y demás mejoras anexas, ubicada en Guaviyú, 11.a sección judicial del departamento de Paysandú, empadronada con el número 926, señalada con la letra "A" en el plano de fecha 1.o de agosto de 1930, de la subdivisión practicada en abril del mismo año por el Agrimensor Daniel V. Reinante, inscripto el dos de agosto de dicho año en el Ministerio de Obras Públicas compuesto de una superficie de 387 hectáreas 9.107 metros cuadrados, lindando: al Noreste, puntas del Arroyo Guaviyú por medio con José Lemes, al Norte en 1.150 metros con la fracción "B" de dicho plano, propiedad de Laura Lemes de Fontán y sus hijos, al Este en dos líneas, en una de 1.585 me-

tros 80 centímetros, con la referida fracción B y en otra de 1.964 metros 55 centímetros con la fracción letra "C" del mismo plano, propiedad de Fabriciano Vidiella, al Sur línea alta de la Cuchilla de San José por medio con la sucesión de Luis Chouciño, y al Oeste en 3.181 metros 20 centímetros con Eulogio Vázquez. Este campo está cruzado de Sur a Norte por una Servidumbre de tránsito que da salida también a la fracción "B" ya citada, por el ángulo Suroeste de esta última, todo según resulta del plano referido.

Se previene: 1.o) Que los padrones a subastarse se encuentran dados en arrendamiento, de conformidad al contrato celebrado el día 25 de febrero de 1969 en la ciudad de Paysandú, debidamente inscripto en el Registro de Arrendamientos y Anticresis, gozando de un plazo contractual vigente hasta el día 25 de febrero de 1974; 2.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al contado y en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 3.o) Que serán de cargo del comprador la comisión de remate, el impuesto a los remates, los certificados de registros, los honorarios del Escribano autorizante y demás erogaciones que demande la escritura definitiva de traslación de dominio, las tasas, impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que la legislación vigente pone de cargo del enajenante; 4.o) Que los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 4 o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 2.o del decreto 60|71 del Poder Ejecutivo se prosigue esta ejecución en virtud del no pago de intereses legales de la deuda que promoviera estos procedimientos. — Montevideo, 26 de julio de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 57.120.00 34|pub. 13910 Ag.10-v.set.27.

MARIO LUIS PAZOS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Bianchimano, Salvador y otra contra PAULA DELICIA EBORA o EVORA PERDIGON y otro. Ejec. de hipoteca". (C F 751|70), se hace saber que el día 10 de setiembre de 1971, a la hora 15.30 en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 el martillero Mario Luis Pazos, asistido del Alguacil, procederá en remate a vender sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Solar de terreno y mejoras, padrón 119.786, de una superficie de 528 metros 45 decímetros sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, teniendo 14 metros 18 centímetros de frente a la calle Puntas de Soto y 9 metros de frente por formar esquina a la calle Deball.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta; Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura de compra venta, los certificados y los impuestos que por ley le corresponde, así como la comisión del remate y lo que se adeude por pavimento, cordón y colector; los títulos y antecedentes se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados en calle 25 de Mayo 523, piso cuarto. — Se hace constar, que la presente ejecución, obedece al no pago de los intereses. — Montevideo, 4 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 6.600.00 15|pub. 14143 Ag.20 v.st.10.

JOSE E. FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Luis Donazar Goñi y otros contra MANUEL ANTONIO DUARTE SECCO. Ejecución de hipoteca". (Ficha C 865|970), se hace saber que el próximo 28 de setiembre de 1971, a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del martillero José E. Fernández, asistido del Alguacil designado, se procederá a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: Dos fracciones de campo y mejoras, ubicadas en el paraje "Andrés Pérez", Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronadas con el número 374, señaladas con los N.os 4 y 5 en el plano del Agr. Gerónimo Ramos, de junio de 1946, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el N.o 112 el 28 de mismo mes y año, con una superficie total de 467 Hás 1.926 metros, deslindándose así:

A) Fracción cuatro: área 67 Há. 6.302 metros, linda al N.E., 1 409 metros 20 centímetros con la fracción uno; al S. E., 460 metros con la fracción dos; al S.O., quebrada de dos rectas que a partir del límite anterior, miden 217 metros y 1.233 metros 50 centímetros, dando frente por las dos al Camino Vecinal de Andrés Pérez a Piñera, por medio con la fracción cinco; y al N.O., 448 metros con sucesiones Vicente Merello y Manuela S. de Merello;

B) Fracción 5: área 399 Há. 5.623 metros, linda, al N.E., quebrada de dos rectas que miden 1.232 metros y 222 metros 60 centímetros, dando frente al Camino Vecinal de Andrés Pérez a Piñera, por medio con la fracción cuatro; al S.E., 2.499 metros 80 centímetros con la fracción seis; al S.O., la Cañada de la Manguera de Piedra y al N.O., 2.739 metros 60 centímetros con sucesiones Vicente Merello y Manuela S. de Merello.

Se previene: Que por la cláusula 7.a de la referida escritura, quedan comprendidas en las hipotecas, las diferencias de área que pudieran arrojar mensuras posteriores o anteriores, cualquiera sea la causa que las haya producido así como todas las mejoras existentes, que están pagas y las que se incorporen a los bienes descriptos durante la vigencia del gravamen, cualquiera sea su naturaleza, prohibiéndose al propietario levantarlas en todo o parte sin el consentimiento previo y por escrito del acreedor. Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada, Que serán de cargo del comprador, los impuestos que la ley ponga a su cargo, gastos y honorarios de escrituración y comisión del rematador. Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, P. 4.o. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que de acuerdo con el artículo 2.o del decreto N.o 60|971, la presente ejecución, se efectúa en virtud de adeudarse intereses devengados por el préstamo hipotecario que motivó el presente juicio. — Montevideo, abril 16 de 1971. — Escribana Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.

20) $ 34.560 34|pub. 14046 Ag.11-v.set.28.

ROMEO ARAUJO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Carmen Pérez Fajardo de Pérez contra LUIS ENRIQUE PEREZ BRUZZONE. Cesación de condominio". (Ficha C 9|69), se hace saber que el día 5 de octubre de 1971, a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Romeo Araújo, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las dos terceras partes de $ 393.312.50, del siguiente bien: Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el número 107.722, situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 52 en el plano del Agrimensor Luis María de Mula, de abril de 1923, inscripto en la Dirección de Topografía, el 24 de julio del mismo año, compuesto de una superficie de 418 metros 54 decímetros, que se deslindan así: por el N. con el solar N.o 51; por el NO. con el solar N.o 53; por el E. con la calle Bell y por el S. y SO. con la calle Clara.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada; 2.o) Que serán de su cargo, los gastos de impuestos, la comisión del martillero y los certificados y honorarios de la escrituración; 3.o) Que el bien se halla ocupado por dos personas sin título alguno para ocupar el bien; 4.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo 523, piso 4.o, a disposición de los interesados. — Montevideo, 24 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 9.000.00 15|pub. 15870 Set.3-v.set.23.

JORGE VALLES PINO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "María E. Lapique Trigo de Caffera y otros contra TECOMAT URUGUAYA S. A. Intimación" (Ficha B N.o 215|71), se hace saber que el próximo 30 de setiembre a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por el martillero Jorge Valles Pino, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:

Solar con sus edificios y demás mejoras que le acceden situado en la Sexta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 7.572 señalado con el N.o 35.019 en el plano del agrimensor Roberto Schinca y en la Dirección General de Catastro, con un área de metros 452 decímetros 70, que se deslinda así: 10 metros 77 centímetros al Este de frente a calle Ejido entre La Paz y Galicia, distando su punto medio 35 metros y 10 centímetros de la última nombrada; 42 metros y 02 centímetros al Norte lindando con padrones 7.573, 7.575 y 7.576; 10 metros y 79 centímetros al Oeste con padrones 7.576, 7.571 y 7.567; y 41 metros 98 centímetros al Sur, con padrón 7.571.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta por concepto de seña; b). Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración, impuestos pertinentes y comisión del rematador; c) Que se deberá integrar el precio total en sesenta días a contar del remate, vencido los cuales, éste se tendrá por no hecho perdiendo el postor la cantidad depositada en beneficio de los acreedores de autos; d) Que los títulos y antecedentes están depositados en el Juzgado, calle 25 de Mayo 523, quinto piso, a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se deja constancia que la ejecución se efectúa por adeudarse intereses por la deuda original. (D N.o 60|1971). — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

20) $ 11.400.00 15|pub. 15544 Set.2-v.set.22.

DAVID GOLDBERG

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Gesteira Gesteira, Benito y otros contra SANCHEZ REMIGIO y otra. Ejecución de hipoteca". (C 1.171|70), se hace saber al público que el día 29 de setiembre próximo a las 15 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, (Zabala 1328), se procederá por el martillero David Goldberg, asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, (Balneario Salinas), empadronado con el N.o 2.643, y señalado con el N.o 21 de la manzana 122 del plano del agrimensor Carlos A. Rabassa, de marzo de 1955, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando, el 23 de noviembre de 1955, e inscripto en la Dirección General de Catastro el 28 de febrero de 1956 con el N.o 9.122, según el cual tiene una superficie de 362 metros que se deslinda así: 16 metros 28 centímetros de frente al Sureste a la calle Yamandú de 7 metros de ancho; 9 metros 92 centímetros de frente al Suroeste con frente a la calle Ibipué, unidos ambos frentes por ser esquinas con una ochava de 9 metros 21 centímetros curva; 16 metros 33 centímetros al Noreste lindando con el solar 20; 22 metros 93 centímetros al Noroeste lindando con el solar 22, todos del citado plano.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo al serle aceptada y en garantía de la misma; 2.o) Que serán de su cargo los gastos de certificados de los Registros Públicos, honorarios y accesorios de la escrituración así como los impuestos legales que le correspondan, y la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran depositados en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 6), a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que sello y firmo en Montevideo, el 9 de agosto de 1971. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.

20) $ 11.560.00 17|pub. 15316 Ag.27-v.set.20.

ANGEL MIGUEL CETRANGOLO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Amespil Rocca, Silvio César contra MARTINEZ SAUMEL, WALTER RUBEN y otra. Ejecución de hipoteca". (Ficha A 407|1971), se hace saber que el día 5 de octubre próximo a las 14.30 horas, en el hall de este Juzgado, Cerrito 586, el rematador señor Angel Miguel Cetrángolo, asistido del Alguacil y del señor Actuario, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien:

Unidad 301, que forma parte del edificio construido en terreno formado por dos solares contiguos empadronados con los números 4.067 y 4.971, de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, según plano del agrimensor Eduardo Alvarez, inscripto en Catastro el 24 de noviembre de 1955 con el número 31.502, con 21 metros 38 centímetros de frente al Norte a la Avda. Uruguay entre Florida y Andes. La Unidad 301, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 12 metros 65 centímetros, padrón individual N.o 202.625 superficie de 60 metros 25 decímetros, con una superficie de 60 metros 25 decímetros inscripta en Catastro con el N.o 31.672, el 28 de diciembre de 1955.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su

oferta el 20 o|o de la misma en efectivo; b) Que los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados impuestos y tasas y comisión del rematador, serán de cuenta del comprador; c) Que los títulos de propiedad de inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria para consulta de los interesados. — Montevideo, agosto 5 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $ 8.400.00 15|pub. 14641 Ag.18-v.set.8.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Marti, Dolores y otros contra ABEILLE S. A. y otros. Ejecución de hipoteca", (Ficha B 1.289|070), se hace saber que el día 22 de setiembre de 1971, a las 14.30 horas, en el Hall del Juzgado, (Cerrito 586), el martillero señor Héctor Bavastro, asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en dos lotes, en remate judicial, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:

Lote N.o 1: A) Dos solares de terreno contiguos, construcciones y demás accesorios dominiales, ubicados en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, paraje "Carrasco", que se describen: a) Padrón 64.290, solar señalado con el N.o 28 de la fracción "B", en el plano del agrimensor Mario E. Percovich, inscripto el 15 de noviembre de 1924, con una superficie de 702 metros cuadrados con 11 metros 70 centímetros de frente al Noreste a la calle 6 de Abril entre la Rambla República de México y la calle Itacurubí; y b) Fracción letra "D" en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto el 20 de febrero de 1946 con el N.o 14.136, padrón N.o 106.770, con una superficie de 400 metros cuadrados con 3 metros de frente a la calle 6 de Abril. A continuación el Lote N.o 2, a saber: B) Un solar señalado con la letra "C" en el plano del agrimensor Horacio Uslenghi más arriba citado, padrón número 169.282, con una superficie de 440 metros cuadrados con 11 metros de frente al Noreste a la calle 6 de Abril. Conjuntamente con los precitados lotes, se enajenan los derechos de prometiente comprador que corresponden a los ejecutados en los bienes que integran, emergentes de las promesas respectivas, las que han sido debidamente inscriptas.

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma; B) Que son de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente de su cargo; C) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en el Juzgado, en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados. — Montevideo, agosto 17 de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
20) 11.400.00 15|pub. 15390 Ag.30-v.set.17.

JUAN CARLOS BONIFACINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos; BONIFACINO JUAN CARLOS. Cesación de condominio", (Ficha A 2.175|1970), se hace saber que el día 16 de setiembre próximo a las 14.30 horas, en el hall de este Juzgado, Cerrito 586, el rematador Juan Carlos Bonifacino, asistido del Alguacil y del señor Actuario, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes:

Padrón N.o 125.076, que según plano levantado por el agrimensor Armando Aresti, en enero de 1928, inscripto en Topografía el 4 de mayo del mismo año, consta de una superficie de 1 hectárea, 560 metros con 50 metros de frente a la calle Carlo Magno y el padrón N.o 125.077, que según el mismo plano que el anterior consta de una superficie de 1 hectárea 570 metros, con 50 metros de frente a la calle Carlo Magno, ambos ubicados en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada oferta, el 20 o|o de la misma, en efectivo; b) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, para consulta de los interesados. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
20) $ 6.600.00 15|pub. 15001 Ag.24-v.set.14.

ARNALDO SUNHARY ALBIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: Carlos V. Sollier c| BOLIVAR BARROS. "Juicio ejecutivo" (C|23|69) se hace saber que el día 15 de setiembre de 1971 a las 14 y 30 horas en la calle Mercedes 1449, el martillero Arnaldo Sunhary Albin, procederá al remate, con la base de los 2|3 de su tasación de los bienes muebles tasados a fojas 11 de este expediente.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada ésta. Se hace constar fue controlado los autos y que hace referencia el edicto que antecede, no está comprendido en lo dispuesto por el decreto 623|70 del 2 de diciembre de 1970 del Poder Ejecutivo. Conste. — Esc. Raúl José Acquistapace.
20) $ 2.000.00 10|pub. 15698 Set.2-v.set.15.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: "Cabrera Julio y otros contra CONSTANTINO R. BORBA MATHURIN. Ejecución de hipoteca". (Ficha C-163|969), se hace saber que el día 15 de setiembre de 1971 a las 15 horas en el hall del Juzgado —Cerrito 586— el rematador señor Máximo Klein Cardozo, asistido del señor Alguacil se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien: un apartamento N.o 502, que integra el edificio "Plazamar", que según el plano del agrimensor Hebert Martorelli, inscripto en Catastro el 4 de mayo de 1962 con el número 40.991, se ubica en el 5.o piso, a cota vertical más 14 metros 70 centímetros con un área de 43 metros 72 decímetros. Padrón individual 213.270; construido en el solar de terreno con padrón matriz 5929, que según el plano del nombrado Agr. inscripto en Catastro el 21 de junio de 1958 con el número 36.007, tiene un área de 126 metros 30 decímetros con frente a las calles Maldonado y Andes, situado en la 4.a Sección Judicial de Montevideo.

Se hace constar: a) Que la venta se hará al mejor postor en su estado actual, arrendado con plazo vencido, el que deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio respectivo; b) Que la comisión legal del rematador así como todos los gastos que se originen, incluídos los de certificados, etc., serán de cargo del comprador y c) Que los títulos se encuentran depositados en la Oficina Actuaria para su estudio. — Montevideo, agosto 9 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 7.800 15|pub. 14726 Ag.20.-v.set.10.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la 7.a sección de Montevideo, en autos: A.C.S.A. c|. ERNESTO REBETCOSKY o REBENTCOSKY MODEZESKY y JOSEF VOGEL ROSENBAUM "Intimación de pago" (N.o 623, L.o 15, F.o 199|70), se hace saber que el próximo 14 de setiembre a las 8 y 30 hs. en adelante, en el local de la calle 26 de Marzo 1368, se procederá por el martillero señor Eduardo I. Corbo, a la venta en remate público al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de la tasación practicada en autos; de 219 chapas pino brasil, 188 chapas pino brasil; 50 chapas cedro; 87 chapas cedro; 132 chapas pino brasil; puertas de placard de cedro, pino y petiribí; tablas de pino, tablines de pino, 1 caja fuerte 85x60x55; 1 escritorio de cármica; 1 fichero metálico 2 cajones 48x70x67; 1 fichero metálico 1 cajón 38x70x48; 1 mesa metálica; y demás muebles y útiles de la tasación practicada a Fs. 26 a 28 del mismo ramo de carpintería.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos y comisión del rematador serán de cargo del comprador; 3.o) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado (25 de Mayo 521). Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.

Concuerda bien y fielmente con el original de su tenor que obra a Fs. 34 de estos autos. En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Montevideo, 27 agosto 1971.

Se deja constancia que la deuda origen de estas actuaciones proviene del cobro de arrendamientos. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Renée Troncoso Frioni, Actuaria.
20) $ 5.200.00 10|pub. 15675 Set.1.o-v.set.14.

H. LIBER LAGO
Juzgado de Paz de la decimosexta sección judicial de Montevideo
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimosexta sección judicial de Montevideo, dictada en autos: Berkel S. R. Ltda. contra DANIS GUMPERT, "Ejecución de prenda" (L.o 7. F.o 377. N.o 874), se hace saber que el día 15 de setiembre de 1971, a la hora 16, en Mercedes 1449, se procederá por el Martillero H. Liber Lago, al remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: 1 Cortadora de fiambres "Berkel", modelo 114, número 70.267; 1 balanza "Berkel" modelo 21.002|20 número 51.446 y 1 balanza "Berkel" modelo E. B. número 13.527.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30 o|o en efectivo y el saldo dentro de las 24 horas de efectuado el remate. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se deja constancia que los procedimientos se siguieron por ejecución de prenda por saldo de precio. — Montevideo, 5 de agosto de 1971. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
20) $ 3.200.00 10|pub. 15164 Ag.26-v.set.8.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 15 de setiembre a las 14.30 horas en el local calle Pablo de María 1581, de acuerdo a lo dispuesto por ley N.o 13.835, los bienes ocupados en autos:

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos: "Juan C. Simioni contra ESTEBAN HOFFMAN. Disolución de Sociedad", (L.o 2, F.o 687, N.o 3.159).

Juzgado de Paz de la Segunda Sección, en autos: "Jacobo Sander contra EMILIO A. FISCHER. Embargo".

Juzgado de Paz de la Cuarta Sección, en autos: GREGORIO KVACHENKO SPRIANOFF, "Intestado".

Juzgado de Paz de la Sexta Sección, en autos: DOLORES PORTO de TIRADO, "Antecedentes".

En autos: "La Alsaciana S. A. contra JAVIER FERNANDEZ", (N.o 149, F.o 57).

Juzgado de Paz de la Decimoquinta Sección, en autos: MIGUEL CAMPIGLIA, "Med. Prep.", (N.o 154, L.o 4, F.o 274).

En autos: AGUSTINA DANERI, "Intestada", (N.o 705).

Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección, en autos: "Hallazgo bicicletas".

Juzgado de Paz de la Vigésimatercera Sección, en autos: DELFINA ESCUDERO, "Intestada", (N.o 264, L.o 21).

Juzgado de Paz de la Vigésimacuarta Sección, en autos: NICASIO VAZQUEZ ALONSO "Intestado".

Bicicletas, calefones, máquina soldar, nylon, radios, muebles, menudencias, etc.

Exhibición: día 14. Informes: Pablo de María 1575.
20) $ 3.600.00 15|pub. 15867 Set.3-v.set.23.

SATURNINO ANTONIO RIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: "Ferraro González Zulma contra ISMAEL FERRARO. Cesación de condominio". (F C 496|1970), se hace saber que el día 9 de setiembre a las 14.30 horas, en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Saturnino Antonio Ríos, asistido del señor Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno y construcciones, ubicado en la 1.a Sección Judicial del Departamento, manzana N.o 72, empadronado con el N.o 249 con una superficie de 475 metros 62 decímetros, de frente al Oeste a la calle Treinta y Tres entre las calles Teresa Cabana de Morena y Ramón Vázquez Varela, al Norte con padrón N.o 250, al Oeste con los padrones N.os 241 y 242 y al Sur con padrón N.o 2.916.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar el 15 o|o de su oferta al serle aceptada ésta; 2.o) Que serán de cargo del comprador, certificados, gastos de escrituración, impuestos, comisión del rematador como así también tributo o gravamen departamental que grave los remates o trasmisión de dominio; 3.o) Que deberá consignar el saldo para completar el precio dentro de los treinta días del remate; 4.o) Que los títulos se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Canelones, 6 de agosto de 1971. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
20) $ 7.200.00 15|pub. 14448 Ag.17-v.set.7.

OSCAR COROMINAS
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la 14.a Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos caratulados: "Francini de González María Luisa contra JOAQUIN GONZALEZ". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Libro 4.o, F.o 540, número 121), se hace saber que el próximo 17 de setiembre de 1971 a las 13 horas y en el lugar de su ubicación (José A. y Trelles y Avenida Artigas en Tala) por intermedio del martillero Oscar Corominas asistido del suscrito Juez de Paz y Actuario ad-hoc, se procederá a la venta en remate público sobre la base de los 2|3 de su tasación (pesos 2.050.000) mitad indivisa de propiedad ubi-

cada en esta ciudad Padrón N.o 584, manzana 74: terreno ubicado en calles Florida y Montevideo de esta ciudad empadronado con el N.o 443, manzana 38, compuesto el primero de una superficie total de 800 metros con edificación y el segundo de una superficie de 700 metros 9869 centímetros con mejoras; un juego dormitorio incompleto, un juego de living, un aparador, un mostrador, dieciséis sillas, un aparador de cocina, tres mesas, doce camas de hierro, cuatro mesas de luz, una pileta lavar, tres brazos máquinas café, dos portones de hierro, colchones, sábanas y frazadas.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) La comisión del rematador e impuestos municipales así como los gastos de escritura serán de cargo del comprador; 3.o) Los títulos de los bienes a subastarse encuentran depositados en el Juzgado de Paz indicado a disposición de los interesados. — Tala, agosto 10 de 1971. — Julio César Costa, Juez de Paz.

20) $ 8.400 15|pub. 14697 Ag.20.-v.set.10.

ELIO FRAGA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: Fontana, Enrique y otra c|. ANGEL COLLAZO y señora. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha 536|1971), se hace saber que el próximo 25 de setiembre a las 15 horas en Avda. Gral. Flores esquina Tacuarembó, se procederá por el martillero Elio Fraga a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden, sito en Colonia, Primera Sección Judicial, manzana N.o 104, padrón 5575, con una superficie de 229 metros 45 decímetros, señalado con el N.o 2, en el plano levantado por el Agrimensor Eduardo Olaide, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.216, el primero de julio de 1962.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o de la misma; Que serán de cargo del comprador la comisión legal del rematador, así como los gastos de escritura y certificados; 2) Que los títulos del bien pueden ser examinados en la Actuaría del Juzgado; 3) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 6.600.00 15|pub. 15650 Set.1.o-v.set.21.

RICARDO RODRIGUEZ ARCE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Intendencia Municipal Colonia c|. COMPAÑIA ARENERA URUGUAYA S. A. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 214|C|70), se hace saber que el día 28 de setiembre próximo a la hora 14, en el paraje "El Cerro", subastará el martillero Ricardo Rodríguez Arce, asistido de la señorita Alguacil, los siguientes bienes: 115 vagonetas de chapas, 200 metros de rieles de vías, 163 chapas de dolmenit curvas, 300 metros de caños galvanizados y demás bienes embargados en autos.

Se previene: a) Que el mejor postor, deberá consignar, en el momento de serle aceptada la oferta, la totalidad de la misma, así como la comisión del rematador; b) Que los bienes se rematan por las 2|3 partes de su tasación. — Carmelo, 23 de agosto de 1971. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.200.00 10|pub. 15596 Set.1.o-v.set.14.

JAIME BALBUENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Banco Comercial c|. ECHEGARAY MERLI DOMINGO AGUSTIN "Juicio Ejecutivo" (Ficha 82|C|70), se hace saber que el día 30 de setiembre de 1971, a la hora 16, y en el local de remate del señor Jaime Balbuena, en Colonia Estrella (propiedad del señor Juan Avelino), se procederá por el martillero mencionado, asistido de la señorita Alguacil de este Juzgado, a la venta en remate público sobre una base de las dos terceras partes de su tasación, las siguientes maquinarias: Un tractor International "Farmall", Super BMD, Modelo 1956; Un arado Deering 12 pulgadas, 4 rejas; y un aporcador Deering, 2 rejas.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignar;á la totalidad del precio de los mismos; II) Serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los tributos que graven la operación. — Carmelo, 11 de agosto de 1971. — Esther Stabilito de battó, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.800.00 10|pub. 15597 Set.1.o-v.set.14.

JOSE HUMBERTO ELORGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Bula Juan Venancio contra JUAN PABLO CABRERA y ROBERTO MARTINEZ. Juicio ejecutivo". (C N.o 378, año 1969), se hace saber que el día 29 de setiembre próximo a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los siguientes bienes:

A) Tractor Internacional Farmen, modelo D 430, motor Diesel N.o N. T. 260.469. Mac Cormick, base: $ 173.333.00; B) Tractor Internacional Mac Kormick W 6 BK 3.463. Base: $ 90.000.00.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el precio de su oferta y que serán de su cargo la comisión del rematador e impuestos que correspondan; B) Los tractores indicados se encuentran depositados en el local de la firma Alexandre Hnos. en Ituzaingó y Beltrán; y en el taller de Berriel y D'Andrea, Calleros entre Misiones y Treinta y Tres. — Florida, julio 28 de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 4.000.00 10|pub. 15064 Ag.24-v.set.7.

JOSE HUMBERTO ELORGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos Laborde Aristegui María Angélica contra FERNANDO TABOADA DENIS y MARIA OFELIA ABELENDA SERRATO. "Ejecución de hipoteca". (C. número 1.259, año 1970), se hace saber que el día 29 de setiembre próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero José Humberto Elorga, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta sin base, en un solo lote y al mejor postor, de los siguientes inmuebles ubicados en la Segunda Sección Judicial de Paysandú, paraje "Colonia Diecinueve de Abril": a) Empadronado con el N.o 100. Superficie: 152 hectáreas 5.951 metros 3 decímetros; b) Empadronado con el N.o 2.997 y sus construcciones. Superficie: 10 hectáreas; c). Empadronado con el N.o 2.012. Superficie: 35 hectáreas; d) Empadronado con el N.o 2.013. Superficie: 34 hectáreas; e) Empadronado con el N.o 2.004. Superficie: 28 hectáreas 966 metros, 83 decímetros; f) Empadronado con el N.o 1.367. Superficie 20 hectáreas; g) Empadronado con el N.o 1.625 y sus construcciones. Superficie: 10 hectáreas.

Se previene: A) Que el mejor postor consignará en el acto el 10 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos de escrituración, certificados y comisión del señor Rematador; B) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado. — Florida, julio 26 de 1971. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.

20) $ 13.440.00 28|pub. 13364 Ag.3-v.set.10.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: GUILLERMINA FARALL de INETTI y NICOLAS INETTI. "Sucesiones". (L.o 26, F.o 297, N.o 270), se hace saber al público, que el día 16 de setiembre de 1971, a las 16 30 horas y en el lugar de ubicación del bien, por intermedio del rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se pondrá a la venta en subasta pública y al mejor postor, con la base de $ 259.910.00 (doscientos cincuenta y nueve mil novecientos diez pesos), moneda nacional, el siguiente bien: Una fracción de terreno con edificio y mejoras anexas, ubicado en la manzana 317 de esta ciudad, 12.a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronada con el N.o 4.949, con una superficie de 385 metros cuadrados 20 centímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Este a la calle Misiones, donde está señalada con el número 1.291.

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o en garantía de la misma; así como el Impuesto Municipal del 2 o|o y la comisión del rematador del 3 o|o; B) Que los gastos de escrituración, se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que el bien se encuentra ocupado por condóminos; D) Que los títulos de propiedad, se encuentran depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 5 de 1971. — Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.

20) $ 7.800.00 15|pub. 14560 Ag.17-v.set.7.

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "Eulogio Alfonso Echenique contra CARLOS MACERATINI y ESTELLA MARINA DE LEON ALBADRIN. Ejecución de hipoteca". (L.o 17, F.o 488, N.o 865), se hace saber que el día 14 de octubre próximo, a las 15 horas y en el Vestíbulo de este Juzgado, por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio, cercos divisorios y demás mejoras que contiene, ubicado en la 1.a Sección Judicial de este Departamento de Paysandú, empadronado con el N.o 10.948, de la manzana N.o 445 de esta ciudad, con una superficie de 503 metros 286 centímetros, con 11 metros 54 centímetros al Oeste de frente a la calle Perú, entre las de Río Negro y Solís.

Se previene: A) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 15 o|o de la misma en garantía; B) Que los gastos de escrituración, se pagarán de acuerdo con la ley; C) Que los títulos de propiedad, se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Paysandú, agosto 23 de 1971. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.

20) $ 6.600.00 15|pub. 15789 Set.3-v.set.23.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "Milovidov Minchev, Teodoro y Scarone, Aracelia con MILANS ANA LUISA. Ejecución de hipoteca". (Letra A, ficha N.o 104|971), se hace saber al público que el día 30 de setiembre de 1971 a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado, (calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Humberto Apatie Perossio, asistido del Alguacil, procederá a la venta en remate público y sin base el siguiente bien inmueble: Una fracción de campo y sus mejoras, sito en la Décima Sección Judicial de Salto, (Paraje Laureles), empadronada en mayor área con el N.o 3.151, lote señalada con la letra "A", en el plano del agrimensor Juan Pedro Jaureche, de junio 30 de 1952, e inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el N.o 332, en julio 22 de 1952, compuesto de una superficie de 77 hectáreas, 279 metros, con frente al Oeste sobre Ruta Jones.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador son de cargo del comprador; 3.o) Que los títulos de propiedad, planos y estos autos, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 30 de 1971. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.

20) $ 7.800.00 15|pub. 15977 Set.6-v.set.24.

BENICIO S. CABRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: Carlos Méndez Requena contra PLINIO BERRUTI (H). "Juicio ejecutivo" (L.o 21, F.o 110), se hace saber que el día 12 de setiembre de 1971 a las 9 horas, en el local de calle Larrañaga 231, el martillero Benicio S. Cabral, asistido del señor Alguacil, procederá a vender en remate público, por precio no inferior a los 2|3 de su tasación, los efectos detallados de Fs. 9 Vto. a 16 Vto. de los referidos autos.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Hago constar que la ejecución promovida en los autos a que se refiere el precedente edicto, no está amparada por los decretos de moratoria vigentes. Conste. — Salto, 19 de agosto de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 2.800.00 10|pub. 15315 Ag.27-v.set.9.

LUIS PEDRO MOLINA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: DONAGARAY DE MESA, FLOR ANGELICA MARIA. "Venia. Habilitación de edad. Remate". (A 6|970), el rematador designado don Luis Pedro Molina, asistido del señor Alguacil, el día 14 de octubre del corriente año, a las 16 horas, en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 643, sacará a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las dos terceras partes de la tasación o sea la suma de $ 108.933.32, el solar de terreno empadronado con el N.o 1.728, ubicado en la calle Ciudad de Astorga entre las de Antonio

Pan y Florida, manzana N.o 111 y se compone de 993 metros cuadrados 30 decímetros cuadrados.

Se previene: 1.o) El adquirente podrá optar por la siguiente forma de pago, 25 o|o en el acto de aceptársele la oferta, 25 o|o a los noventa días de efectuada la subasta y el 50 o|o restante, al año de la fecha del remate; 2.o) Los gastos de escritura y comisión legal del martillero, serán de cuenta del adquirente, así como los certificados e impuestos que le fueren pertinentes; 3.o) Para escriturar, será necesaria la total consignación del precio. Se deja constancia que el presente remate, no es por cobro de pesos. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — San José, 27 de agosto de 1971. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.

20) $ 7.200.00 15|pub. 15812 Set.3-v.set.23.

ROBERTO L. PEDROZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: Atilia Montero de García. Curadora de DIRA SIXTA y NILDA ROSALIA MONTERO. "Solicita venia para vender" (Ficha 32|1971) el día 26 de setiembre de 1971 en el lugar de su ubicación, se sacará a la venta por el martillero Roberto L. Pedrozo al mejor postor con la base de las dos terceras partes de su tasación que fue de $ 2.400.000.00 del siguiente bien: Fracción de terreno con edificio en él construído y demás mejoras que la acceden ubicado en esta ciudad manzana N.o 70 padrón N.o 765 con superficie de 536 Mts. 56 decímetros que tiene frente al Sur a la calle Eusebio Giménez 517.

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y que serán de cargo del comprador gastos de escritura y demás que legalmente correspondan. Se hace constar que se ha habilitado el día y hora señalado para el remate. — Mercedes, agosto 18 de 1971. — Esc. Blanca Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.

20) $ 4.800.00 15|pub. 15775 Set.2-v.set.22.

21–Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: HALLER de RODRIGUEZ CUBILO, HORTENSIA y OTROS. "Segundas copias" (F. 333|71) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Hortensia Haller de Rodríguez Cubiló, Martha Josefa Rodríguez Haller y Manuel Roberto Rodríguez Haller solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que el 19 de junio de 1937 autorizó el Esc. Oscar Paradeda por la cual los herederos de Josefa Cubiló de Rodríguez procedieron a la partición de los bienes de la causante, habiéndose adjudicado al Dr. Roberto Rodríguez Cubiló, esposo y padre de los comparecientes el siguiente bien: Fracción de campo, poblaciones y demás mejoras ubicado en la 8.a sección judicial del Departamento de Durazno, padrón N.o 7.057 (antes N.o 2.198), que está designado con el N.o 11 en el plano de los Agrs. Cabrera y Juambeltz, inscripto en la Dirección de Avalúos el 1.o de febrero de 1937, según el cual posee un área de 174 Has. 588 Mts. lindando al N. E. con el Arroyo Las Conchas; al N. O. 2.327 Mts. con Elvira Rodríguez Cubiló; al S. E. 2.333 Mts. con Francisco y Fernando Crosa y al S. O. en tres tramos 226 Mts. 374.40 Mts. y 317.10 Mts. camino por medio con Etchenique y Mundo.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 23 de agosto de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 5.600.00 10|pub. 15682 Set.2-v.set.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos "CORREA DA COSTA DE VILLARREAL, LIDIA, segundas copias, F.678|67", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Lidia Da Costa Correa de Villarreal solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 16 de junio de 1965 por el Escribano Antonio Laluz por la cual adquirió una fracción de terreno y mejoras situada en la 9.a sección judicial de Montevideo, sona suburbana, padrón N.o 184.011, segregada del padrón N.o 46.136 en mayor área, señalada con el N.o 41 en el plano del Agr. Benjamín F. Conde de marzo de 1910 según el cual está compuesta de una superficie de 451 mts. 5160 cm. con 10 mts. 40 cm. de frente a Camino Colmán.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 23 de marzo de 1971. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

21) $ 3.000.00 10|pub. 14877 Ag.26.-v.set.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: RODRIGUEZ, RICARDO JEREMIAS "Segunda copia escritura" (F. C. 484|1971), se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura [illegible]zada por el Escribano Francisco Barredo Llugain, el 22 de mayo de 1957, por la cual Ricardo Jeremías Rodríguez compró a María Giannini Celio de Odriozola, Miguel Carlos Ugarte Giannini, Carlos Giannini Celo, una fracción de campo sita en la 2.a Sección Judicial de Colonia, paraje Costa del Arroyo Miguelete, padrón 3.337, dividida en 2 lotes, señalados con los números 1 y 2, con la superficie y deslinda que a continuación se expresarán, conforme al plano trazado por el Agrimensor Adolfo F. Ferrari, el 10 de enero de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, con el número 1.235 el 19 del mismo mes y año, el lote número "1" tiene una superficie de 87 hectáreas, 2.017 metros, lindando: al Nord-Este, en 958 metros, con Pablo Long; al Este en 963 metros 65 centímetros, calle vecinal de quince metros de ancho, de por medio con el lote número 2 a deslindar; al Sud-Oeste, línea quebrada de 4 tramos, de 76 metros, el primero partiendo de la Costa del Arroyo Miguelete; de 747 metros 20 centímetros el segundo y de 247 metros 20 centímetros el tercero y de 227 metros 20 centímetros el cuarto, lindando en los 4 tramos con Jorge Hernández y al Oeste Nord-Oeste con el Arroyo Miguelete, y el lote número "2", se compone de un área de 49 hectáreas 1.471 metros, lindando: al Nord-Este, en 657 metros 40 centímetros con Juan Beltrame; al Sud-Este, en 1.021 metros 20 centímetros con Juan Daniel Bonjour; al Sud-Oeste, línea quebrada en 2 tramos, de 26 metros 45 centímetros, el primero y de 341 metros el segundo, con Camino Vecinal y al Oeste, en 958 metros 60 centímetros con calle vecinal de 15 metros de ancho de por medio con el lote número 1 antes deslindado.

En consecuencia, se emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la misma, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Colonia, julio 28 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

21) $ 7.200.00 10|pub. 15661 Set.1.o-v.set.14.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó NEY GUEDES, (Ficha B 402|1970), solicitando expedición de segunda copia de la escritura de cesión de derechos que autorizó la escribana Mabel Eguren, con fecha 24 de junio de 1966, por la cual el señor Julio De Barros Rocha, le cedió los derechos hereditarios en la sucesión de Julio César de Barros, fallecido el 15 de junio de 1961.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rivera, 23 de agosto de 1971. — Amelia da Rosa, Actuaria.

21) $ 2.400.00 10|pub. 15998 Set.6-v.set.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos DOLLANART, LAZARO. "Segunda Copia de Escritura", se hace saber que compareció el nombrado, solicitando segunda copia de las siguientes escrituras públicas, autorizadas por la Escribana Iris Santángelo, a saber: a) De fecha 29 de setiembre de 1945, y por la cual doña Josefa López de Dollanart, siendo casada con el compareciente compró a los esposos Alejandro Dollanart y Ana María Coitinho, una fracción de campo, sita en "Cuchilla del Ombú", 4.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 723, con una superficie, según título de 7 Hás. 37 á., 88 cá., 10 dec., y según plano de 6 Hás., 7.636 metros; b) De fecha 7 de marzo de 1950, y por la cual el compareciente, siendo casado con doña Josefa López, adquirió a los esposos Cándido Ribeiro y Juanita Rodríguez, los derechos posesorios, sobre una fracción de campo, ubicada en el paraje "Tres Cruces", 4.a Sección Judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 4.278, con una superficie de 2 Hás., 2.136 metros 43 dec., según título y según plano, de 2 Hás. 1.628 metros; y, c) De fecha 11 de agosto de 1938, y por la cual el compareciente siendo casado con doña Josefa López, compraron a los esposos José Isasa y Julia Posada, un solar de terreno con construcciones, sito en la 1.a sección judicial de Tacuarembó, Padrón N.o 2254, con una superficie de 850 metros.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho. — Tacuarembó, agosto 18 de 1971. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.

21) $ 5.600.00 10|pub. 15606 Set.1.o-v.set.14.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

RICAFEMI LIMITADA

Por documento del 26|7|71, inscripto en Registro Público y General de Comercio el 3|8|71, N.o 353, F.o 1.239, L.o 2 de Contratos, MARIA ROSA COSTAS SALGADO y TERESA BORGOGNA, constituyeron la Sociedad "Ricafemi Limitada".

Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, representación e intermediación en toda clase de productos alimenticios sin excepción, comprar, vender, etc., bienes muebles e inmuebles y toda operación que se relacione con este objeto.

Razón social: "Costas - Borgogna".

Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.

Administración: María Rosa Costas.

Plazo: 10 años prorrogables.

22) $ 4.000.00 10|pub. 15404 Ag.30-v.set.10.

LA CHACARITA LIMITADA

El 1.o de junio de 1971, NOEMI MATOSAS IZAGUIRRE y FRANCISCO MATOSAS VINARDELL, constituyeron la Sociedad.

Inscripta en Registro de Comercio, número 266, folio 953, libro 1 de Contratos.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente, (salvo aviso en contrario).

Domicilio: Camino Maldonado 6232, Montevideo.

Objeto: Barraca de materiales de construcción, importación de los mismos, venta por mayor y menor, actividades anexas.

Administración: Noemí Matosas.

Razón social: "La Chacarita Limitada".

Capital: $ 500.000.00, (quinientos mil pesos).

22) $ 4.000.00 10|pub. 15394 Ag.30-v.set.10.

ALENRI LIMITADA

El 30 de junio de 1971, ALFREDO ENRIQUE FERNANDEZ REBOLLO y MARIA ISABEL FERNANDEZ REBOLLO, constituyeron la Sociedad.

Inscripta en Registro de Comercio, número 297, folio 1.046, libro 2 de Contratos.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente, (salvo aviso en contrario).

Domicilio: Alzaibar 1367, Montevideo.

Objeto: Confección en general, especialmente artículos de punto, venta por mayor y menor, actividades anexas.

Administración: Alfredo Enrique Fernández.

Razón social: "Alenri Limitada".

Capital: $ 350.000.00, (trescientos cincuenta mil pesos).

22) $ 4.000.00 10|pub. 15393 Ag.30-v.set.10.

DINIEL LIMITADA

Contrato privado del 14 de julio de 1971, Registro Público de Comercio, N.o 360, F.o 1.264 v., L.o 2 de Contratos.

Socios: EDUARDO DAMIAN NIEBLA y NELLY TERESITA DISABELLA.

Capital: $ 2.000 000.00, aportado por partes iguales.

Objeto: Estación de Servicio y Anexos.

Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.

Administración: Ambos socios indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.000.00 10|pub. 15392 Ag.30-v.set.10.

MINI LIMITADA

Hemos prometido en venta a la señorita Elsa Varela las cuotas sociales que nos pertenecen en la sociedad "Mini Limitada", la que quedará disuelta. Acreedores presentarse en el local 7 de la Galería San Isidro, Las Piedras. — Las Piedras, 22 de julio de 1971. — FUHAD NIFFOURI. — CARLOS JEREMIAS MILANS. — LUIS NELSON PINTADO

22) $3.600.00 20|pub. 14207 Ag.12-v.set.9.

CITROMAX S.R.L.

Contrato: 25 de junio de 1971 inscripto en el Registro Público y General de Comercio N.o 313: folio 1.100: libro 2 Contratos.

Socios: Luis Alberto Mangino, Adolfo Bruno Rosenbaum, Lorenzo Antonio Camuyrano, Roberto Rodolfo García

Capital: $ 150.000. Integración: Luis Alberto Mangino $ 15.000. Cada uno de los restantes: $ 45.000.

Plazo: 5 años prorrogables.

Objeto: realización de toda clase de operaciones comerciales, industriales, de exportación e importación vinculadas a la ela-

boración y fabricación de aceites esenciales, especialmente cítricos así como también sabores, aromas, composiciones afines y productos químicos en general para usos industriales.
Administracin: Luis Alberto Mangino y Adolfo B. Rosenbaum.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 6.000 10|pub. 15092 Ag.24.-v.set.7.

PARKING AEROPUERTO S.R.L.
Contrato firmado 19 de junio de 1971, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 68 al folio 209|212 del libro de Contratos.
Socios: CESAR SARRO BRISOLER y ALBERTO DEL CASTILLO PEREIRA.
Objeto: estacionamiento de vehículos.
Domicilio en Canelones (Carrasco).
Plazo: dos años prorrogables.
Capital: $ 5.000.000, perteneciendo el 88.70 o|o al señor César Sarro y el 11.30 o|o al señor Alberto Del Castillo Pereira.
Administración y representación: ambos socios conjuntamente.
22) $ 4.000 10|pub. 15013 Ag.24.-v.set.7.

"PANIFICACION Y CONFITERIA NUEVO POCITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"
Por contrato social de fecha 19 de octubre de 1970, se constituye una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la razón social "Panificación y Confitería Nuevo Pocitos Sociedad de Responsabilidad Limitada" integrada por los señores Rosendo López Vigo, Manuel María García Carballés, Manuel García Lima, Juan Blanco García y Roberto Blanco Ramil.
Capital $ 400.000:00.
Objeto: industrialización y comercialización en todas sus formas de mercaderías, arrendamiento de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, especialmente los relativos al de Panadería y Confitería.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de cinco años, no teniendo gerente no factor.
Cierre de ejercicio 30 de setiembre de cada año.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 272 al folio 1015 del libro N.o 2 de Contratos, el día 22 de octubre de 1970.
22) $ 7.000 10|pub. 15091 Ag.24.-v.set.7.

MERCADERIAS Y SERVICIOS LIMITADA
Constituida el 23 de junio de 1971 e inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 9 de julio de 1971 con el número 299, folio 1052 v., del libro 2.
Nombre: Mercaderías y Servicios Limitada pudiendo utilizar la sigla "MEYSER LIMITADA".
Socios: Fernando Raúl Correa Zunino y Ricardo Antonio Jourdan Casalla.
Objeto: importación, exportación, representación, industrialización y comercialización de mercaderías y bienes, reparación de relojes y maquinaria de precisión.
Domicilio: Montevideo.
Capital: cien mil pesos.
Plazo: un año, con prórrogas sucesivas por igual término.
Representación y administración: Ricardo Antonio Jourdan Casalla.
Balance: 31 de diciembre de cada año.
Ganancias y pérdidas: en proporción al aporte de capital de cada uno de los socios (señor Correa $ 30.000 y señor Jourdan $ 70.000).
Disolución: mayoría de dos tercios sobre el capital.
Asambleas sociales: anuales.
22) $ 7.000 10|pub. 15032 Ag.24.-v.set.7.

CHISPITA LIMITADA
Constituída por documento privado del 14 de julio de 1971.
Socios: Hugo César De Pazos Parada, Jorge Bernardo De Pazos Parada y Nybia Erna Santullo Gentile.
Objeto: Adquirir y comercializar mercaderías en general.
Domicilio: Verdi 4311, Apto. 1, en esta ciudad.
Plazo: tres años, prorrogables automáticamente.
Administración: Hugo César De Pazos, y|o Nybia Erna Santullo Gentile indistintamente.
Capital: $ 500.000.00, aportados por partes iguales.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: N.o 362, F.o 1 273, L.o 2 de Contratos, el 6 de agosto de 1971.
22) $ 4 000 00 10|pub. 15185 Ag.26-v.set.8.

ORREGO Y SILVERA LIMITADA
Por documento privado del 25 de junio de 1971, se constituyó Orrego y Silvera Limitada, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1971, con el N.o 330, al folio 1.154 del libro 2 de Contratos.
Socios: Elbio Orrego y Carlos Alberto Silvera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 100.000.00.
Aportes: $ 50.000.00 cada uno.
Objeto: Explotación comercial en el ramo de instalaciones eléctricas en general, pararrayos, calefacción, alarmas, automáticos, reparaciones de instalaciones y artículos eléctricos en general, servicio de mantenimientos y repuestos para los mismos, e importación y exportación de los bienes en general.
Administracion: Ambos socios conjunta o indistintamente.
Plazo: 40 años.
22) $ 6.000.00 10|pub. 15184 Ag.26-v.set.8.

ESTAMPACOLOR LTDA.
Carlos Evia Grunwaldt, Simón Seitune Macadar, Rodolfo Muñoz Doat y Roberto Caplan Goldman, constituyeron Estampacolor Sociedad de Responsabilidad Limitada.
Inscripción Registro Público y General de Comercio N.o 372 a folio 1.305 del libro N.o 2 de Contratos.
Objeto: Estampado de telas y comercio textil en general.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Capital: $ 500.000.00, en partes iguales.
Domicilio: Avellaneda 4387.
Administración: Rodolfo Muñoz Doat y Simón Seitune Macadar. — Agosto 22 de 1971.
22) $ 4.000.00 10|pub. 15166 Ag.26-v.set.8.

BARRIO UNION LIMITADA
CESION DE CUOTA
Luis Ciriaco Lancieri y Félix Nicasio Ceballos Magallanes, cedieron a Luis Eduardo Astarita Irureta las cuotas de capital que en sus caracteres de socios les correspondía en la sociedad "Barrio Unión Limitada", por documento privado inscripto en el Registro Público de Comercio de Río Negro el 5 de agosto de 1971 con el N.o 15, F.o 51 al F.o 54v. — Carlos M. Mazzilli, Escribano.
22) $ 4.000.00 10|pub. 15129 Ag.26-v.set.8.

GUSTAMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Constituída por contrato privado de fecha 10 de agosto de 1971, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 393 al folio 1.374 del libro 2.
Socios: HECTOR JOSE MORELLI GONZALEZ y NORBERTO ALFREDO LO RE.
Objeto: Actividad industrial y comercial sobre artículos comestibles y en particular orientada hacia los productos derivados de la industria lechera y granjera.
Domicilio: Montevideo.
Administración: A cargo de los dos socios indistintamente, actuando en forma separada.
Capital: Quinientos mil pesos ($ 500.000.00) moneda nacional, integrados por los socios en partes iguales.
Plazo: Treinta años, pudiendo liquidarse por las causales previstas por el Art. 15 Incs. 2.o y 3.o de la ley N.o 8.992.
Balances: 31 de julio de cada año.
Asambleas: Ordinarias una vez al año, dentro de los 60 días de la fecha de balance. Extraordinarias a solicitud del 25 o|o del capital.
22) $ 7.000.00 10|pub. 15235 Ag.27-v.set.9.

GALIL LTDA.
Contrato: 17 de junio de 1971.
Inscripto en Registro Público de Comercio con el N.o 282 al F.o 997 del Libro N.o 2 de Contratos.
Objeto: Ind. y comercialización de artículos varios.
Plazo: Tres años prorrogables.
Capital: $ 1.000.000.00.
Administración: David Tugentman.
Socios: DAVID TUGENTMAN, REBECA SZORER, SAMUEL ZELMAN y MARY TUGENTMAN.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15257 Ag.27-v.set.9.

ROQUI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Constituída el 19 de julio de 1971, Raúl Enrique Rondán Batista y Gustavo Quintela Morales.
Objeto: venta productos avícolas, productos envasados, productos de granja, vinos envasados y afines.
Plazo 3 años.
Capital $ 120 000.
Domicilio: Luis de la Torre 903.
Registro Público de Comercio: N.o 365, folio 1283, libro N.o 2 de Contratos.
22) $ 3.000 10|pub. 15320 Ag.27.-v.set.9.

FABRI S. R. L.
Contrato privado del 20 de mayo de 1971 inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 11 de junio de 1971 con el N.o 238 al F.o 836 del L. 1 de Contratos.
Socias: ANGELA GADEA DIAZ y URSINA RAMONA GADEA DIAZ.
Capital: $ 100.000.00 integrado: pesos 95.000.00 por Angela Gadea Díaz: $ 5.000.00 por Ursina Ramona Gadea Díaz.
Plazo: Cuatro años prorrogables automáticamente.
Administración: Indistintamente las dos socias.
Objeto: a) Fabricación de artículos electro domésticos; b) Exportar e importar.
Domicilio: Constitución 1995, podrá establecer sucursales, filiales, agencias o representaciones en la República o el exterior.
22) $ 5.000.00 10|pub. 15236 Ag.27-v.set.9.

GOMEZ ALZA, CASASSA Y COMPAÑIA LIMITADA
Por escritura que el 15 de junio de 1971 autorizó el escribano Hernán de la Fuente, y cuya copia se inscribió en el Registro Público de Comercio de Soriano el primero de julio de 1971, en el libro de Contratos, con el N.o 1 se insertó en el mismo de fojas 57 a 61 se prorrogó el plazo de duración de la Sociedad "Gómez Alza, Casassa y Compañía Limitada", —con domicilio en la ciudad de Dolores—, hasta el día 30 de junio, inclusive, del año 1979; y se ampliaron las facultades del Administrador, para que en nombre y representación de la sociedad realice, otorgue y suscriba todo tipo de contratos respecto de vehículos automotores en general, sin limitaciones de ninguna especie. — Dolores, agosto de 1971.
22) $ 7.000 10|pub. 15295 Ag.27.-v.set.9.

TRIMEX LIMITADA
Registro Público Comercio: inscripción agosto 16 de 1971: N.o 399, F.o 1.400, L.o 2 de contratos. Otorgamiento: agosto 2 de 1971.
Otorgantes: Guillermo Finck, Marta Fernández, María del Rosario de los Santos.
Iniciación: octubre 1.o de 1971.
Duración: dos años prorrogables.
Objeto: toda actividad de comercio e industria lícitos, importación, exportación, prestación de servicios.
Capital: $ 150.000.00.
Administración: Guillermo Finck y|o Marta Fernández, indistintamente.
Ejercicio: setiembre 30.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15546 Ag.31-v.set.13.

EDEN LIMITADA
Contrato privado del 19 de julio de 1971. Registro Público de Comercio: N.o 404, Folio 1.415, libro N.o 2 de contratos; el 18 de agosto de 1971.
Socios: Enrique Witkind Furia y Eduardo Daniel Hazán.
Capital: $ 4:000.000.00 aportado 33 o|o y 67 o|o respectivamente.
Objeto: Fantasías, relojería y bazar.
Administración: dos socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: cien años.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15483 Ag.31-v.set.13.

LOS TRES TINOS S.R.L.
Contrato del 6|8|71, inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 420, F.o 1.471, v., L.o 2 el 20|8|71.
Socios: Eduardo Nieto: $ 210.000.00; Juan Carlos Sturla: $ 45.000.00 y Eduardo Nobile: $ 45.000.00.
Objeto: compraventa de alhajas.
Administración: Eduardo Nieto y otro socio cualquiera conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15538 Ag.31-v.set.13.

SUPERMERCADO TATITA S.R.L.
Contrato del 13|8|71, inscripto en el Registro Público de Comercio, N.o 418, F.o 1.465, L.o 2 el 20|8|71.
Socios: Héctor Marmoria $ 375.000.00, Valentina de Armas $ 375.000.00 y Jorge Cavalleri $ 750.000.00.
Objeto: Supermercado.
Administración: Héctor Marmoria.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15537 Ag.31-v.set.13.

JULIO CESAR PAOLILLO Y CIA. LIMITADA
Contrato privado del 24|6|71, inscripto Registro el 6|7|71 con el N.o 288, F.o 1.074 del libro 2 de contratos.
Socios: Julio César Paolillo Núñez y Julio Ricardo Iza Diverio.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Hotel.
Administración: Julio César Paolillo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15517 Ag.31-v.set.13.

OSCAR NIEVAS LIMITADA
Contrato privado del 1.o|7|70, inscripto Registro el 7|8|70, con el N.o 599 al F.o 21.800 del libro 1 de contratos.
Socios: Oscar Nievas Breo y Juliana Leone de Nievas.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comisionista de automotores.
Administración: Oscar Nievas Breo.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10pub. 15516 Ag.31-v.set.13.

PABLO S. MAZZONI LIMITADA

Contrato del 13|8,71, inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 419, F.o 1.468, del L.o 2, el 20,8,71.
Socios: Pablo Mazzoni y Dora Escaich.
Capital: $ 300.000.00 por partes iguales.
Objeto: Importaciones, representaciones.
Administración: indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 3.000.00 10pub. 15536 Ag.31-v.set.13.

ISIE LIMITADA

Documento privado del 30 de julio de 1971.
Socios: Juda Babczyk Miedzianagora y Rafael Zalma Yanny.
Domicilio: Montevideo.
Objeto; Galería de arte y antigüedades, artículos para el hogar y su alhajamiento.
Plazo: dos años, con prórroga automática.
Capital: $ 1:000.000.00 por partes iguales.
Administración: Juda Babczyk.
La firma de cheques y documentos comerciales ambos socios indistintamente.
Registro de Comercio, N.o 400, F.o 1.403, L.o 2 de contratos.
22) $ 4.000.00 10|pub. 15490 Ag.31-v.set.13.

IMPRESORA PAYSANDU LIMITADA

Contrato: 20 de julio de 1971.
Inscripto en el Registro Público de Comercio de Paysandú, con el N.|o 22 del folio 64 al 67 del L.o XLII.
Socios Enrique Raúl Ferrari, Julio César Gazzano Cricel, José Luis Maulella Satriano, Ricardo Carlos Ribeiro Pontet, Enrique Humberto Pertuzatti Suárez, Miguel Angel Darío Gazano Blanc, Miguel Cardozo Upini, Juan Oholeguy Brignone, y Hermes Raúl Pastorini Ferro.
Objeto: tipografía, imprenta, editorial y ramas anexas.
Capital: $ 630.000.00 aportado por partes iguales por los socios.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Administración: Miguel Cardozo Upini.
22) $ 5.000.00 10|pub. 15590 Set.1.o-v.set.14.

ARMES LIMITADA

Contrato: 2 de agosto de 1971.
Inscripto: Con el N.o 388 al folio 1.359 del libro N.o 2 de Contratos el 12 de agosto de 1971.
Objeto: Fábrica de Medias y Tejidos.
Capital: $ 500.000.00.
Plazo: 15 años.
Administración: señor Armin Arnold.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2,000.00 10|pub. 15646 Set.1.o-v.set.14.

ICIALALC LTDA.

Registro Público Comercio: Inscripción agosto 16 1971, N.o 397, folio 1.388, Libro 2 Contratos.
Otorgamiento: julio 20 de 1971.
Otorgantes: JUAN ALCIDES BO MOCHO, NELSON RAUL PIZZORNO GONZALEZ.
Iniciación: agosto 1 de 1971.
Duración: Dos años prorrogables.
Objeto: Fabricación, comercialización importación, exportación, y prestación de servicios en toda actividad de comercio e industria lícitos.
Capital: $ 400.000.00.
Administración: Juan Alcides Bó Mochó.
Ejercicio: julio 31.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15774 Set.2-v.set.15.

VIDAL Y LEWI S. R. L.

Contrato privado del 26 de agosto de 1970, ROBERT OMAR VIDAL CARDAMA y GREGORIO LEWI, constituyen "Vidal y Lewi S. R. L.".
Objeto: Comprar, vender, permutar, hipotecar, prometer en venta, fraccionar, administrar, construir, alquilar y explotar en general toda clase de bienes muebles e inmuebles incluso bajo el régimen de propiedad horizontal por cuenta propia o de terceros.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: $ 100.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Conjuntamente ambos socios.
Domicilio: Rincón 625 P. 5.o, Esc. 25.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 215 al F.o 302 del L.o 2 de Contrato.
22) $ 5,000.00 10|pub. 15873 Set.3-v.set.16.

BOTICA 107 S. R. L.

Por documento privado de fecha 1.o de setiembre de 1969, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 490 al F.o 1.836 v. del libro N.o 1 de Contratos, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, denominada "Botica 107 S. R. L.".
Socios: ESTRELLA NUÑEZ MENDEZ y MELBA NUÑEZ MENDEZ.
Objeto: Compra y venta en cualquier forma de artículos de confección, fantasías para damas, artículos de tocador y perfumería, de bazar y todo aquello que convenga a los fines de la Sociedad.
Capital: $ 150.000.00, dividido en partes iguales entre las socias.
Administración: Será realizada por ambas socias actuando conjuntamente.
Plazo: Su duración será indeterminada;
Balances: Al 31 de agosto de cada año.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la República.
22) $ 8.000,00 10|pub. 15872 Set.3-v.set.16.

ANIBAL FRACHE Soc. de Resp. Limitada

Contrato: 20 de febrero de 1971.
Socios: ANIBAL LORENZO FRACHE, EDISON FRACHE DAWSON, ANGEL LEWIS FRACHE DAWSON.
Objeto: Operar en compra y venta, importación y exportación de toda clase de mercaderías y productos de cualquier naturaleza, recibirlos y otorgarlos en consignación, actuar como comisionista, compra y venta de bienes inmuebles y en realizar toda clase de operaciones comerciales relacionadas con su objeto.
Duración: 5 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Ombúes de Lavalle, Departamento de Colonia.
Capital: $ 2.000.000.00, aportado, pesos 200.000.00 por Aníbal Frache, $ 900.000.00 por Edison Frache y $ 900.000.00 por Angel Lewis Frache.
Administración: Edison Frache, estando el uso de la firma social a cargo del Administrador y de Angel Lewis Frache indistintamente.
Inscripción: Registro Público de Comercio, N.o 9, F.o 42 al 45 del tomo año 1971.
22) $ 7.000.00 10|pub. 15871 Set.3-v.set.16.

RUFER LIMITADA

Contrato privado: 17|8|1971.
Inscripto: Registro de Comercio, N.o 405, F.o 1.419 v., L.o 2 de Contratos, el 18 de agosto de 1971.
Capital: $ 100.000.00.
Socios: ALQUIMIDES RUBIANES JORGE, $ 50.000.00 y ATAHUALPA INTI FERNANDEZ TALARICO, $ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables a períodos consecutivos de 3 años.
Objeto: Venta de Repuestos de Automóviles y Accesorios.
Administración: Los 2 socios conjuntamente.
Domicilio: Montevideo (Galicia 1265).
22) $ 3.000.00 10|pub. 15869 Set.3-v.set.16.

ANTIA, MOLL y Cía. LIMITADA

CARLOS ALBURQUERQUE, ha cedido su cuota social a Agustín Antía Arló el 19 de agosto de 1971 en documento privado. Administrador: Julio Antía Arló.
22) $ 1,000.00 10|pub. 15862 Set.3-v.set.16.

ARTEAGA HILL LIMITADA

Por contrato privado de 26 de julio de 1971, inscripto en Registro de Comercio, N.o 417, F.o 1.462 del L.o 2 de Contratos.
Socios: EDUARDO MARIA DE ARTEAGA HILL y GERMAN VERA GANDOS.
Denominación: "Arteaga Hill Limitada".
Capital: $ 500.000.00, correspondiendo Eduardo María de Arteaga Hill, pesos 300.000.00 y Germán Vera Gandós, pesos 200.000.00. Se integró el 50 o|o.
Plazo: 10 años prorrogable automáticamente.
Administración: Por ambos socios actuando conjuntamente.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, negocios inmobiliarios, administración de bienes, agencia de viajes, lotería, quiniela, mensajería.
Domicilio: Rincón 675, Montevideo, pudiendo abrir sucursales en todo el Uruguay.
22) $ 5,000.00 10|pub. 15825 Set.3-v.set.16.

CLUB URUGUAYO DE EXCURSIONES S. R. L.

Capital: $ 10.000.00.
Socios; Isidro Záccara: $ 4.000.00, Juan y Roberto Trecca y Héctor Escofet: $ 2.000.00, cada uno.
Objeto: Agencia de viajes y excursiones.
Domicilio: 18 de Julio 1953, Esc. 11.
Administradores: Isidro Záccara y Juan Trecca conjuntamente. Contrato del 22,7|71, inscrito N.o 377 F.o 1.323, L.o 2.
22) $ 3.000.00 10|pub. 15958 Set.6-v.set.17.

NITROL S. R. L.

Contrato: 10 de agosto de 1971, inscripto el 24 de agosto de 1971, con el N.o 437, al folio 1.520 del libro N.o 2 de contratos.
Objeto: Industrialización, comercialización, importación, exportación de nitrógeno líquido y en general de todo artículo que esté relacionado con las materias primas de producción nacional.
Domicilio: Martín García 2016, Montevideo.
Plazo: Un año a partir de la fecha, el que se prorrogará automáticamente por períodos iguales.
Administración: Juan Golibroda Kornyluk.
Socios: Tomaso Balduccio Cisaro, Juan Carlos Barrios Camarote, Juan Golibroda Kornyluk y Luis Alberto Palladino Russo.
Capital: $ 1:000.000.00 (un millón de pesos m|n.).
22) $ 5.000.00 10|pub. 15957 Set.6-v.set.17.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 133.855. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Oscar Bacot, por Nelly Lodeiro De Riviere (Montevideo) solicita marca CICASPORIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1,000.00 10|pub. 15835 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.854. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro De Riviere (Montevideo) solicita marca WELLSCOSPORIN clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000,00 10|pub. 15834 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.848. — Montevideo, agosto 27 1971. — Juan Guyer, por Diners Club Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca CLERMONT, clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1,000.00 10|pub. 15819 Set.3-v.set.16.

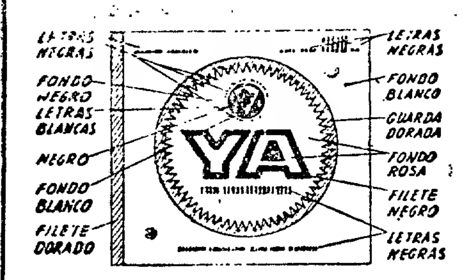
ACTA N.o 133.872. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci por Héctor Terrile Idiarte (que gira bajo la razón social de Imprenta Guanqui), (Montevideo), solicita marca BILLETINES en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2,000.00 10|pub. 15792 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.850. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Billy Fox, por Philip Morris Incorporated (USA) solicita marca HORIZON clase 22 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1,000.00 10|pub. 15832 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.870. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — Oscar Bacot, por Carlos N. Saravia, (Paysandú), solicita marca PIESAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15836 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.849. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Billy Fox, por Canadian Hoechst Limited, (Canadá), solicita marca HOSTACYCLINE clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 00 10|pub. 15831 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.765 — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ubyco Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita registrar marca



para clase 1 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.000 10|pub. 15022 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.781. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Molinos Puritas S. A. (Montevideo), solicita registrar marca



para clase 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.000 10|pub. 15021 Ag.24.-v.set.7.

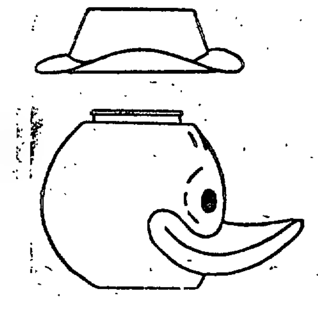
ACTA N.o 1.421. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Oscar Bacot por Mundo Infantil S. A. (Montevideo), solicita marca SUPER AS, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.200 10|pub. 15599 St.3-v.st.16.

ACTAS N.os 133.821, 133.822 y 133.823. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Celanese Corporation, (EUA), solicita registrar marca



para clases 8, 10 s|d., y 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15498 Ag.31-v.set.13.

ACTAS N.os 133.810 y 133.811. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Enrique Tato por Avelino Olegario Leiva y José Luis Leiva, (Uruguay), solicita marca



clases 1 y 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.000.00 10|pub. 15479 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.824. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories (EUA), solicita registrar marca DIPEL, para clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15504 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.835. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (FUNSA), (Montevideo), solicita registrar marca FUNSA X, para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15502 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.834. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., (FUNSA), (Montevideo), solicita registrar marca FUNSA G. T. R., para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15503 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.836. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., (FUNSA), (Montevideo), solicita registrar marca FUNSA R.G.T., para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15501 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.837. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A., (FUNSA), (Montevideo), solicita registrar marca FUNSA RADIAL G. T., para clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15500 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.839. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Roussel Uclaf Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar marca SITILON, para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15499 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.779. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Enrique Tato por Ernesto Bejar, (Montevideo), solicita marca PLAY BOY, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15478 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.833. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Crosignani y Cía. Ltda., (Montevideo), solicita marca SOYASOL, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15474 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.831. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Empresa Editora Zig-Zag S. A. (Chile), solicita marca CONDORITO, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15473 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.785. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Juan Guyer por César Sequeira Dobal, (Montevideo), solicita marca: PAMPEANO, clase 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15204 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 1.414. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Con esta fecha, Walter Jones, por Francisco Iglesias, (Uruguay) solicita marca



clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15411 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.861. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Jones y Cía. S. A. por Oscar Bereneus (Montevideo) solicita marca LIPRANIL-MURPHY clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15771 Set.2-v.set.15.

ACTAS Nos. 133.847 y 1.422. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Jones y Cía. S. A. por Miguel Angel Pizzurno (Montevideo) solicita marca CIFERAL clases 24 y 50. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15770 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 1.419. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca LA BOCHA clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15764 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 1.418. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca AHORA clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15763 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 133.826. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Juan A. Fiorina, Montevideo, solicita marca PICCOLINA clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15762 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 133.871. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Con esta fecha Sociedad Editora Emecé (Uruguay) ha solicitado registro de la marca AHORA para distinguir artículos de la clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15760 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 1.408. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — Jaime Galante (Uruguay) solicita marca CALAMAR TRES, para artículos clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15663 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 133.838. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Ubyco Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita registrar marca



para clase 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 15662 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 133.884. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A., (Montevideo), solicita registrar marca REGULACID para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15875 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.885. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A., (Montevideo), solicita registrar marca SEDATROPINA para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15876 Set.3-v.set.16.

ACTAS N.os 133.772 y 133.773. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo), solicita marca "POP ARMY", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 10|pub. 15040 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.750. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Billy Fox por Jonathan Logan, Inc. (USA) solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000 10|pub. 15039 Ag.24.-v.set.7.

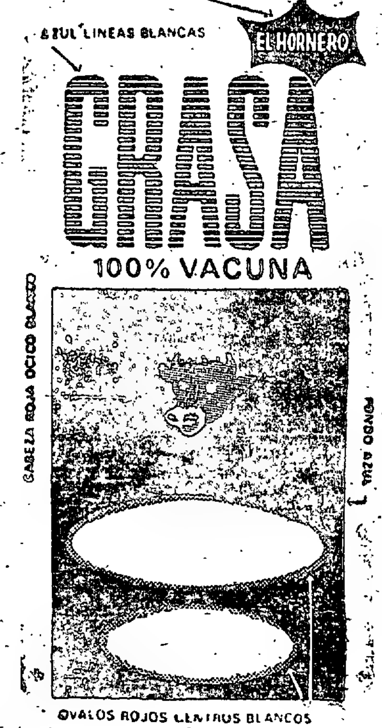
ACTA N.o 133.748. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Billy Fox por Roche Internacional Ltd. (Bermuda), solicita marca "AMYLOCHROME" clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 15038 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.744. — Montevideo agosto 18 de 1971. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca



clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.500 10|pub. 15037 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.650. — Montevideo agosto 10 de 1971. — Jones y Cía. S. A. por Cía de Oleos y Mantequillas S. A. (Montevideo) solicita la marca



clase 3 (grasas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 18.000 10|pub. 15033 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.780. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough-Pond's Inc. (EUA) solicita registrar marca "CACHET" para clase 10 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 10|pub. 15023 Ag. 24.-v.set.7.

ACTAS N.os 133.774 y 133.775. — Montevideo agosto 19 de 1971. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca "DECORALIA", clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 10|pub. 15041 Ag.24.-v.set.7.

ACTAS Nos. 133.840 y 1.420. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Alejandro Labacá, por Margarita Vignozzi Timperi (Montevideo) solicita marca CATARI, clases 1 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15665 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 133.832. — Montevideo, agosto 26 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Crosignani y Cía. Ltda., (Montevideo), solicita marca ALMERIA, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15472 Ag.31-v.set.13.

ACTA N.o 133.805. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Oscar Bacot, por Valentín Martínez y Cía. S. A., (Montevideo), solicita marca CARNEMAR, clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15400 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.804. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Oscar Bacot, por Ilcon S. A., (Montevideo), solicita marca PRET A PORTER, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15399 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.812. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Con esta fecha P. Dubourg por Inés Diez (Montevideo) solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.500.00 10|pub. 15614 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 133.841. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Oscar Bacot por Nicolás Lazorczyk (Montevideo) solicita marca ELME, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15598 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 1.415. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por C. Imperio S. A. (Montevideo), solicita registrar marca "BUENOS DIAS, MUCHO GUSTO" para clase 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000 10|pub. 15024 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.742. — Montevideo, agosto 16, 1971. — Guzmán González Ruiz por Bernis S.R.L., Montevideo, solicita marca: MARCEL RIGAUD, clase 10.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) 1.000.00 10|pub. 15210 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.801. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por American Home Products Corporation (EUA), solicita registrar marca: ENERPRIN, para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15208 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.786. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Juan Guyer, por César Sequeira Dobal (Montevideo), solicita marca: PUNTANO, clase 3 (detalle) — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15205 Ag.26-v.set.8.

ACTAS N.os 133.851, 133.852 y 133.853. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Oscar Bacot por Angel Salomón (Montevideo), solicita marca BOMBA clases 6, 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15833 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.856. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por The National Brewing Co. (EUA) solicita registrar marca MALT DUCK para clase 2 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15769 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 133.797. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries Ltd. (Japón), solicita marca BIJOMIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15150 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.796. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Billy Fox, por Takeda Chemical Industries, Ltd. (Japón), solicita marca ESILGAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15149 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.795. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries Ltd. (Japón), solicita marca NAYONOC, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15148 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.794. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries Ldt. (Japón), solicita marca XYPINON, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15147 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.793. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Billy Fox por Takeda Chemical Industries, Ltd. (Japón), solicita marca PAPMONT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15146 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.792. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Oscar Bacot, por Aldao Limitada (Montevideo), solicita marca: DIVIREINA, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15145 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.789. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Oscar Bacot, por D'Onofrio S. A. Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca: EXTRACTO DE LAVAR TRIPLE T 3, clase 18 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15144 Ag.26-v.set.8.

ACTAS N.os 133.816 y 133.817. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Con esta fecha, José Mariano Rodríguez, Montevideo, Uruguay, ha solicitado la marca POPIELA, para distinguir artículos de las clases 4 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15339 Ag.30-v.set.10.

ACTAS N.os 133.814 y 133.815. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Con esta fecha, José Mariano Rodríguez, Montevideo, Uruguay, ha solicitado la marca POPI, para distinguir artículos de las clases 4 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15338 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.803. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Oscar Bacot, por Instituto Tropical de Bioquímica S. A., (Argentina), solicita marca THIMEROSAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15398 Ag.30-v.set.10.

ACTAS N.os 1.416 y 1.417. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Asociación Cristiana de Jóvenes (Montevideo), solicita la marca



Asociación Cristiana de Jóvenes

clases 32 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.500.00 10|pub. 15395 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.764. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Con esta fecha, Walter Jones, por Pedro Grecco Malfatto, (Uruguay), solicita marca EL TERNERO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15412 Ag.30-v.set.10.

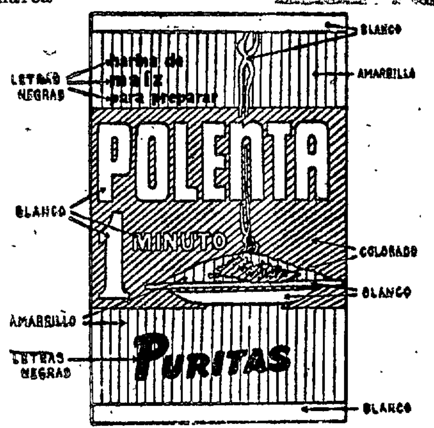
ACTA N.o 133.802. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Oscar Bacot, por Instituto Tropical de Bioquímica S. A., (Argentina), solicita marca LAXO-TROP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15397 Ag.30-v.set.10.

ACTAS N.os 133.819 y 133.820. — Montevideo, agosto 24 de 1971. — Oscar Bacot, por Industria Automotores Mar y Sierra Sociedad Anónima, (Montevideo), solicita marca IAMSSA, clases 12 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15401 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 133.725. — Montevideo, agosto 16 de 1971. — P. Dubourg por Jomaro Limitada (Montevideo) solicita marca "ENOTECA JOMARO" clase 2.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000 10|pub. 15274 Ag.27.-v.set.9.

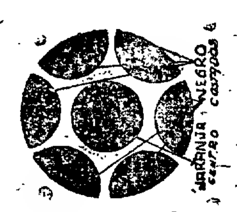
ACTA N.o 133.763. — Montevideo, 18 agosto 1971. — Guzmán González Ruiz por COPER LTDA, Montevideo, solicita marca: TABOR, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.000.00 10|pub. 15211 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 133.784. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Molinos Puritas S. A. (Montevideo), solicita registrar marca



para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 9.000 10|pub. 15018 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.703. — Montevideo, agosto 12 de 1971 — Con esta fecha P. Dubourg por Carrocerías Nicola S. A. Manufacturas Metálicas (Brasil), solicita marca



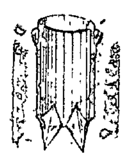
clase 24 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000 10|pub. 14736 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.886. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A. (Montevideo) solicita registrar marca EQUISEDIN para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15877 Set.3-v.set.16.

ACTA N.o 133.887. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A. (Montevideo), solicita registrar la marca ALFADIACETAMON para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15878 Set.3-v.set.16.

ACOA N.o 133.888. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Lazar S. A. (Montevideo) solicita registrar marca ALFADIMAN para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15879 Set.3-v.set.16

ACTA N.o 133.813. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi, Argentina, solicita marca:



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15883 Set.6-v.set.17.

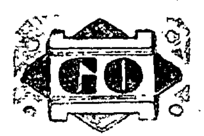
ACTA N.o 133.916. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Biofarma Societe Anonyme, (Francia), solicita registrar marca: DAFLON, para clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15995 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.917 y 133.918. — Montevideo, 2 de setiembre de 1971. — Con esta fecha Glacial Limitada, (Uruguay), ha solicitado la marca GLACIAL, para distinguir artículos de las clases 6 y 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15971 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.903, 133.904 y 133.905. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Compagnie Europeenne pour L'Equipement Menager "Cepem", (Francia), solicita la marca PRIMULUS, clases 6, 12 y 39 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15941 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.906, 133.907 y 133.908. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Compagnie Europeenne pour L'Equipement Menager "Cepem", (Francia), solicita la marca CUMULUS, clases 6, 12 y 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.000.00 10|pub. 15942 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.845 y 133.846. — Montevideo, agosto 27 de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Veb Gleitlagerwerk Osterwieck|H., (Alemania), solicita renovar la marca



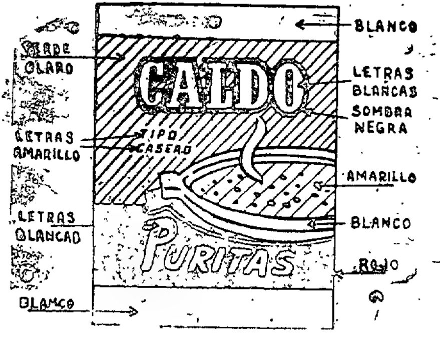
clases 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.00 10|pub. 15944 Set.6-v.set.17.

ACTAS N.os 133.909, 133.910 y 133.911. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Jones y Cía. S. A., por Compagnie Europeenne pour L'Equipement Menager "Cepem", de Francia, solicita la marca

Sauter

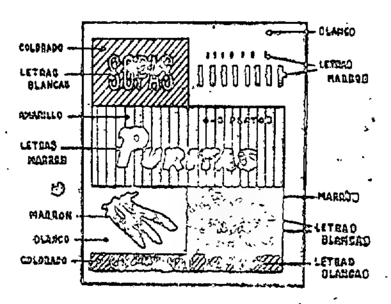
clases 6, 12 y 19 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 15943 Set.6-v.set.17.

ACTA N.o 133.782. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Molinos Puritas S. A. (Montevideo), solicita registrar marca



para clase 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.000 10|pub. 15020 Ag.24.-v.set.7.

ACTA N.o 133.783. — Montevideo, agosto 19 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Molinos Puritas S. A. (Montevideo), solicita registrar marca



para clase 3 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 7.000 10|pub. 15019 Ag.24.-v.set.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.899. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Badische Anilin y Soda Fabrik Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para "Nuevos herbicidas, su preparación y aplicación". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 15207 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 18.698. — Montevideo, agosto 20 de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Badische Anilin y Soda Fabrik Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente de invención para "Nuevos herbicidas, procedimiento de preparación y su aplicación". De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 15206 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 18.680. — Montevideo, agosto de 1971. — Con esta fecha Manfredo Cikato por Walter Pablo y Joaquín Luis Portas (Montevideo), solicita patente de invención para: "Aparato Higienizador de uso público", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15190 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 18.503. — Montevideo, abril 2 de 1971. — Billy Fox por Esso Research and Engineering Company (USA), solicita patente para: "Método para preparar derivados de 2-Aminobenzotiazoles", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15154 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 18.479. — Montevideo, marzo 12 de 1971. — Oscar Bacot por The Wellcome Foundation Ltd. (Inglaterra), solicita patente para "Composiciones terapéuticas inyectables", de acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15153 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 18.473. — Montevideo, marzo 3 de 1971. — Billy Fox por Westinghouse Electric Corporation (USA), solicita patente para: "Arrollamiento eléctrico encapsulado que tiene capa de barrera", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15152 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 18.469. — Montevideo, marzo 3 de 1971. — Billy Fox, por Marine Protein Corporation (USA), solicita patente para: "Método y aparato para criar peces en un medio ambiente artificial", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15151 Ag.26-v.set.8.

ACTA N.o 18.587. — Montevideo, junio 7 de 1971. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy Ag., (Suiza), solicita patente para "Preparación de productos de reacción de epóxidos, aminas grasas y ácidos dicarboxílicos, procedimiento para su fabricación y uso", de acuerdo a la ley N.o 10 089 se ordene esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 15402 Ag.30-v.set.10.

ACTA N.o 18.700. — Montevideo, agosto 23 de 1971. — Con esta fecha P. Dubourg por Juan Pedro Sclavo (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en la fabricación de proyectiles" y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15613 Set.1.o-v.set.14.

ACTA N.o 18.710. — Montevideo, agosto 31 de 1971. — Con esta fecha Milton Caldeira Salvador (Uruguay) solicita patente de invención para "Guía luminoso y moderno nombramiento de calles" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 15708 Set.2-v.set.15.

ACTA N.o 18.715. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Con esta fecha Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning, (Alemania), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la obtención de nuevos bencimidazoles", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 15996 Set.6-v.set.17.

ACTA N.o 18.713. — Montevideo, setiembre 1.o de 1971. — Con esta fecha Aniceto Núñez, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Sistemas aéreos de salvamento de pasajeros de aviación civil y comercial", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.000.00 10|pub. 16000 Set.6-v.set.17.

ACTA N.o 18.716. — Montevideo, setiembre 2 de 1971. — Con esta fecha Gladys Kohán de Barber, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Dispositivo esterilizable y desechable tipo Clamb para pinzado del cordón umbilical del recién nacido", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 3.000.00 10|pub. 15999 Set.6-v.set.17.

25-Ventas de Comercio

Prometimos vender a Sebastián Francisco y Juan Duarte el bar de Uruguay 1700, acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — JOSE GARCIA IGLESIAS. — EVARISTO PALMAS RODRIGUEZ. — MARIA JESUSA VARELA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14374 Ag.16-v.st.13.

Ley 26|9|1904. — JUAN PASCUAL SELLARES y ROSA MARTINEZ NUÑEZ, prometieron vender a Juan Francisco González, el cincuenta por ciento de la casa de comercio, Hotel Puertolas, ubicada en Avda. 18 de Julio 1272, Montevideo. Acreedores: presentarse en Colonia 844, piso 6, Esc. 12. — Juan Francisco González.
25) $ 5.400.00 20|pub. 14048 Ag.11-v.set.8.

Estudio Comercial Bancario (Río Negro N.o 1318, Piso 2, escritorio 207), prometí vender al señor Gil Gustavo Rigos Melo, el almacén sito en Ramón Estomba 3623. Ley 26|9|1904. — Montevideo, 11 de agosto de 1971. — MARIA DEL ALBA LOPEZ de IFRAN — EDGARDO IFRAN.
25) $3.600.00 20|pub. 14196 Ag.12-v.set.9.

Prometimos vender a María T. Camp. Labadie y Carlos E. Gastelltí Larrosa, la casa de comercio sita en Brito del Pino 810. Acreedores en el mismo. — Montevideo, 23 de junio de 1971. — ARMANDO MURISSICH. — PRIMAVERA GALLUCCI de MURISSICH.
25) $ 3.600.00 20|pub. 13764 Ag.9-v.set.6.

Ley 26|9|904. Interviene Pérez y Abelenda, comercio sito en Andes 1400 a Manuel Picos García y Eduardo Brocos Rodríguez.
Acreedores, Plaza Zabala 377, piso 1.o. — JOSE FERREIRO ALVAREZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14286 Ag.13-v.set.10.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. prometí vender a Garabed Dermoussessian y Eduardo y Varujian Abrazian el comercio de bar en la Avenida Agraciada 4118. Acreedores (ley 26 de setiembre de 1904). San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 31 de julio de 1971. — JUAN EMILIO TAQUE FULCO.
25) $ 3.600 20|pub. 15046 Ag.24.-v.set.21.

Interviniendo Núñez, Cabezas y Cía. prometimos vender a Armando González el comercio de almacén y bar en la calle Joanicó 3751. Acreedores (ley 26 de setiembre de 1904). San José 1280, Esc. 20. — Montevideo, 16 de agosto de 1971. — ANTONIO RODRIGUEZ CALVETE. — JAIME ESCANDELL ESCANDELL.
25) $ 3.600 20|pub. 15047 Ag.24.-v.set.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. Hemos prometido vender a Ramón Walter Nievas Breo el garaje y taller mecánico sito en Soriano 1725, Montevideo.
Acreedores: Colonia 1181 piso 4 Esc. 403. — Montevideo, 31 de agosto de 1971. — ANGEL IGNACIO DOMINGUEZ y JOAQUIN ALFARO VALVERDE.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15772 Set.2-v.set.29.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender al señor Meleclo Inver Gómez Martínez el almacén sito en Bérgamos 3488 ley 26|9|1904. — Montevideo, julio 16 de 1971. — CARMELA GENOVESSE CALABRESE DE PASCALE. — VICENTE PASCALE PASCALE.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14366 Ag.16-v.st.13.

Prometimos vender a Orosman Scordamaglia la Panadería "Cruz del Sur" sita calle Fray Bentos N.o 3475|79.
Los interesados presentarse al escribano Tancredi, calle Misiones 1442, dentro del plazo ley 26 setiembre 1904. — Montevideo, febrero 1.o|1971. — JOSE QUINTELA FARIÑA. — ANTONIO CASTRO REY.
25) $ 3.600.00 20|pub. 13950 Ag.10-v.set.7.

Prometimos vender a Saúl Winiski, el bazar de Avda. Rivera 2044. — Acreedores al mismo. — WASHINGTON LUIS CANCIO MASULLO. — STELLA ELIZABETH AGOCS SZOLLOSY de CANCIO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14653 Ag.18-v.set.15.

Prometí vender a Miguel Porteiro el comercio de tienda sito en Larrañaga 3701. Acreedores: Misiones 1361, escritorio 53. — ERWIN SCHULER. — ROSA DUBINSKY.
25) $1.800.00 20|pub. 14158 Ag.12-v.set.9.

OSCAR FREDY VARELA vende a Ruben Méndez, Salón Loterías, Quinielas y Cigarrillos, de Yí 1409. — Acreedores: Al comercio.
25) $ 1.800.00 20|pub. 15391 Ag.30-v.set.24.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a la señora Hebe Marta Parodi de Pacello la Provisión sita en calle "A" (casi Paso de la Española) número 5488 ley 26|9|1904. — Montevideo, julio 22 de 1971. — CECILIO PEREYRA GARAZA y EMILIA VARGA DE PEREYRA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14365 Ag.16-v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Mosquera García el almacén sito en Dalmiro Costa 4508, ley 26|9|1904. — Montevideo, 6 de agosto de 1971 — EUSEBIO BRAIDA GOMEZ. — ALICIA RODRIGUEZ DE BRAIDA.
25 $ 3.600.00 20|pub. 14364 Ag.16_v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a la señora Sonia L. Arévalo de Viera el Almacén sito en Juan Cabal 2452, ley 26|9|1904. — Montevideo, 30 de julio de 1971. — JULIO CARDINI ANTELO. — NELLY ESTHER LEMO DE CARDANI.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14362 Ag.16_v.st.13.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Clelia Drocco de Mallarino al 31|1|71 la Farmacia "Talcahuano" ubicada en Alfredo Navarro N.o 3152. — Acreedores en la misma. — Montevideo, agosto de 1971. — HERTA S. DE RINGEL.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14324 Ag.16-v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a la señora Juana Santamaría de Martínez el Almacén sito en Pedernal 1899 ley 26|9|1904. — Montevideo, julio 15 de 1971. — DORA BRAÑA PEREZ DE MORI. — NELSON HOMERO MORI.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14367 Ag.16_v.st.13.

Ley 26|9|904. Cedimos los derechos a Juan Carlos Ríos Blengio y Julio Ricardo Silveira Macedo de la Estación de servicio "Raigón" sita en Corrales 3805. — Montevideo, agosto 30 de 1971. — CARLOS ALBERTO CATTIVELLI MORALES. — SUSANA TAIBO
25) $ 3.600.00 20|pub. 15648 Set.1.o-v.set.28.

Prometí vender a Mariana Novegil Moldes el almacén de Carlos Berg 2550. Acreedores Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — MANUEL CABACO FERNANDEZ. — AMPARO RODRIGUEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14298 Ag.16-v.st.13.

Ley 1904. Prometimos vender a Juan Carlos Abreu la Peluquería para damas ubicada en Avenida General Rivera 8165 bis. Acreedores presentarse en Sarandí 356, escritorio 20. (Esc. Dorinda Pérez Rodríguez, de 16 a 18 horas). — Montevideo, julio 20 de 1971. — NETTI SZWEBEL de NOECHOVICZ y NORMA CHILLIK
25) $ 3.600 20|pub. 14999 Ag.24.-v.set.21.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Selco Ltda., comercio ubicado en Avenida Artigas 1045, Sarandí Grande (Florida).
Acreedores: Avda. Artigas 1109, Sarandí Grande, (Dpto. de Florida). — EDUARDO E. LERENA CACERES.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15581 Set.1.o-v.set.28.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos ceder los derechos del compromiso de compraventa a Héctor José Larrañaga del Almacén y Bar sito en Atahona N.o 3698, ley 26|9|1904. — Montevideo, agosto 2 de 1971. — HYLAS ARIEL SANGUINET RIET. — OLGA JOSEFA PERALTA DE SANGUINET.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14363 Ag.16_v.st.13.

Ley 26|9|904. Interviene Pérez y Abelenda, comercio sito en Luis A. de Herrera 2590 a Mellington Fernández y Ramón Camaño.
Acreedores, Plaza Zabala 377, piso 1. — SAMUEL MOJON.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14289 Ag.13-v.set.10.

Ley 26 de setiembre de 1904. Distribuidora Platense Ltda. prometió vender a Faber S. A. comercio en 18 de Julio 1229. Acreedores en el mismo. — MORRIS ROSENSAFT.
25) $ 1.800 20|pub. 14777 Ag.20.-v.set.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. Cedí derechos del compromiso de compraventa de Bar de Sarandí y Piedras, a Tomás Báez. Acreedores: Zorrilla 238 (Carmelo). — CARLOS VACCARO.
25) $ 1.800 20|pub. 14700 Ag.20.-v.set.17.

Interviniendo: Oficina "Marcelino Martínez", Alzáibar 1358. Prometimos vender a José y Andrés Trigo Currais el comercio sito en 8 de Octubre 4702, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores a la Oficina. — Vendedor: AGUSTIN BARCAIA OUTERELO.
25) $ 3.600 20|pub. 15045 Ag.24.v.set.21.

Prometimos vender Pescadería sita Rivera 3530 bis a Carlos Legar y Dieter Melin, ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores al mismo. — LUIS PEÑA BLANCO. — ROBERTO EIRA COMESAÑA.
25) $ 1.800 20|pub. 15013 Ag.24.-v.set.21.

Ley 26|9|1904.. Con fecha 2|12|1965 prometimos vender a Julio Gatto la casa de Fotografía ubicada en Boulevard Artigas 2305.
Acreedores presentarse en el comercio. — MANUEL AREIZAGA. — VICTORIA ZUAZU.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15221 Ag.26-v.set.22.

Vendimos a Carlos Lois y Walter Burguez Kiosko ubicado en Cuñapirú 2315, ciudad.
Acreedores: ley 26|9|1904. — VICTORIA GARCIA. — ALBERTO y JORGE BURGUEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 13949 Ag.10-v.set.7.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Huber o Huver Alvarez Alvarez, el comercio de Almacén de Comestibles, ubicado en calle Julio César 1650. — Acreedores: presentarse Escribanía Castro, (Misiones 1475, piso 3, Esc. 2). — Montevideo, 28 de julio de 1971. — MARCELINO LOPEZ LOPEZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14651 Ag.18-v.set.15.

Prometí vender a Ramón Rodríguez Cancela el Bar de Br. España 2253, acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — LUIS GONZALEZ BOUSOÑO. — HERMINIA ESPIÑEIRA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14372. Ag.16_v.st.13.

Prometí vender a Ricardo Bustamante el Bar de Hocquart 1501, acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — MANUEL LISTA RABELLE. — MARIA ADELINA ANGERIZ VARELA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14371 Ag.16-v.st.13.

Prometimos vender a Evaristo Palmas el almacén y bar de A. Rossell y Rius 1651. Acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — MANUEL ROSENDO VAZQUEZ. — CANDIDA LOPEZ DE VAZQUEZ. — BENIGNO ROSENDO VAZQUEZ. — MARIA ADORACION VAZQUEZ. — RAUL ROSENDO VAZQUEZ. — JOSE ROSENDO VAZQUEZ. — CARMEN ROSENDO VAZQUEZ. — ELIAS ROSENDO MOURIÑO y ELIAS ROSENDO VAZQUEZ.
25) $ 5.400.00 20|pub. 14370 Ag.16-v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometidos vender a la señora Marta Aurora Figueroa de González el Almacén sito en Dr. Pena 5797 ley 26|9|1904. — Montevideo, 26 de julio de 1971. — ELVIRA RENEE PERA BRITO DE MARTINEZ. — JUAN CARLOS MARTINEZ LARRACHARTT.
25) $ 3.600.00 1|pub. 14368 Ag.16_v.st.13.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometidos vender a Germán Francisco Planchón Vigna el Almacén sito en Paysandú 1597 ley 26|9|1904. — Montevideo, agosto 3 de 1971. — FRANCISCO ASDRUAL Y DARDO DIAZ CASCO — NEDYS SANCHEZ DE DIAZ. — ELSA CHIRICO DE DIAZ.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14369 Ag.16_v.st.13.

Prometimos vender a Vartkes Markarian la zapatería ubicada en Gabriel Pereyra 3184.
Acreedores (Ley 26 setiembre 1904) en dicho local. — ARIEL OLIVERA y BEATRIZ WOLF.
25) $ 1.800.00 20|pub. 15649 Set.1.o-v.set.28.

Prometí vender a Normar S.R.L., comercio venta revistas, cigarrillos, etc. "Macondo" de Pereira 3211. Ley 26|9|904. Acreedores: Juan O. Gómez 1492, Esc. 207 (Esc. Rivera). — MACONDO S.R.L.
25) $3.600 00 20|pub. 14530 Ag.17-v.set.14

Prometí vender a Mario Barbé Birabén el comercio sito en J. B Blanco 845. Acreedores: Treinta y Tres 1420, E20. — J. M. PEREZ GOMAR. — M. PEREZ GOMAR. — M. GADEA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14495 Ag.17-v.st.14.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio sito en Agraciada 2377. Acreedores: Pza. Independencia 842, Esc. 504 A. — SANTIAGO Y JUAN LANZILLOTTI.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14491 Ag.17_v.st.14.

Prometí venta a Nelson Iralde, bar ubicado Cerro Largo 1051, de esta ciudad. Acreedores: Ley 26|9|904. Ituzaingó 1529, 1er. piso. — DOMINGO ARIS. — FERMIN GONZALEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14462 Ag.17_v.st.14.

Prometí venta a Jesús González, Fca. Pastas en San Martín 2571, de esta ciudad. Acreedores: Ley 26|9|904. Ituzaingó 1529, P. 1. — MARIA C. PICASSO.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14463 Ag.17_v.st.14.

Prometí en venta a Cabrera y Aparaín, Bar ubicado Calicia 1097, de esta ciudad. Acreedores: ley 26|9|904, Ituzaingó 1529, P. 1. — JOSE FERNANDEZ CONGIL.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14461 Ag.17_v.st.14.

Ley 26|9|904. Interviene Pérez y Abelenda, comercio sito en Paysandú 996 a Delfín Casarreal.
Acreedores, Plaza Zabala 377, piso 1.o. — José Blanco Alvarez.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14288 Ag.13-v.set.10.

Ley 26|9|904. Interviene Pérez y Abelenda, comercio sito en San Martín 3898 a Antonio Martínez Estevez.
Acreedores, Plaza Zabala 377, piso 1.o. — JOSE AMEIJEIRAS y MANUEL NEGREIRA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14287 Ag.13-v.set.10.

Prometimos vender a Manuel y Bernabé Cancela el bar de Dr. Luis Alberto de Herrera 2992. Acreedores: Uruguay 1023. Ley 26|9|904. — JOSE ROSALES SIEIRO. — CARMEN NIEVES GONZALEZ. — FERNANDO AURELIO RIGALI. — RAQUEL TERESA YANES.
25) $ 3.600.00 20|pub. 14297 Ag.16_v.st.13.

Ley 26 setiembre 1904. Prometí vender el comercio de almacén, lechería y fiambrería, instalado en calle Blandengues 1831, a señores Alberto Yahni y A. Nemirovsky.
Acreedores presentarse a la Escribana Rosa M. Martins, calle Ituzaingó 1309 Apto. 6. — Montevideo, agosto 6 de 1971.
25) $ 3.600.00 20|pub. 13929 Ag.10-v.set.7.

Prometí venta a Manuel Santomé, Bar ubicado 8 de Octubre 3800, de esta ciudad. Acreedores: Ley 26|9|904. Ituzaingó 1529 1er. piso. — GERVASIO GAYO PAZ.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14460 Ag.17 v.st.14.

Interviene Oficina "Marcelino Martínez", Alzaibar 1358, prometimos vender a José Novo Antelo y Enrique Fernández Cajide el comercio sito en 25 de Mayo 299 Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores a la Oficina. — JOSE ANTONIO VARELA BELLO
25) $3.600.00 20|pub. 14094 Ag.12_v set.9.

Prometí vender a Jesús Mesa y Bienvenido Martínez el comercio ubicado en Palmar 2282, ley 26|9|904.
Acreedores: Sarandí 520. — RAMON GARCIA FREIJEIRO. — CARMEN RODRIGUEZ RAMA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14277 Ag.13-v.set. 10.

Prometí vender a Juan Carlos Franco y José Manuel Fernández, comercio ubicado en Veracierto 2696. ley 26|9|904
Acreedores: Sarandí 520. — PURA MENDEZ de GONZALEZ. — ANTONIO GONZALEZ.
25) $ 1.800.00 20|pub 14278 Ag.13-v set.10.

Ley 26 de setiembre de 1904 Prometimos vender a Herta Schapira Kleingesich de Ringel, el comercio de Farmacia, que gira en la ciudad de San Ramón, Departamento de Canelones, con el nombre de "Farmacia San Ramón". Acreedores presentarse en el mismo. — CLELIA LUCILA DROCCO de MALLARINO y ANTONIO MALLARINO
25) $ 5.400 20|pub. 14723 Ag.20.-v.set.17.

Prometí vender a Guillermo Barragán, la mitad indivisa de la Florería "Tijuca", de la calle Canelones 1449. — Acreedores: Rincón 625. Esc. 16. — HUMBERTO PAGLIA.
25) $ 3.600.00 20|pub. 15939 Set.6-v.oct.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. Acreedores DISUR S. A. (Camino de la Granja, 9.a Sección Judicial Montevideo) presentarse Rincón 438, escritorio 1, de 10 1|2 a 12 horas.
25) $ 1.800 20|pub. 14746 Ag.20.-v.set.17.

Prometí vender a María Vilar de Valdez, el comercio "Hotel La Palmera", de Avenida Brasil 2858. Acreedores: Treinta y Tres 1374, Ap. 203. — MANUEL GONTAN. — EMILIA URGAL.
25) $ 1.800,00 20|pub. 15860 Set.3-v.set.30.

Prometí vender a Manuel C. Cuba el bar de Maldonado 1400, acreedores 18 de Julio 1465, Esc. 21. — DOMINGO ANTONIO RODRIGUEZ CASTRO. — DIVINA BARREIRO GARCIA.
25) $ 1.800.00 20|pub. 14373 Ag.16_v.st.13.

27-Varios

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS
EMPLAZAMIENTO

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, cita y emplaza a todos los interesados para que se presenten en el término de 2 (dos) meses en las Oficinas de esta Junta Local a fin de proceder a la reducción de los restos de familiares sepultados en el Cementerio Local, bajo apercibimiento en caso de omisión, de ser realizada la reducción de oficio por este Municipio con traslado de dichos restos al Osario General y a estos efectos se publica la siguiente nómina:

16.506 Leopoldo Morales, 6|9|65.
16.507 Pablo Paiva, 7|9|65.
16.511 Benita A. de Alonso, 8|9|65.
16.512 María C. de Mendoza, 8|9|65.
16.518 Cayetano Ravenghi, 13|9|65.
16.519 Cristina Bettini, 14|9|65.
16.520 Carlos Vives, 16|9|65.
16.526 Clara Molinari, 20|9|65.
16.527 Gabriel Bentancour, 21|9|65.
16.529 Bonifacio Siri, 22|9|65.
16.530 Exequiela Ulpiana de Martínez, 23|9|65.
16.531 Eduardo Morales, 23|9|65.
16.535 Alejandro Petrusha, 24|9|65.
16.536 Domingo Artebaren, 26|9|65.
16.539 Salustiana R. de Torres, 27|9|65.
16.547 Máxima M. B. de Alves, 30|9|65.
16.548 Benjamina Y. de Ibarra, 2|10|65.
16.549 Haide E. de Carrara, 2|10|65.
16.553 Petrona Carrasco de Guerra, 10|65.
16.555 Ramiro Villegas, 8|10|65.
16.560 Nemesio Silva, 11|10|65.
16.563 Fermina M. de García, 14|10|65.
16.568 Petrona Balzareto de Acevedo, 18|10|69.
16.576 Juan Rivas, 22|10|65.
16.578 Inocencio González, 22|10|65.
16.580 S. O. Gutiérrez, 26|10|65.
16.362 Mario Budes, 14|6|65.
16.375 Siro Tomasetti, 22|6|65.
16.381 Adolfo Lohantaite, 24|6|65.
16.402 Eufracio Gómez, 8|7|65.
16.408 Juan C. Berdias, 12|7|65.
16.409 Carmelo Olivera, 12|7|65.
16.432 María Egea de Parra, 25|7|65.
16.433 Juan Escobar, 26|7|65.
16.434 Claro Martínez, 26|7|65.
16.435 Juan Costa, 26|7|65.
16.439 Carmen Bravo, 30|7|65.
16.445 Norma M. de Alfonso 3|8|65.
16.451 Pedro Cabrera, 7|8|65.
16.466 Froilán Rodríguez Díaz, 11|8|65.
16.468 Blas Reyes, 12|8|65.
16.469 Juan Rocha, 15|8|65.
16.472 Manuel Hernández, 16|8|65.
16.474 Enrique Firpo, 18|8|65.
16.475 Juana P. de Martínez, 18|8|65.
16.482 Armando Cotrofe, 19|8|65.
16.490 Wilmar Chagas, 26|8|65.
16.497 Nilda Y. de Picorelli, 1|9|65.
16.500 Estelvina Graña, 4|9|65.
16.503 Sofía N. de Carrilla, 5|9|65.
16.504 Antonio Strata, 5|9|65.
16.505 Miguel dos Santos, 5|9|65.
16.014 Carlos S. Odella, 3|10|64.
16.021 Rogelio Vera, 7|10|64.
16.027 Juan Parra, 10|10|64.
16.037 José Mastrachio, 18|10|64.
16.091 María Z. Píriz, 5|12|64.
16.107 María Oliva Cabrera, 15|12|64.
16.118 Miguel Bellomo, 26|12|64.
16.122 Osvaldo Robaina, 30|12|64.
16.128 Eustaquio González, 2|1|65.
16.130 Sofía A. de Fernández, 8|1|65.
16.136 Isidora Acosta, 8|1|65.
16.148 Donata Vicente Damian, 14|1|65.
16.152 Victoria B de Espada, 15|1|65.
16.179 Pablo Brener, 3|2|65.
16.194 Rene Barreiro, 13|2|65.
16.236 Juan de Paz, 27|3|65.
16.302 Jorge G Silva, 3|5|65.
16.310 Venancio Alegre, 13|5|65.
16.311 Manuel Ramón García 14|5|65.
16.830 María E G de García 23|5|65.
16.331 Daniel Falero, 23|5|65
16.332 Valentina de Paz de Moreira, 24|5|65.
16.342 Luis Bologna, 3|6|65.
16.343 Ramón Camejo, 4|6|65.
16.349 Dionisio Vique, 7|6|65.
16.361 Angela C. de Silva, 14|6|65.
16.589 Manuel García, 7|11|65.
16.591 Evarista P. de Bentancour, 8|11|65.
16.592 Gavenio Alamo, 8|11|65.
16.594 Juan Cappello, 9|11|65.
16.596 Froilán Soveran, 9|11|65.
16.602 Hortencia B. de Daga, 10|11|65.
16.604 Antonio Pirirz, 11|11|65.
16.606 Felipe De León, 11|11|65.
16.608 Gregorio Fernández, 12|11|65.
16.609 Néstor Machado, 12|11|65.
16.613 Cristina M. de Recoba, 14|11|65.
16.616 Segundino Pino, 15|11|65.
16.617 Miguel Bataglini, 17|11|65.
16.621 Cipriana M. de Banegas, 17|11|65.
16.623 Pedro Torres, 22|11|65.
16.628 Saturnina S. de Rodríguez, 22|11|65.
16.627 Benigno Cabrera, 22|11|65.
16.631 Omar González, 24|11|65.
16.632 Francisco Lagata, 25|11|65.
16.634 Héctor A. Godoy, 25|11|65.
16.630 José Ricobaldi, 28|11|65.
16.633 Regina Rodríguez, 1|12|65.
16.640 Pedro Botta, 5|12|65.
16.644 Conrado Santos, 6|12|65.
16.646 Pío Francisco Borela, 7|12|65.
16.647 Antonio Delgado, 8|12|65.
16.650 Juan Baeza Méndez, 10|12|65.
16.652 Angela R. de Fregosi, 15|12|65.
16.655 Martina Pereyra, 16|12|65.
16.654 Carmen N. Reyes, 16|12|65.
16.656 Santos Silveira, 18|12|65.
16.662 Justa Alvarez, 21|12|65.
16.664 Florentino Hornos, 22|12|65.
16.667 Jacinta R. de Fernández, 24|12|65.
16.666 Gervasio Martínez, 24|12|65.
16.669 Ermelinda López de Olivera, 28|12|65.
16.670 Florentina Rosas, 28|12|65.
16.671 Petrona Núñez, 29|12|65.
16.672 Nicola Conde, 30|12|65.
16.674 Francisco Rodríguez, 30|12|65.
16.675 Carlos Escalada, 31|12|65. — Las Piedras, junio de 1971.
27) (C.C.) 60|pub. 31803 Jl.23-v.oct.18.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ALFONSO LESSA MARQUES, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Morris", motor N.o 13.967, matrícula N.o 131.312, empadronado en Montevideo, N.o 86.151, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.00 10|pub. 15428 Ag.31-v.set.13.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN JOSE LIZARAZU PAGLIARI solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Fordson, motor N.o C.467546, matrícula N.o 405.105, empadronado en Montevideo, N.o 174.542, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.00 10|pub. 15676 Set.2_v.set.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JUAN JOSE TUDURI PEREZ solicita un duplicado del título de propiedad del camión marca Toyota, motor número 154.631, matrícula N.o 410.616, empadronado en Montevideo, N.o 198.692, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucon, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 4.000.00 10|pub. 15766 Set.2-v.set.15.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Juan Carlos Arijón Carreras, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Opel Reckord, Motor número 1.50502327, Matrícula N.o 502.906, empadronado en Montevideo, N.o 169.970, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director General del Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Administrativo del Registro.
27) $ 4.000,00 10|pub. 15554 Set.1.o-v.set.14.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE ARTIGAS
EMPLAZAMIENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del decreto N.o 27 de fecha 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro el señor Vicente José Pascualli, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo Camioneta Rural Skoda año 1956, matrícula G-1.1989, Motor N.o 196.362, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de 20 días a contar desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro a formular su oposición".
27) $ 5.000 10|pub. 15300 Ag.27.-v.set.9.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE QUIMICA
Convocatoria

El Consejo de la Facultad de Química, en sesión, resolvió convocar a aspirantes para la provisión de los siguientes cargos:
1 Asistente de Farmacognosia, interino, (Gdo. 2), 18 horas semanales.
Vencimiento de inscripciones: 8 de setiembre, a la hora 17.
Nota. — Las solicitudes de inscripción, así como las consultas que se deseen formular, se reciben en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad, de 15 a 19 horas, excepto los días de vencimiento en que se recibirán únicamente hasta las 17 horas.
Las solicitudes de inscripción, deberán presentarse acompañadas de un papel sellado de $ 20.00, con timbre de Biblioteca del mismo valor, una copia simple y relación de méritos en duplicado. — Sección Concursos y Comisiones.
27) (C.C.) 3|pub. 32191 Set.3-v.set.7.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "AMORIN MARIA CAROLINA y otros. Posesión notoria de estado civil" (D|562|970), se cita, llama y emplaza, a todos aquellos que pretendan derechos en la sucesión del causante don Luis Garabelli o Luis Carabelli o Luis Garabelli o Carabelli Zirpolli, a fin de que comparezcan en autos por sí o por medio de apoderado legalmente constituído dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 7.200 30|pub. 15031 Ag.24.-v.oct.5.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "KONIG STOLZ, WALTER WILLI, Sucesión". (Lo. 64, Fo. 660), se cita, llama y emplaza a Willi Herman Konig y demás causahabientes, intimándole y protestándole judicialmente el pago de la suma de pesos 4.476,00, con más los intereses y comisiones correspondientes devengados y a devengarse por concepto de préstamo documentado en vale con vencimiento al 3 de octubre de 1963 por un original de $ 5.000,00 suscripto oportunamente por el causante en autos señor Walter Willi Konig Stolz. El presente emplazamiento se efectúa por el término de noventa días, haciéndose constar que el saldo de esta deuda actualizado al 5 de mayo de 1971 ascendía a la suma de $ 34.093,00. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 9.600.00 30|pub. 13284 Set.3-v.oct.15.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: SIERRA LARRAÑAGA, WASHINGTON B. y otra. "Escrituración de oficio" (C|1.498|70), se cita, llama y emplaza a Regina Sirema, Floro, Blanca, Donato Dimas, Ana Romula, Ovidio, Juan y Carmen Larrañaga o a sus sucesores a cualquier título, así como a cuántos se consideren con derechos al bien que se describe a continuación, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.
El bien citado es el siguiente: Dos solares de terreno, sitos en la 11.a Sección Judicial de Montevideo, padrones Nos. 62.721 y 173.137, señalados respectivamente con los Nos. "39 A" y "39 B" en el plano suscrito

por el Agrimensor Vicente Irastorza registrado en la Dirección de Topografía el 16 de marzo de 1942, según el cual se compone de 985 metros 86 decímetros y 586 metros 58 decímetros que por estar unidos lindan: 9 metros 40 centímetros al Noreste de frente a calle Alférez Real entre calles Argerich e Ildefonso García; al Este 3 rectas de 75 metros 98 centímetros con solares 33, 34, 35, 36, 37 y 38; 10 metros 08 centímetros con solar 38 y 10 metros 05 centímetros de frente a calle Ildefonso García; 36 metros 10 centímetros al Suroeste con parte del solar 22 y 77 metros 04 centímetros al Noroeste con solar 33. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 18 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

27) $ 16.800.00 30|pub. 13792 Ag.11-v.set.22.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: Pereira Nelson Luis c| JESUSA de EZQUERRA LARRAURI y OTROS. "Posesión notoria" (Ficha C|506|70) se cita, llama y emplaza a Jesusa de Ezquerra Larrauri, José Luis Ezquerra, Sofía y Luis Ezquerra Vidal o Vidal, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

27) $ 6.000.00 30|pub. 15721 Set.2-v.oct.14.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Amorelli, Alfredo Luis contra JOSE PEDRO y ENRIQUE LUIS AMORELLI SPANO y ALFONSO DANIEL MAUTONE AMORELLI. Cesación de condominio" (Ficha C 149|969), se cita, llama y emplaza a Generosa González de Amorelli, para que comparezca ante este Juzgado y en los referidos autos, a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, abril 24 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

27) $ 6.000.00 30|pub. 15385 Ag.30-v.oct.8.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Banco de la República contra sucesión de ANDRES ZULAWSKI. Cobro de pesos. Pieza separada mandada formar en autos: ZULAWSKI ANDRES. Suc. (L.o 60, F.o 698), (Ficha B 187|1970), se cita y emplaza a los demandados Elena Irzykowski o Irzkowki de Zulawski o Halina Zulawska o Zulawska Halina; Maciej Zulawski; Jacek Zulawski y Fermina Norma Zulawski Marelli; para que dentro del término de noventa (90) días comparezcan a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, 21 de julio de 1971. — Esc. Héctor T. Lémez, Actuario.

27) $6.000.00 30|pub. 13680 Ag.10-v.set.21.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "Garre, Héctor Ruben y Liado de Garre, Nelly contra MARTINEZ, ANTONIO y CEBALLOS LEONOR. "Pérdida Patria Potestad", (C 1.339), se cita, llama y emplaza a don Antonio Martínez y a doña Leonor Ceballos, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963, N.o 13.209). — Montevideo, agosto 18 de 1971. — María A. Koster, Actuaria Adjunta.

27) ley 13.209 30|pub. 32161 Ag.31-v.oct.11.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Raúl Nelson Oliveri, se cita, llama y emplaza a don NORBERTO FERREIRA y a doña ESTHER MARIA OLIVERA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "González, Ruben Urbano y de Gouveia, María Teresa contra FERREIRA, NORBERTO y OLIVERA ESTHER MARIA". "Pérdida de la Patria Potestad". (Ficha B N.o 3166), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 3.209, del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 34494 30|pub. Ag.18-v.st.29.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don QUINTIN JORGE CABRERA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Franco Zulma Renée c| CABRERA, QUINTIN JORGE. "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B N.o 3.410) dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, mayo 24 de 1971. — María Amelia Fazzio, Actuaria Adjunta.

27) $ 4.800.00 30|pub. 15728 Set.2-v.oct.14.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pirmera Instancia de Carmelo, (F.a 202, C|971), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, sobre el inmueble, que a continuación se deslindará, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro, del señalado término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble ubicado en la Planta urbana de esta ciudad de Carmelo, 6.a Sección Judicial de Colonia, Padrón N.o 1549, manzana N.o 146, con frente a calle Juncal esquina Solís, con una superficie de un mil novecientos dieciséis metros (1916) y un aforo municipal de pesos 1.500.00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones". — Carmelo, junio 16 de 1971. — Ricardo Garibotti, Actuario.

27) $ 7.200 30|pub. 15107 Ag.24-v.oct.5.

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se ha solicitado la declaración de ausencia de ARNOLDO ENRIQUE GUERRA RODRIGUEZ y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 21 de mayo de 1971. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

27) $7.200.00 60|pub. 9135 My.31-v.Jn.25. Ag.19-v.set.16. Oct.18-v.nov.15.

SE COMUNICA

Ley 26 de setiembre 1904. — Abel Ltda., Omar Martínez y Morín y Pedro Roselló; respecto compromiso comercio "La Estrella" de Av. Brasil 2522, publicado en "Diario Oficial" 30 de setiembre al 28 de octubre de 1970, comunican: 1.o) Que en él, el señor P. Roselló se constituyó fianza por Martínez Morín y no copromitente comprador, como erróse en publicaciones; 2.o) Que dicho compromiso rescindióse. Interesados dirigirse a C. Crocker 2498.

27) $ 5.400.00 20|pub. 14595 Ag.18-v.st.15.

EXTRAVIO

Extravié Libreta de Caja de Ahorros número 33.667 del Banco República "Agencia Aguada" a nombre de Amelia Pereira Egurrola y Ramón Castro. Devolver a Rondeau N.o 1754.

27) $ 1.000 10|pub. 15000 Ag.24-v.set.7.

CLUB ANCAP
CONVOCATORIA A ELECCIONES

El Consejo Directivo del Club, de acuerdo con los estatutos y la ley de la Corte Electoral, convoca a los señores socios para la elección de cinco (5) titulares al Consejo Directivo, con sus suplentes para el período 1971|73.

Para ser candidato se requiere una antigüedad de 2 (dos) años.

Tienen derecho al voto los socios con por lo menos 1 (un) año de antigüedad.

El acto eleccionario se realizará el día lunes 13 de setiembre en los locales del Organismo, en el horario de 9 a 18 horas.

Advertencia: Al concurrir a votar se exhibirá el Carnet Social u otro documento público de identidad (C. Electoral). — Doroteo Sosa, Presidente. — José A. Navarrete, Secretario.

27) $ 3.000.00 5|pub. 15659 Set.1.o-v.set.7.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Por escritura que autorizó el Escribano Julio Armando Oddo en Montevideo el 13 de agosto de 1971 y cuya primera copia se inscribió en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 406 al folio 1426 Vto. del libro 2 de Contratos, el señor HOMERO HECTOR OTTADO socio de la sociedad "Ottado y Garrido Limitada" que gira en esta ciudad en la calle Yí N.o 1395 cedió la totalidad de sus cuotas de capital en la referida sociedad (93 cuotas de $ 500.00 cada una o sean pesos 46.500.00) a las personas y en la proporción que se indican: Al señor Máximo Javier Anzueza 16 cuotas; al señor Ramón Brites 16 cuotas; al señor José Della Mea 16 cuotas; al señor Omar Pardo 16 cuotas y al señor Orestes Della Mea 29 cuotas. En consecuencia la sociedad la integran actualmente el socio fundador Orestes Della Mea y los cesionarios arriba mencionados.

27) $ 8.000.00 10|pub. 15775 Set.2-v.set 15.

ACRIBELL LIMITADA
AUMENTO CAPITAL SOCIAL

Por instrumento privado del 5 de noviembre de 1970, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 7 de diciembre de 1970, con el N.o 39 al F.o 144 del libro N.o 3 de contratos, se aumentó el capital a $ 1:000.000.00 m|n., capital integrado por: Ricardo Boix Storacce ($ 975.000.00 m|n) y Graciela Boix Storacce ($ 25.000.00 m|n.).

27) $ 3.000.00 10|pub. 15972 Set.6-v.set.17.

27-Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — ARMCO URUGUAYA S. A. y ALUR S. A. y D. MANTERO Y CIA. S. A. — Carpeta N.o 865|1971|anexo 130. Solicita eliminación del recargo del 15 o|o vigente para la importación de "Alambrón".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 1 día del mes de setiembre de 1971.

27) (C.C.) 2|pub. 32217 Set.6-v.set.7

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A. — Carpeta N.o 865|1971|anexo 126. — Solicita creación de un subrubro con recargo mínimo para la importación de "Burlete Sellador de Felpa para Carpintería Metálica de Aluminio".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 1 día del mes de setiembre de 1971.

27) (C.C.) 2|pub. 32216 Set.6-v.set.7.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — ARTURO M. DIAZ OLASCUAGA y PEDRO CAPURRO AMEGLIO. — Carpeta N.o 811|1971|anexo 1. — Solicita codificación sin recargo para la importación de un producto deshidratado, denominado "Calvita", sustitutivo de la leche en la cría de terneros.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 1 día del mes de setiembre de 1971.

27) (C.C.) 2|pub. 32214 Set.6-v.set.7.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — ALCAN ALUMINIO DEL URUGUAY S. A. — Carpeta N.o 865|1971|anexo 125. — Solicita declaración de competitivo nacional fijando un recargo de 170 o|o para la importación de "Cops Metálicos para Bobinas de hilados Sintéticos, con anillos interiores y terminales de acople, y funda exterior de plástico diámetros desde 20 milímetros hasta 120 milímetros; longitud desde 200 milímetros hasta 600 milímetros y espesor de pared desde 1 milímetro hasta 4 milímetros.

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial" a los 1 día del mes de setiembre de 1971.

27) (C.C.) 2|pub. 32215 Set.6-v.set.7.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir la existencia de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles en un plazo breve.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GELBERT o GERBERT o GERBETR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16009 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS ADAN SCHNEYDER o SCHNEIDER FRITZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16010 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS SILVERIO RAMAYO o RAMALLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16011 Set.7-v.set.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTO PLATANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 13 de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16008 Set.7-v.set 20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA ZULEMA BAGNASCO de COGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de agosto de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16007 Set.7-v.set.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA LIESEGANG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 18 de agosto de 1971. — Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 16006 Set.7-v.set.20.

7—Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos caratulados: "Diva Esther Pereyra de Martínez contra JUAN TOMAS MARTINEZ. Divorcio por su sola voluntad", (Ficha C N.o 449|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Tomás Martínez, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, dentro del término citado, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Se habilita la próxima feria judicial mayor a los solos efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 6 de noviembre de 1970. — Carlos M. Mazzilli. Actuario Adjunto.
7) $ 6.000.00 30|pub. 16005 Set 7-v.oct.19.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, setiembre 7 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

12.a Sección

HECTOR TRASANTE, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rocha 2572 y CORALIA MENDEZ, 51 años, divorciada, oriental, domiciliada Rocha 2572.

21.a Sección

JUAN FRANCISCO SEIJO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 65 y ELSA FELIPA RUIZ, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 65.
14) $ 170.00 3|pub. v.set.9.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCA DELIA CARDUS PARRY, estableciéndose que donde el apellido del compareciente y padre de la inscripta figura como: "Cardus", debe decir: "Carduz", por ser el verdadero. — Colonia, 26 de agosto de 1971. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $ 1.800.00 15|pub. 16012 Set.7-v.set.27.

20—Remates

ILDEFONSO CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Ricciardi Miguel Angel contra VOLPE RIOS ALEJANDRO y otra. Intimación", (C 2.234|70), se hace saber que el próximo 29 de setiembre de 1971, a las 15.30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero Ildefonso Corbo, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes:

I) Solar de terreno y mejoras, sito en zona suburbana, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, padrón actual N.o 196.716, (antes en mayor área con el N.o 63.412); superficie 598 metros 21 decímetros, con 15 metros 64 centímetros de frente al Norte a la calle N.o uno (hoy denominada Lombardía), entre Avda. Bolivia y calle Ancona, puerta de calle 5834; II) Cuatro solares de terreno y sus mejoras ubicados en zona rural de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones, (Balneario Salinas) empadronado con el N.o 39.804, (antes padrón en mayor área N.o 30.917); por estar unidos tienen una superficie total de una hectárea 613 metros 75 decímetros; con 129 metros 21 centímetros de frente al Oeste a calle B; 76 metros 46 centímetros de frente al Norte a calle existente pavimentada, estando unidas ambas líneas, por formar esquina, por ochava recta de 5 metros y da frente a la conjunción de dichas vías de tránsito; 132 metros 75 centímetros al Este lindando con terreno de otro propietario y 80 metros al Sur limitando con terreno destinado a espacio libre.

Se previene: I) Que el remate se efectuará en lotes separados, o sea primero el padrón N.o 196.716 y luego el padrón N.o 39.804; II) Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo, en su garantía y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma, así como la comisión legal del rematador, debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo; III) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados e impuestos, así como la comisión legal del martillero; IV) Que los inmuebles se venden incluídas todas las mejoras que les accedan; V) Que los títulos de propiedad de los inmuebles descriptos, así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, (25 de Mayo 523, piso 3.o); VI) Que la presente ejecución (de acuerdo al decreto 60| 1971), se continúa, en virtud de adeudarse los intereses devengados por la deuda original.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1971. — Aída Lipovetsky. Actuaria Adjunta.
20) $ 14.280.00 17|pub. 16013 Set.7-v.set.29.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

ALCYRAN Co. S. A.

(Inscripción N.o 212.134)

Rincón 454 Esc. 323|4 Piso 3o.

Balance Sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Caja Dólares y Arg.	U$S	761.00
Suscritores de Accio.	"	18.000.00
Pérdidas y ganancias	"	2.555.84
Acciones a emitir .	"	80.000.00
Inmuebles	"	14.285.71
	U$S	110.602.55

Pasivo. —

Acreedores en el Ext.	U$S	4.000.00
Impuestos a pagar .	"	31 12
Hipotecas a pagar .	"	6.571 43
Capital integrado .	"	7.000.00
Capital suscrito ...	"	13.000.00
Capital autorizado a emitir	"	80.000 00
	U$S	110.602.55

Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

Gastos generales ..	U$S	463.94
Intereses	"	287.04
Dif. de cambio	"	81.31
	U$S	832.29
Saldo deudor Ant. .	"	1.723.55
	U$S	2.555.84

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas del 30 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 26 de agosto de 1961.

$ 3.200.00 — 1|pub. — 15445

CIA. RUTOCAR S. A.

(Inscripción N.o 239.850)

Rincón 454 Esc. 323|4

Balance sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	U$S	7.114.73
Deudores varios en el exterior	"	159.000.00
Gastos de constitución	"	320.00
Acciones a emitir	"	13.000.00
	U$S	179.434.73

Pasivo —

Acreedores en el exterior	U$S	155.250.00
Capital autorizado a integrar	"	13.000.00
Capital integrado	"	7.000.00
Pérdidas y ganancias	"	4.184.73
	U$S	179.434.73

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1970

Ganancias —

Intereses	U$S	3.750.00
	U$S	3.750.00

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	42.27
Gastos de constitución	"	80.00
Ganancia del ejercicio que pasa a cuenta nueva	"	3.627.73
	U$S	3.750.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 28 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 4 del libro Copiador de Cartas, certificado el 6 de setiembre de 1968.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 15447.

JOSE A. PIROTTO

(Inscripción N° 43.556)

Durazno

Estado de situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	12.225.44
Muebles y útiles	"	2.597.07
Vehículos	"	1.00
Mercaderías	"	583.820.79
Deudores varios	"	200.083.92
Acciones a emitir	"	119.000.00
	$	917.728.22

Pasivo —

Banco de Durazno	$	22.956.57
Banco del Norte, Suc. Montevideo	"	4.854.61
Acreedores varios	"	174.132.00
Capital integrado	"	181.000.00
Pérdidas y ganancias	"	114.334.15
Capital autorizado	"	119.000.00
Reservas ley N° 12.804	"	12.926.79
Documentos a pagar	"	212.211.00
Utilidad del ejercicio	"	76.313.10
	$	917.728.22

Estado de resultado al 30 de junio de 1966

Ganancias. —

Mercaderías	$	376.300.32
Intereses y descuentos	"	6.089.67
	$	382.389.99

Pérdidas. —

Amortizaciones	$	649.28
Alquileres	"	56.410.00
Fletes	"	4.045.91
Sueldos	"	107.576.21
Gastos generales	"	125.050.69
Caja de Jubilaciones	"	12.344.80
Utilidad del ejercicio	"	76.313.10
	$	382.389.99

Se aprueba pasar la utilidad a fondo de reserva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria el 2 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 18 y 19 del libro de Actas rubricado en Durazno el 30 de junio de 1960.

$ 4.080. — 1|pub. — 15507.

ANGELMAR S. A.

(Inscripción N.o 37.975)

Sarandí 637, P. 5, Esc. 505

Balance de situación al 30 de abril de 1967

Activo —

Caja y Bancos	347.232.10
Deudores varios	100.000.00
Inmuebles	187.000.00
Acciones y valores	200.000.00
Acciones a emitir	310.000.00
	1.144.232.10

Pasivo —

Banco Hipotecario	59.807.66
Caja de Jubilaciones	15.960.00
Capital autorizado	310.000.00
Capital integrado	390.000.00
Fondo de amortización	24.000.00
Utilidades Ej. anterior	219.411.35
Utilidades del ejercicio	125.053.09
	1.144.232.10

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de abril de 1967

Ganancias —

Arrendamientos	180.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	27.397.91
Impuestos	24.549.00
Amortizaciones	3.000.00
Pérdidas y gaanncias	125.053.09
	180.000.00

Utilidades a cuenta nueva.

Los presentes estados contables serán tratados en la próxima asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el folio 33 del libro Copiador, certificado con fecha 6 de junio de 1958.

$ 3.640.00 1|pub. — 15460.

FIBEL S. A.

(Inscripción N.o 51.533)

Colonia 1819

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	1.657.093.20
Deudores por venta	"	11.206.520.03
Varios deudores	"	13.750.367.89
Inmuebl., menos amortización	"	4.079.859.04
Máquinas e instalaciones, menos amortiz.	"	9.093.241.38
Muebles y útiles, menos amortiz.	"	1.081.568.70
Vehículos	"	1.800.000.00
Materias primas	"	10.192.621.83
Suscritores de acciones	"	806.123.94
Títulos	"	24.096.10
	$	53.691.492.11

Pasivo —

Capital integrado	$	2.000.000.00
Capital suscritor a autorizar	"	806.123.94
Capital integrado a autorizar	"	9.693.876.06
Reservas	"	8.616.620.56
Reserva p|reinversión de máquinas	"	90.357.96
Proveedores	"	14.558.674.21
Bancos (Obligaciones)	"	5.175.000.00
Varios acreedores	"	3.770.512.14
Acreedores fiscales	"	2.166.568.89
Banco de Seguros	"	440.252.99
Gastos a pagar	"	1.580.319.19
Previsión de licencias y aguinaldos	"	1.318.740.27
Utilidad del ejercicio	"	3.474.445.90
	$	53.691.492.11

Estado de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Ventas	$	143.237.829.37
Reintegros	"	541.627.25
	$	143.779.456.62

Pérdidas —

Sueldos, jornales y leyes sociales	$	22.770.431.42
Materias primas y material de envasado	"	71.471.997.49
Impuestos	"	8.465.165.18
Energía y combustible	"	8.430.716.39
Fletes	"	13.816.045.44
Propaganda y gastos varios	"	8.684.649.86
Amortizaciones	"	1.056.085.00
Gastos financieros .	"	8.182.370.08
Reparación de máquinas	"	2.492.258.46
Gastos varios	"	4.935.291.45
	$	140.305.010.72
Utilidad del ejercicio	"	3.474.445.90
	$	143.779.456.62

Proyecto de distribución de utilidades

Las utilidades pasan a fondo de reserva

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 19 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 11 y 12 del libro Copiador de Cartas, certificado con el N.o 4.239 el 10 de agosto de 1966.

$ 5.920.00. — 1|pub. — 15506.

CIA DUCART S. A.

(Inscripción Nº 203.929)

Rincón 454, Esc. 323|4

Balance sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Caja Dólares	U$S	386.91
Caja Argentinas	"	2.791.95
Acciones de otras sociedades	"	18.450.00
Inmuebles	"	30.415.73
Gastos de constitución	"	40.00
	U$S	52.084.59

Pasivo. —

Acreedores varios	U$S	1.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	1.084.59
Capital integrado	"	50.000.00
	U$S	52.084.59

Estado de resultados al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas. —

Diferencia de cambio ..	U$S	154.51
Gastos generales	"	947.65
Gastos de constitución .	"	40.00
	U$S	1.142.16

Aprobado por la asamblea ordinaria del 21 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 6 del libro Copiador de Cartas certificado en el Registro Público de Comercio el 25 de marzo de 1966.

$ 2.800. — 1|pub. — 15449.

CITTA NOVA S. A.

(Inscripción N.o 154.773)

Sarandí 637, Esc. 505

Balance de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	7.012.69
Inmuebles	"	608.920.00
Acciones a emitir ..	"	200.000.00
Gastos de constitución	"	1.800.00
Pérdidas y ganancias:		
Pérd. Ej. Ant. 63.006.36		
U. del Ejerc. 38.553.50	"	24.452.86
	$	842.185.55

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Reservas	"	300.000.00
Cuentas corrientes ..	"	42.185.55
Capital autorizado ..	"	200.000.00
	$	842.185.55

Balance de resultados

Pérdidas —

Impuestos	$	1.546.50
Gastos de constitución 20 o|o	"	900.00
Utilidad del ejercicio	"	38.553.50
	$	41.000.00

Ganancias —

Usuarios	$	41.000.00
	$	41.000.00

A cuenta nueva.

Serán sometidos a consideración de la próxima asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el folio 10 del libro Copiador, certificado con el número 6443 al folio 296 del libro N.o 14 en el Registro Público y General de Comercio, con fecha 30 de setiembre de 1964.

$ 8.160.00. — 1|pub. — 15462.

JOSE A. PIROTTO S. A.

(Durazno)

(Inscripción N.o 43.551)

Estado de situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	40.766.06
Deudores varios	"	186.851.50
Mercaderías	"	1.339.357.00
Muebles y útiles	"	1.947.79
Vehículos	"	1.00
	$	1.568.923.35

Pasivo —

Banco del Norte, Suc. Centro Montevideo .	$	2.630.07
Banco de Durazno ..	"	33.930.74
Acreedores varios ...	"	149.769.59
Capital integrado ...	"	300.000.00
Pérdidas y ganancias	"	190.647.25
Documentos a pagar .	"	649.725.00
Utilidad del ejercicio	"	242.220.70
	$	1.568.923.35

Estado de resultados al 30 de junio de 1967

Ganancias —

Mercaderías	$	656.514.90
Intereses y descuentos	"	1.037.80
	$	657.552.70

Pérdidas —

Amortizaciones	—	649.28
Alquileres	"	71.398.90
Fletes	"	3.889.80
Sueldos	"	143.133.35
Gastos generales	"	175.132.05
Caja de Jubilaciones .	"	21.128.62
Utilidad del ejercicio	"	124.220.70
	$	657.552.70

Se aprueba pasar la utilidad a fondo de reserva.

Aprobados en la asamblea general ordinaria del 2 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 19 y 20 del libro de Actas, rubricado en Durazno el 30 de junio de 1960.

$ 4.000.00. — 1|pub. — 15508.

MIENAL S. A.

(Inscripción N.o 238.288)

Rincón 454 Esc. 323|4

Balance Sintético al 31 de diciembre de 1970

Activo. —

Caja	U$S	2.970.50
Inversiones en el Ext.		
Inversiones en el Ext.	"	98.214.26
Deudores varios ...	"	149.20
Pérdidas y ganancias.	"	1.046.04
Gastos de Const.	"	320.00
Acciones a emitir ...	"	160.000.00
	U$S	262.700.00

Pasivo. —

Acreedores varios ...	U$S	12.700.00
Capital Aut. a emitir .	"	160.000.00
Capital integrado ...	"	90.000.00
	U$S	262.700.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	U$S	463.06
Gastos de constitución	"	80.00
	U$S	543.06

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas del 14 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folios 3 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 6 de febrero de 1969.

$ 2.800.00 — 1|pub. — 15450

DOGARY S. A.

(Inscripción N.o 167.234)

Avda. 18 de Julio 1474 - Esc. 202

Estado de Situación al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	784.024.00
Deudores Varios	"	10.840.629.00
Documentos a Cobrar.	"	6.610.000.00
Val. Dep. en Gtía. ...	"	7.507.00
Instalaciones	"	894.378.00
Muebles y Utiles	"	2.218.399.00
Material Rodante ...	"	4.000.000.00
	$	25.354.937.00

Pasivo —

Acreedores Varios ..	$	13.070.870.00
Acreed. Fisc. y Soc. ..	"	166.213.00
Documentos a Pagar ..	"	1.000.000.00
Capital Integrado ..	"	5.000.000.00
Res. por Reavalúo ..	"	1.859.165.00
Utilid. acumuladas ...	"	4.258.689.00
	$	25.354.937.00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

Amortizaciones	$	412.493.00
Gastos Generales	"	1.966.953.00
Impuestos	"	1.263.353.00
Leyes Sociales	"	435.499.00
Sueldos	"	1.207.897.00
Gastos Financ.	"	140.000.00
Res. del ejercicio	"	1.488.475.00
	$	6.914.670.00

Haber —

Programación	$	6.848.101.00
Bonificaciones	"	66.569.00
	$	6.914.670.00

No se realiza distribución de utilidades.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 16 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 6 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 12 de abril de 1967, anotado con el N.o 1667 a F.o 360 del Libro N.o 17.

$ 3.840.00 — 1|pub. — 15541.

JOSE A. PIROTTO S. A.

(Inscripción N.o 43.556)

Durazno

Estado de Situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	3.332.40
Banco del Norte	"	6.315.90
Deudores varios	"	225.007.01
Mercaderías	"	2.278.928.00
Muebles y útiles	"	1.298.51
Vehículos	"	1.00
	$	2.514.882.82

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	439.274.00
Capital integrado	"	300.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	432.867 95
Documentos a pagar ..	"	741.000.00
Bco. de Durazno, vales	"	406.990.00
Utilidad del Ej.	"	194.750.00
	$	2.514.882.82

Estado de Resultado al 30 de junio de 1968

Ganancias —

Mercaderías	$	985.300.16
	$	985.300.16

Pérdidas —

Gastos generales	$	332.066.98
Caja de Jubilaciones ..	"	28.412.68
Sueldos	"	265.463.53
Intereses y Descs.	"	56.726.12
Fletes	"	41.592.70
Alquileres	"	65.638.00
Amortizaciones	"	649.28
Utilidad del Ej.	"	194.750.87
	$	985.300.16

Se aprueba pasar la utilidad a Fondo de Reservas

Aprobados en la asamblea general ordinaria del 2 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a folios 19 y 20 del libro de Actas rubricado en Durazno el 30 de junio de 1960.

$ 3.840.00 — 1|pub. — 15509

HOSAR S. A.

(Inscripción N.o 258.159)

Río Negro 1370 Of. 903

Balance General al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Acciones a emitir	U$S	40.000.00
Suscriptores de acciones	"	7.500.00
Bancos	"	2.500.00
	U$S	50.000 00

Pasivo —

Capital autorizado	U$S	40.000.00
Capital suscripto	"	7.500.00
Capital integrado	"	2.500.00
	U$S	50.000.00

Cuenta Ganancias y Pérdidas del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1970

Sin proventos.

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 7 de mayo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 2 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de mayo de 1970 y anotado con el N.o 1.786 a Folios 109 del Libro N.o 21.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 15467

CARVIO S. A.

(Inscripción N.o 47.390)

Pablo de María 1015

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Inmuebles	$	547.881.66
Caja y Banco	"	41.004.08
Gastos constitución ...	"	6.240.00
Dif. cotiz. títulos	"	5.259.35
Pérdidas anteriores ...	"	15.220.34
Acreedores varios	"	5.246.00
Pérdidas Ejerc. 70	"	35.973.10
	$	656.823.53

Pasivo —

Banco Hipotecario	$	25.541.70
Utilidades anteriores ..	"	31.289.83
Capital integrado	"	300.000.00
Amort. gastos constitución	"	4.992.00
Hipoteca a pagar	"	295.000.00
	$	656.823.53

Cuadro de Resultados

Pérdidas —

Intereses hipotecarios	$	37.678.10
Gastos comunes	"	64.800.00
Gastos generales	"	25.093.00
Impuestos	"	88.234.00
Fondo de vivienda	"	168.00
	$	215.973.10

Ganancias —

Arrendamientos	$	180.000.00
Pérdidas Ejerc. 70	"	35.973.10
	$	215.973.10

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 10 del Libro Copiador de Cartas de la sociedad inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 9.585 al Folio 616 del Libro N.o 10.

$ 3.600.00 — 1|pub. — 15550

CITTA NOVA S. A.

(Inscripción N.o 154.773)

Sarandí 637 Esc. 505

Estado de situación al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	14.555.14
Inmuebles	"	608.920.00
Acciones a emitir	"	200.000.00
	$	823.475.14

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Reservas	"	300.000.00
Capital autorizado	"	200.000.00
Utilidad ejerc. anterior	"	10.151.14
Utilidad del ejercicio	"	13.324.00
	$	823.475.14

Cuenta de resultados

Pérdidas —

Impuestos	$	42.776.00
Amort. 20 o'o gastos de constitución	"	900.00
Utilidad del ejercicio	"	13.324.00
	$	57.000.00

Ganancias —

Usuarios	$	57.000.00
	$	57.000.00

Sometidos a consideración de la próxima asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 14 del libro Copiador, certificado con el número 6.443 al folio 296 del libro N.o 14 en el Registro Público y General de Comercio, con fecha 30 de setiembre de 1964.

$ 7.440.00 — 1|pub. — 15464.

BENARES S. A.

(Inscripción N.o 116.348)

25 de Mayo 555 Esc. 603

Estado de situación al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja	$	40.343.97
Alquileres a cobrar	"	105.000.00
Deudores varios	"	8.086.00
Acciones y valores	"	252.500.00
Inmuebles	"	165.840.00
Gastos de constitución	"	6.000.00
	$	577.769.97

Pasivo —

Acreedores varios	$	440.840.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	36.929.97
	$	577.769.97

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Impuestos	$	93.753.00
Aportes por leyes sociales	"	7.055.00
Gastos generales	"	118.769.08
Utilidad del ejercicio	"	44.057.92
	$	263.635.00

Ganancias —

Alquileres	$	260.000.00
Bonificaciones impositivas	"	3.635.00
	$	263.635.00

Distribución de utilidades al 31 de marzo de 1971

Saldo de pérdidas y ganancias	$	36.929.97
	$	36.929.97
A fondo de reserva	$	30.000.00
A cuenta nueva	"	6.929.97
	$	36.929.97

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 21 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 y 17 del libro Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio con el N.o 8.793 al folio 87 del libro N.o 14.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 15547.

EVARISTO NEGREIRA S. A.

(Inscripción N.o 29.562)

Av. Uruguay 1199

Balance General al 30 de abril de 1971

Activo — —

Caja y Bancos	$	568.590.35
Deudores Varios	"	3.481.805.33
Deudores No Com.	"	33.098.24
O.I.R. (Adel. a Cta.)	"	8.256.00
Mercaderías	"	12.056.525.00
Mueb., út., instalac.	"	47.929.00
Inmuebles	"	375.181.72
	$	16.571.385.64

Pasivo —

Acreedores Varios	$	1.843.346.59
Efectos a Pagar	"	240.000.00
Bco. Prev. Social	"	31.244.77
O.I.R. (Imp. Vtas)	"	60.772.00
Evsto. Negreira (c|p)	"	2.452.095.00
Fco. Negreira (c|p)	"	6.117.383.00
Carlos Doria c|p)	"	2.777.660.00
Subtotal	$	13.522.501.36
Capital Realizado	"	2.000.000.00
Reservas	"	767.992.39
Utilidad del Ejercicio	"	280.891.89
	$	16.571.385.64

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1971

Ganancias —

Mercaderías	$	7.394.815.90
Bonific. Fiscales	"	70.529.00
	$	7.465.344.90

Pérdidas —

Sueldos y Cargas Soc.	$	2.894.107.01
Loc. y Transporte	"	1.020.732.85
Amortiz. y Castigos	"	15.950.69
Intereses	"	1.305.481.00
Propaganda	"	252.600.00
Gastos Bancarios	"	42.809.27
Impuestos	"	1.099.422.49
Gastos Generales	"	553.349.70
	$	7.184.453.01
Utilidad del Ejercicio	"	280.891.89
	$	7.465.344.90

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades del Ejercicio:

(1.o de mayo 1970 - 30 de abril de 1971)	$	280.891.89
	$	280.891.89

No se distribuye dividendo. Las utilidades se llevan íntegramente al rubro "Reserva Mantenimiento Capital Circulante".

Aprobado en la asamblea general ordinaria realizada el 31 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.os 473 y 474 del libro Copiador de Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de julio de 1965.

$ 7.200.00. — 1|pub. — 15475.

CITTA NOVA S. A.

(Inscripción N.o 154.773)

Sarandí 637 Esc. 505

Balance de Situación al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja	$	21.314.14
Inmuebles	"	608.920.00
Acciones a emitir	"	200.000.00
	$	830.234.14

Pasivo —

Capital integrado	$	300.000.00
Reservas	"	300.000.00
Capital autorizado	"	200.000.00
Utilidades ejerc. anter.	"	23.475.14
Utilidades este ejercicio	"	6.759.00
	$	830.234.14

Balance de Resultados Ejercicio 1970

Ganancias —

Usuarios	$	132.000.00
	$	132.000.00

Pérdidas —

Impuestos	$	125.241.00
Utilidades en el ejercicio	"	6.759.00
A cuenta nueva	$	132.000.00

Aún no fueron sometidos a consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 16 del Libro Copiador certificado con el número 6.443 al Folio 2.6 del Libro N.o 14 en el Registro Público y General de Comercio, con fecha 30 de setiembre de 1964.

$ 2.960.00 — 1|pub. — 15465

ENRIQUE ABAL S. A.

(Inscripción N.o 33.389)

Convención 1589

Balance al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	425.237.85
Deudores varios	147.003.24
Deudores por inmuebles	8.920.000.00
Mercaderías generales	280.240.00
Acciones Bco. del Trabajo Italo - Amer.	2.000.00
Acciones Coop. de Ogfg.	4.900.00
Muebles y útiles	32.859.03
Vehículos en servicio	30.872.34
Inmuebles	19.643.889.74
Caja de Jubilaciones	110.749.30
Títulos en garantía	25.467.30
Imp. ventas a pagar	11.932.00
	29.635.150.80

Pasivo —

Acreedores varios	7.189.779.96
Inmuebles prometidos en venta	1.686.776.00
Utilidad diferida	6.404.748.00
Capital integrado	9.850.000.00
Divid. a próximo Ejer.	5.515.97
Fondo de reserva	123.852.86
Reservas especiales	1.272.437.20
Utilidad del ejercicio	3.102.040.81
	29.635.150.80

Estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio 1.o de enero de 1970 al 31 de diciembre de 1970

Debe —

Asignación Familiar	107.427.76
Comisiones	199.000.00
Gastos generales	1.516.449.07
Imp. Sustitutivo del de Herescias	106.006.00
Impuesto al Patrimonio	180.841.00
Impuesto Identificación S. A.	40.000.00
Seguros	16.705.00
Sdos. 18 de Julio 2085	211.694.11
Sueldos y jornales	412.136.69
Contribución Inmobiliaria	281.395.00
Fdo. Nal. de Viviendas	1.078.05
Fdo. Nal. de Viviendas, 18 de Julio 2085	2.158.00
Asignación Familiar Caja 23	30.375.00
Utilidad del ejercicio	3.102.040.81
	6.207.306.49

Haber —

Intereses	258.36
Alquileres	2.609.393.30
Bonificaciones s|Impuestos	2.605.00
Utilidad realizada	2.558.476.00
Mercaderías generales	1.036.573.83
	6.207.306.49

Reparto de utilidades del ejercicio al 31 de diciembre de 1970

Utilidad del ejercicio	3.102.040.81
A fondo de reserva 5 o|o sobre $ 3.102.040.81	155.102.04
A reservas especiales, saldo	2.946.938.77
	3.102.040.81

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 30 de abril de 1971

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 112 a 114 del libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de abril de 1959, anotado con el N.o 1380, al folio N.o 54 del libro N.o 9.

$ 7.840.00 1|pub. — 15471.

JANAMAR S. A.

(Inscripción N.o 174.841)

Dr. Pablo De María 1015

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	96.176.12
Inmuebles	"	2.609.038.00
Gastos de constitución	"	120.000.00
Caja de Jubilaciones	"	408.00
Pérdidas anteriores	"	3.415.88
	$	2.829.038

Pasivo —

Acreedores varios	$	229.038.00
Capital integrado	"	100.000.00
Aportes integ. acciones	"	2.500.000.00
	$	2.829.038.00

No existe Cuadro de Resultados.

Aún no fueron aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiador a fo. 7 del libro Copiador de Cartas e inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 3.398 a F.o 25 del libro N.o 17.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 15551.

PRIMAR S. A.

(Inscripción N.o 7.579)

Río Negro 1370 Of. 903

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	32.694.060.93
Títulos y acciones ext. prop.	"	5.398.963.19
Varios deudores	"	4.105.441.29
	$	42.198.465.41
Cuentas de orden		
Depositantes de valores	"	5.951.174.82
	$	48.149.640.23

Pasivo —

Varios acreedores	$	8.445.715.04
Fondo de reserva	"	197.001.22
Capital integrado	"	6.000.000.00
Ganancias y pérdidas	"	27.555.749.15
	$	42.198.465.41
Cuentas de orden		
Depositantes de valores	"	5.951.174.82
	$	48.149.640.23

Cuenta de Ganancias y Pérdidas del 1.o de enero al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Dif. de cotización	$	4.600.801.69
Intereses extranjeros	"	1.162.328.27
Div. sobre valores extranjeros	"	1.323.125.00
Bonificaciones	"	18.168.678.50
	$	25.254.933.46

Pérdidas —

Gastos generales	$	149.685.00
Utilidad líquida (que pasa a nuevo ejercicio)	"	25.105.248.46
	$	25.254.933.46

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 21 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 25 del Libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 25 de julio de 1952.

$ 4.080.00 — 1|pub. — 15466

BENCAR S. A.

(Inscripción N.o 165.470)

Avenida 8 de Octubre 3687

Estado de Situación al 31 de octubre de 1970

Activo —

Caja	$	356.821.24
Arrendamientos a cobrar	"	53.030.38
Accionistas	"	145.000.00
Acciones a emitir	"	175.000.00
Inmuebles	"	283.198.50
	$	1.013.050.12

Pasivo —

Gastos a pagar	$	130.942.00
Acreedores varios	"	20.000.00
Amortización de inmuebles	"	9.463.76
Capital autorizado	"	175.000.00
Capital suscrito	"	145.000.00
Capital integrado	"	80.000.00
Fondo de reserva estatutaria	"	13.314.59
Fondo de reserva especial	"	252.977.46
Utilidad Ej. 1969|70 .	"	186.352.31
	$	1.013.050.12

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de octubre de 1970

Ganancias —

Arrendamientos	$	522.767.98
Bonificación de impuestos	"	5.852.00
	$	528.619.98

Pérdidas —

Gastos generales	$	169.664.84
Cargas fiscales	"	171.202.40
Amortización gastos de constitución	"	1.400.43
Utilidad Ej. 1969|70 ..	"	186.352.31
	$	528.619.98

Distribución del Beneficio

Fondo de reserva estatutaria	$	9.317.62
Fondo de reserva especial	"	177.034.69
	$	186.352.31

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el 9 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador a fojas 8. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de marzo de 1965 y anotado con el N.o 1.227 al F.o 366 del libro N.o 15.

$ 4.160.00. — 1|pub. — 15477.

INMOBILIARIA SARASOLA S. A.

(Inscripción N.o 42.571)

8 de Octubre 4530

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Muebles y útiles	$	45.285.00
Acciones en garantía .	"	160.000.00
Materiales	"	70.000.00
Inmuebles	"	940.047.00
Obligaciones a cobrar .	"	666.604.00
Acciones	"	291.000.00
Gastos constitución ...	"	45.366.00
Caja Obrera	"	8.328.00
Arrendamientos al cobro	"	287.670.00
Caja	"	519.963.00
	$	3.034.263.00

Pasivo —

Fondo de reserva	$	310.595.00
Banco Hipotecario ...	"	120.416.00
Depósito de acciones .	"	160.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	109.223.00
Capital autorizado.....	"	291.000.00
Capital integrado	"	1.709.000.00
Caja Jubilaciones	"	15.393.00
Bco. Español (UBUR) .	"	6.255.00
Amort. gastos constit. .	"	42.381.00
Contribución e impuest.	"	270.000.00
	$	3.034.263.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1.o de abril 1970 a 31 de marzo de 1971

Debe —

Reparaciones	$	103.626.00
Aportes patronales ...	"	127.126.00
Sueldos y jornales ...	"	706.202.00
Contrib. e impuestos .	"	818.979.00
Asignaciones familiares	"	143.048.00
Gastos generales	"	735.552.00
Amort. gastos constit..	"	2.327.00
Intereses	"	7.247.00
Utilidad ejercicio	"	105.955.00
	$	2.750.062.00

Haber —

Arrendamientos	$	2.750.062.00
	$	2.750.062.00

Aprobados en asamblea general ordinaria de accionistas el día 30 de julio de 1971.

Habiéndose acordado la no distribución de las utilidades que se dejan en reserva en previsión de los gastos de incorporación a Propiedad Horizontal del edificio de la Avenida 8 de octubre y Alférez Real.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — V.o B.o.

$ 4.320.00. — 1|pub. — 15552.

FARABYN S. A.

(Inscripción N.o 162.211)

Juan Benito Blanco 259

Estado de situación al 28 de febrero de 1971

Activo —

Caja	$	62.954.91
Mercaderías	"	189.610.00
Nafta	"	2.006.148.00
Aceites y lubricantes	"	463.134.70
Máquinas y herramientas	"	471.536.52
Muebles, útiles e instalaciones	"	26.626.80
Inmuebles	"	1.365.800.00
Acciones a emitir ...	"	950.000.00
Suscriptores de acciones	"	550.000.00
Gastos de constitución	"	3.500.00
Pérdidas y ganancias. Ejercicio 1971 ...	"	953.399.32
	$	7.042.710.25

Pasivo —

Acreedores varios	$	627.483.00
Caja de Jubilaciones .	"	1.418.289.99
Caja de Asignaciones .	"	80.492.74
Chaseima	"	208.169.08
Oficina de Impuesto a la Renta	"	416.575.52
Banco República	"	633.627.00
Capital autorizado ..	"	950.000.00
Capital suscripto ...	"	550.000.00
Capital integrado ...	"	500.000.00
Fondo de reserva ...	"	1.650.000.00
Cuenta nueva	"	8.072.92
	$	7.042.710.25

Estado de pérdidas y ganancias al 28 de febrero de 1971

Pérdidas —

Seguros	$	77.494.00
Gastos generales	"	1.603.661.98
Sueldos	"	2.100.798.35
Viáticos	"	783.851.00
Impuestos	"	1.641.970.00
Intereses	"	87.109.00
Aportes por leyes sociales	"	831.391.00
Alquileres	"	789.326.12
	$	7.915.601.45

Ganancias —

Nafta y gas oil	$	3.786.051.80
Aceites y lubricantes	"	547.418.50
Mercaderías	"	265.366.95
Varios	"	2.358.812.88
Bonificaciones impositivas	"	4.552.00
Pérdidas y ganancias	"	953.399.32
	$	7.915.601.45

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el día 20 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 13 y 14 del libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y

General de Comercio con fecha 30 de julio de 1963 y anotado con el N.o 5404 al folio 380 del libro N.o 19.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 15548.

LA TABA S. A.

(Inscripción N.o 140.807)

Lavalleja 1803

Balance General al 31 de diciembre de 1964

Activo —

Caja	$	7.500.00
Gastos de constitución	"	30.000.00
	$	37.500.00

Pasivo —

Capital integrado	$	37.500.00
	$	37.500.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 2 del libro rubricado "Copiador de Cartas" certificado el 30 de junio de 1964.

$ 1.840.00. — 1|pub. — 15640.

ESTANCIA CHAMIZO S. A.

(En liquidación)

(Inscripción N.o 44.983)

Treinta y Tres 1512 - P.o 1

Balance General al 30 de abril de 1970

Activo —

	$
Títulos y Acciones	26.250.00
Bco. Mercantil, Trinidad .	4.292.85
Federico P. Arrosa S. A...	3.792.049.69
Pérez y Sosa	516.480.98
Juan Donagaray	1.186.814.54
Caja	36.921.56
	5.562.809.62

Pasivo —

	$
Fondo de Reserva	250.000.00
Res. p|Imprevistos	12.740.22
Suc. Enrique Donagaray .	1.051.734.35
Pérdidas y Ganancias ...	2.319.635.05
Capital Integrado	1.928.700.00
	5.562.809.62

Pérdidas y Ganancias

al 30 de abril de 1970

Ganancias —

	$
Intereses	10.299.80
Pérdidas del Ejercicio ...	1.767.918.01
	1.778.217.81

Pérdidas —

1|2 im. vta. cam. y Land Rover	481.680.00
1|2 saldo deudor con Suc. Enrique Donagaray ..	157.934.49
Gastos Explotac. Estanc...	437.124.65
Gastos Generales	118.412.67
Impuestos	583.066.00
	1.778.217.81

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que estos estados se hallan copiados en el Libro de Actas de Asambleas a folios 38, anotado en el Registro General de Comercio con el N.o 6.215 al F.o 331 del L.o 11, el 21 de noviembre de 1960.

$ 3.680.00. — 1|pub. — 15576.

ESTANCIA LA VICTORIA S. A.

(En Liquidación)

(Inscripción N.o 32.499)

Treinta y Tres 1512 Piso 1

Balance General al 30 de abril de 1970

Activo —

Construcciones e instalaciones	$	9.000.00
Banco de Crédito	"	986.65
Banco República, San José	"	110.45
Banco Comercial, Trinidad	"	875.99
Federico P. Arrosa S. A.	"	4.244.757.31
Suc. Héctor Donagaray .	"	263.828.34
Pérez y Sosa	"	516.480.98
	$	5.036.039.72

Pasivo —

Reserva para impuestos e imprevistos	$	37.126.22
Fondo de reserva	"	300.000.00
Capital integrado	"	1.237.300.00
Suc. Enrique Donagaray	"	1.205.469.29
Pérdidas y ganancias .	"	2.256.144.21
	$	5.036.039.72

Pérdidas y Ganancias al 30 de abril de 1970

Ganancias —

Pérdidas del ejercicio .	$	1.774.724.14
	$	1.774.724.14

Pérdidas —

1|2 importe venta camioneta y Land Rover	$	481.680.00
1|2 saldo deudor con Suc. Enrique Donagaray	"	157.934.49
Gastos explotación estancias	"	437.124.65
Gastos generales	"	109.730.00
Impuestos	"	588.255.00
	$	1.774.724.14

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Actas de Asambleas anotado con el número 7.120 al Folio 322 del Libro 3 el 26 de diciembre de 1955 en el Registro Público y General de Comercio a Folios 62.

$ 3.600.00 — 1|pub. — 15577

LA TABA S. A.

(Inscripción N.o 140.807)

Lavalleja 1803

Balance General al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	$	7.500.00
Gtos. de Constitución .	"	24.000.00
Pérdidas y Ganancias ..	"	6.000.00
	$	37.500.00

Pasivo —

Capital Integrado	$	37.500.00
	$	37.500.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	6.000.00
	$	6.000.00

Pérdidas —

Pérdidas del Ejercicio.	$	6.000.00
	$	6.000.00

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado al folio 3 (tres), del libro rubricado "Copiador de Cartas", certificado el día 30 de junio de 1964.

$$ 2.640.00. — 1|pub. — 15641.

LA TABA S. A.

(Inscripción N.o 140.807)

Lavalleja 1803

Balance General al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	$	7.500.00
Comp. compra venta inmuebles	"	200.000.00
Gastos de constitución	"	18.000.00
Pérdidas y ganancias	"	12.000.00
	$	237.500.00

Pasivo —

Capital integrado ...	$	237.500.00
	$	237.500.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	6.000.00
	$	6.000.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio .	$	6.000.00
	$	6.000.00

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 12 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 4 del libro rubricado Copiador de Cartas, certificado el día 30 de junio de 1964.

$ 2.800.00. — 1|pub. — 15642.

VIAJES MUNDUS S. A.

(Inscripción N.o 235.135)

18 de Julio 1046, P. 1, L. 117

Balance al 31 de marzo de 1971

Activo —

Inmuebles	17.707.974.00
Instalaciones	2.345.853.00
Máquinas y muebles oficina	291.330.00
Caja	150.130.00
Depósito en garantía (UTE)	3.150.00
Gastos de constitución ..	87.539.00
Pérdidas	255.702.00
	20.841.678.00

Pasivo —

Acreedores varios	15.092.631.00
Capital integrado	5.000.000.00
Reserva revalúo activo fijo	676.201.00
Gastos a pagar	68.332.00
Ganancia del ejercicio .	4.514.00
	20.841.678.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Sueldos y cargas sociales	202.684.72
Impuestos	636.289.00
Gastos comunes y varios	513.671.28
Intereses	598.028.00
Amortizaciones	482.026.00
Seguros	172.531.00
Ganancias del ejercicio	4.514.00
	2.609.744.00

Ganancias —

Alquileres	2.609.000.00
Descuentos de ley	744.00
	2.609.744.00

Proyecto de distribución de utilidades

Habiéndose producido es el ejercicio finalizado al 31 de marzo de 1971 una ganancia de $ 4.514.00 proponemos a la asamblea amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores.

Aprobados por la asamblea general ordinaria el 20 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados pasan al libro Copiador de Cartas, folio 6.

$ 4.400.00. — 1|pub. — 15600.

LA TABA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 140.807)

Lavalleja 1803

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	30.000.00
Inmueble prometido en compra	"	400.000.00
Gastos de constitución	"	12.000.00
Pérdidas y ganancias	"	18.000.00
	$	460.000.00

Pasivo —

Acreedores varios ...	$	10.000.00
Capital integrado ...	"	450.000.00
	$	460.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	6.000.00
	$	6.000.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio	$	6.000.00
	$	6.000.00

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, realizada el 12 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 5 del libro rubricado Copiador de Cartas, certificado el día 30 de junio de 1964.

$ 2.720.00. — 1|pub. — 15643.

MUNDUS S. A.

(Inscripción N.o 221.432)

18 de Julio 1044

Balance al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Instalaciones	807.300.00
Máquinas y muebles de oficina	503.290.00
Rodados	1.368.000.00
Caja	1.393.255.75
Banco Francés e Italiano	29.981.00
Moneda extranjera ...	744.153.00
Mercaderías	1.852.304.00
Letras de Tesorería ...	1.952.872.50
Gastos de constitución .	88.400.00
Dirección General Impositiva	126.223.00
Pérdidas Ejerc. Ant. ..	381.312.16
	9.247.091.41

Pasivo —

Capital integrado	5.000.000.00
Reesrva revalúo	1.022.695.00
Acreedores varios	3.207.558.91
Ganancia del ejercicio .	16.837.50
	9.247.091.41

Cuenta de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Costo de ventas	905.781.00
Sueldos y cargas sociales	1.704.733.07
Gastos generales	1.718.726.73
Intereses	468.716.70
Impuestos	263.954.00
Amortizaciones	509.721.00
Ganancia del ejercicio .	16.837.50
	5.588.470.00

Ganancias —

Ventas	2.937.320.00
Dif. compra - venta de divisas, viajes, lotería y quiniela	2.027.494.63
Descuento de ley	35.655.37
Subarrendamientos	588.000.00
	5.588.470.00

Proyecto de distribución de utilidades

Habiéndose producido en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1970 una ganancia de $ 16.837.50, proponemos a la asamblea, amortizar con la misma las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

Proyecto de presupuesto anual de gastos para el ejercicio 1971

Sueldos y jornales	3.000.000.00
Cargas sociales	1.230.000.00
Gastos generales	4.000.000.00
	8.230.000.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas el 20 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan pasado al libro Copiador de Cartas, folio 8.

$ 5.440.00 1|pub. — 15601.

LA TABA S. A.

(Inscripción N.o 140.807)

Lavalleja 1803

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$	23.888.00
Inmueble prometido en compra	"	400.000.00
Gastos de constitución	"	6.000.00
Pérdidas y ganancias	"	50.134.50
	$	480.022.50

Pasivo —

Acreedores varios	$	10.000.00
Caja de Jubilaciones Industria y Comercio	"	20.022.50
Capital integrado	"	450 000.00
	$	480.022.50

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	6.000.00
Impuestos nacionales	"	5.692.00
Cargas sociales	"	20.442.50
	$	32.134.50

Haber —

Pérdidas del ejercicio	$	32.134.50
	$	32.134.50

Las pérdidas pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 6 (seis), del libro rubricado Copiador de Cartas, certificado el día 30 de junio de 1964.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 15644.

HOTEL CRILLON S. A.

(Inscripción N.o 38.762)

Andes 1318

Balance General al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	544.113.00
Banco Comercial	28.611.00
Banco Mercantil	282.790.00
Deudores varios	206.257.54
Cuentas corrientes	1.078.192.00
Inmuebles	22.466.295.00
Depósitos en garantía	750.00
Mercaderías	1.821.331.49
Acciones a emitir	19.500.000.00
Acciones y valores	2.500.00
Loza, cristalería y platería	138.355.10
Máquinas, Equipos y Her.	101.843.00
Muebles, útiles e Inst.	1.404.355.00
Lencería y colchones	112.715.30
	47.688.108.43

Pasivo —

Hipoteca Caja Nal. de Ahorro Postal	7.000.000.00
Caja de Jubilaciones	663.190.81
Caja de Asignaciones	99.587.00
Cuentas a pagar	1.939.253.00
Varios acreedores	5.199.253.00
Varios Acreed. Caja de Jubilaciones	559.587.00
Oficina de Impto. a la Renta	211.468.00
Capital integrado	500.000.00
Capital autorizado	19.500.000.00
Fondo de Reserva Esp.	12.177.64
Res. Mant. capital circulante	598.883.46
Utilidades a distribuir	9.364.471.82
Utilidad del presente Ej.	2.039.665.70
	47.688.108.43

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1970

Ganancias —

Alojamientos	25.148.985.00
Bar	14.052.288.00
Bonif. fiscal	540.990.27
	39.742.263.27

Pérdidas —

Gastos Expl. bar	9.010.483.86
Servicios varios	47.709.05
Gastos generales	9.719.293.74
Sueldos y jornales	6.812.059.00
Asignaciones Fam.	1.069.021.26
Amortizaciones	157.289.66
Aportes jubilatorios	1.377.438.00
Impuestos y patentes	2.121.852.00
Intereses	683.648.00
Intereses hipotecarios	840.000.00
Impto. a las ventas y Serv.	3.650.140.00
Complemento S|sueldos	1.440.277.00
Ley de vivienda	156.416.00
Aguinaldos	606.970.00
Utilidad del Ej.	2.039.665.70
	39.742.263.27

Las utilidades del ejercicio quedan en Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el día 6 de agosto de 1971.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

$ 6.160.00 — 1|pub. — 15607

DAGRO S. A.

(Inscripción N.o 43.066)

Gonzalo Ramírez 2121

Estado de Situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

	$
Caja y Bancos	26.931.42
Gtos. Instalación, Muebles Ut e Inst.	3.312.769.28
Pérdidas	444.341.79
Imp. a la Renta	29.883.00
	3.813.925.49

Pasivo —

	$
Acreed. Varios	2.209.176.52
Acreed. Fiscales	165.430.87
Cap. Integr. y Ctas. Der.	1.439.268.09
	3.813.925.49

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de marzo de 1970

Pérdidas —

	$
Sueldos y Leyes Sociales.	1.246.324.04
Gastos Generales. etc.	3.628.862.18
	4.875.186.22

Ganancias —

	$
Cta. de Pasajeros, etc.	4.461.067.00
Pérdidas	414.119.22
	4.875.186.22

Aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados figuran copiados a foja dos del Libro Copiador de Cartas certificado con el N.o 1796 al folio 173 del Libro 11. con fecha 31 de marzo de 1960.

$ 3.200.00. — 1|pub. — 15647.

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 41.174)

Enriqueta Compte y Riqué 1276

Balance General al 31 de diciembre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	15.486.250.00
Deud. y Obl. a cobrar	"	248.559.878.00
Derechos de películas	"	104.949.875.00
Tít. dep. en garantía	"	32.929.00
Gtos. diferidos	"	3.037.146.00
Ctas. Corrientes	"	14.046.437.00
Inv. en otras emp.	"	600.000.00
Inmuebles	"	47.163.692.00
Equipos	"	27.215.933.00
Mueb., út. e Inst.	"	14.235.566.00
Material rodante	"	1.330.681.00
Escenograf., cint. video, etc.	"	664.966.00
Importac. en trámite	"	20.231.808.00
Llave	"	150.000.00
Gtos. de const. y org.	"	858.743.00
Pérdidas del ejercicio	"	24.945.901.00
	$	523.509.805.00

Pasivo —

Bancos	$	15.970.394.00
Acreed. varios	"	155.437.441.00
Oblig. a pagar	"	171.181.703.00
Acreed. en el exterior	"	58.526.314.00
Capital integrado	"	10.000.000.00
Fondos de reserva	"	112.393.953.00
	$	523.509.805.00

Cuenta de Resultados

Ganancias —

Ventas netas	$	355.245.072.00
Pérdidas del ejercicio	"	24.945.901.00
	$	380.190.973.00

Pérdidas —

Gastos de estudio .	$	230.351.990.00
Gtos. dpto. técnico ..	"	4.597.492.00
Gtos. de administr...	"	36.569.870.00
Sueldos y leyes soc. .	"	75.386.289.00
Gtos. financieros ..	"	10.052.409.00
Impuestos	"	23.232.923.00
	$	380.190.973.00

Sometidos a consideración en la próxima asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 36 del Libro Copiador Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1962, anotado con el número 6779 al folio 74 del libro 13.

$ 5.200.00. — 1|pub. — 15658.

RODEO CHICO S. A.

Artigas 593 (Salto)

Estado de Situación al 31 de marzo de 1966

Activo —

Caja	14.904.63
Banco República	37.50
Inmuebles	72.241.93
Vehículos	171.994.00
	259.178.06

Pasivo —

Banco Comercial	2.950.34
Caja de Jubilaciones	276.00
Amortización inmuebles ..	8.000.00
Amortización vehículos ..	14.000.00
Capital integrado	200.000.00
Pérdidas y ganancias ..	33.951.72
	259.178.06

Estado de Resultados al 31 de marzo de 1966

Cuenta que arroja utilidad:

Pastoreos	15.000.00

Cuenta que arroja pérdidas:

Gravámenes fiscales	2.183.00
	12.817.00
Capital autorizado	200.000.00
Capital integrado en acciones al portador	200.000.00

Las Utilidades se mantienen en Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 9 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 19 del libro de Actas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.019 F.o 177, L.o 7 de 15 de marzo de 1958.

$ 3.200.00. — 1|pub.— 15670.

RODEO CHICO S. A.

Artigas 593 - Salto

Estado de situación al 31 de marzo de 1967

Activo —

Caja	7.633.63
Banco República	37.50
Cuentas corrientes	15.000.00
Inmuebles	72.241.93
Vehículos	171.994.00
	266.907.06

Pasivo —

Banco Comercial	3.996.82
Caja de Jubilaciones	276.00
Amortizaciones inmuebles	8.000.00
Amortizaciones vehículos	14.000.00
Capital integrado	200.000.00
Pérdidas y ganancias ...	40.634.24
	266.907.06

Estado de resultados al 31 de marzo de 1967

Cuenta que arroja utilidad:

Pastoreos	15.000.00

Cuenta que arroja pérdidas:

Gravámenes fiscales	7.271.00
Cargas bancarias	1.046.48
	6.682.52
Capital autorizado	200.000.00
	200.000.00
Capital integrado (en acciones al portador)	200.000.00
	200.000.00

Las utilidades se mantuvieron en cuenta de Pérdidas y ganancias.

Aprobados por asamblea general ordinaria celebrada con fecha 9 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 19 del libro de Actas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.019, F.o 177, L.o 7 con fecha 15 de marzo de 1968 y al folio 28 del Libro Inventario.

$ 7.920.00. — 1|pub. — 15671.

LA TABA S. A.

(Inscripción N.o 140.807)

Lavalleja 1808

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	$	34.999.60
Inmueble prometido en compra	"	400.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	175.420.40
	$	610.420.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	10.000.00
Caja de Jubilaciones de la Industria y Comercio	"	420.00
Capital integrado	"	600.000.00
	$	610.420.00

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Debe —

Amortizaciones	$	6.000.00
Impuestos nacionales ...	"	60.000.00
Cargas sociales	"	2.940.00
Impuestos municipales	"	56.345.90
	$	125.285.90

Haber —

Pérdidas del ejercicio .	$	125.285.90
	$	125.285.90

Las Pérdidas pasan a Cuenta Nueva.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 12 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presente estados se hallan copiados al folio 7 del libro rubricado "Copiador de Cartas", certificado el día 30 de junio de 1964.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 15645.

CIA. GAND S. A.

(Inscripción N.o 163.229)

Misiones 1469

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja y bancos	$	59.474.00
Inmuebles	"	1:981.883.00
Resultado 67|68	"	23.433.00
Resultado 68|69	"	56.007.00
Resultado 69|70	"	163.299.20
Resultado 70|71	"	232.616.00
	$	2:516.712.20

Pasivo —

Capital integrado	$	1:000.000.00
Acreedores varios	"	1:516.712.20
	$	2:516.712.20

Cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1971

Debe —

Timbres y sellados	$	3.396.00
Imp. Art. 234	"	40.000.00
Contribución inmobiliaria	"	24.135.00
Honoraios	"	5.000.00
Gastos generales	"	32.920.00
Impuesto al patrimonio	"	15.693.00
Aportes jubilatorios	"	104.724.00
	$	232.616.00

Haber —

Pérdidas del ejercicio	$	232.616.00
	$	232.616.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 13 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro de Inventarios, certificado con fecha 30 de junio de 1967 a foja 10.

$ 3.360.00. — 1|pub. — 15653.

MEDANO TENNIS CLUB S. A.

(Inscripción N.o 13.346)

San Rafael — Punta del Este Maldonado

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Disponible:

Caja	$	44.742.60
Bancos	"	288.501.01

Exigible:

Imp. Extraor. al Patrim.	"	9.384.00

Realizable:

Bazar	"	504.50

Inmovilizado:

Edificios	"	150.892.83
Terrenos	"	141.404.50
Mejoras	"	626.61
Muebles, Ut. y Enseres	"	462.938.92
Instalaciones	"	421.458.68
Acreedores: Dirección General Impositiva	"	20.519.00
Total del Activo	$	1:540.972.65

Pasivo —

Exigible:

Hipotecas a pagar	$	34:172.25
Acreedores: Caja Jub.	"	447.718.29
Caja Compensaciones	"	10.677.00
Fondo Nal. Viviendas	"	1.467.00

No exigible:

Anticipo para integrar	"	6.875.00
Capital integrado	"	250.000.00
Fdo. Reserva Especial	"	4.302.85
Pérdidas y ganancias	"	785.760.26
Total del Pasivo	$	1:540.972.65

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de setiembre de 1970

Cuentas que arrojaron utilidad:

Cuotas de socios	$	3:974.550.00
Sala de Juegos	"	72.263.00
Utilidad Vta. de acciones	"	1:045.125.00
Visitantes	"	300.200.00
Socios transeúntes	"	56.000.00
Cuotas de ingresos	"	540.000.00
Derechos de Transfer.	"	25.000.00
Bonificaciones legales	"	12.351.00
	$	6:025.489.00

Cuentas que arrojaron pérdidas:

Edificios (2 o|o sobre $ 153.972.23)	$	3.079.40
Mejoras	"	313.29
Mbles. y Utiles, (10 o|o s|$ 143.781.92)	"	14.378.00
Instalaciones (10 o|o sobre $ 418.330.58)	"	41.833.00
Canchas de Tennis	"	1:438.830.50
Sueldos y jornales	"	1:895.697.23
Cargas sociales	"	576.538.11
Seguros	"	82.974.00
Contrib. e impuestos	"	462.764.50
Timbres y Sellados	"	130.974.00
Reparaciones	"	340.364.90
Operación y Mantenim.	"	115.322.60
Art. de escritorios	"	27.942.00
UTE (Luz y Serv. Tel.)	"	238.890.70
OSE (Agua)	"	95.190.00
Honorarios	"	76.686.00
Locomoción	"	4.500.00
Unif. del Personal	"	41.000.00
Varios	"	159.425.00
Int. y Comisiones	"	76.455.00
	$	5:818.158.73
Utilidad del ejercicio	"	207.330.27
	$	6:025.489.00

Las utilidades se han llevado a cuenta nueva con destino a futuras obras de mejoras en el local social.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 27 de marzo de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 59 y 60 del Libro Copiador, certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el día 2 de abril de 1948.

$ 8.000.00. — 1|pub. — 15709.

RODEO CHICO S. A.

Artigas 593 - Salto

Estado de situación al 31 de marzo de 1968

Activo —

Caja	7.633.33
Cuentas corrientes	25.328.18
Inmuebles	72.241.93
Vehículos	171.994.00
	277.197.74

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	276.00
Amortizaciones inmuebles	8.000.00
Amortizaciones vehículos	14.000.00
Capital integrado	200.000.00
Pérdidas y ganancias	54.921.74
	277.197.74

Estado de resultados al 31 de marzo de 1968

Cuenta que arroja utilidad:

Pastoreos	120.000.00

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gravámenes fiscales	105.675.00
Cargas bancarias	37.50
	14.287.50
Capital autorizado	200.000.00
	200.000.00
Capital integrado (en acciones al portador)	200.000.00
	200.000.00

Las utilidades se mantuvieron en cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por asamblea general ordinaria celebrada con fecha 9 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 19 del libro de Actas certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.019, F.o 177, libro 7, con fecha 15 de marzo de 1968 y al folio 29 del Libro Inventario.

$ 7.200.00. — 1|pub. — 15672.

RODEO CHICO S. A.

Artigas 593 - Salto

Estado de situación al 31 de marzo de 1969

Activo —

Caja	7.633.60
Inmuebles	72.241.93
Vehículos	171.994.00
Cuentas corrientes	112.277.18
	364.146.74

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	276.00
Amortización inmuebles	8.000.00
Amortización vehículos	14.000.00
Capital integrado	200.000.00
Pérdidas y ganancias	141.870.74
	364.146.74

Estado de resultados al 31 de marzo de 1969

Cuenta que arroja utilidad:

Pastoreo	200.000.00

Ctas. que arrojan pérdidas:

Gravámenes fiscales	162.826.00
	37.174.00
Capital autorizado	200.000.00
	200.000.00
Capital integrado	200.000.00
	200.000.00

Las utilidades se mantuvieron en cuenta Pérdidas y Ganancias.

Aprobados por asamblea general ordinaria celebrada con fecha 9 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 30 del Libro Inventario y a folio 19 del libro de Actas certificado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 1.019, folio 177, L.o 7 con fecha 15 de marzo de 1968.

$ 3.280.00. — 1|pub. — 15673.

CANTERA ADRADOS S. A.

(Inscripción N.o 53.601)

Román Guerra y 25 de Mayo

(Maldonado)

Balance de situación al 31 de marzo de 1971

Activo —

Muebles y útiles	$	150.908.39
Material rodante	"	191.466.32
Banco República	"	9.125.00
Banco Comercial	"	7.792.00
Banco de Londres	"	38.993.00
Banco Pan de Azúcar	"	58.272.00
Sociedad de Bancos	"	2.691.00
Caja	"	171.940.92
Deudores varios	"	14.036.860.00
Doc. a cobrar	"	2.796.822.00
Saturnino Cantera	"	329.498.09
Mercaderías	"	26.392.482.99
	$	44.186.851.71

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	281.394.68
Acreedores varios	"	12.212.513.71
Caja de Compensación	"	36.747.00
Doc. a pagar	"	1.000.000.00
Cuentas a pagar	"	742.943.00
Amortización muebles y útiles	"	140.294.14
Amortización material rodante	"	191.465.32
Capital integrado	"	2.000.000.00
Fondo de reserva	"	18.034.379.67
Futuras integraciones	"	406.250.00
Reserva de capital	"	2.994.190.00
Util. a distribuir	"	6.146.674.19
	$	44.186.851.71

Balance de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Gastos generales	$	760.009.56
Fletes	"	182.262.20
Impuestos	"	4.686.710.00
Timbres, estampillas y sellados	"	2.270.636.00
Gastos material rodante	"	1.486.637.82
Luz, agua y teléfono	"	573.035.20
Seguros	"	281.159.00
Alquileres	"	240.000.00
Sueldos	"	2.962.923.00
Aporte patronal	"	1.356.679.00
Asig. Familiares	"	436.246.00
Intereses y descuentos	"	950.740.20
Propaganda	"	30.768.00
Comisiones	"	60.000.00
Amortizaciones	"	15.090.83
Subtotal	$	16.292.896.81
Utilidades a distribuir	"	6.146.674.19
	$	22.439.571.00

Ganancias —

Mercaderías	$	22.439.571.00
	$	22.439.571.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 15 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Balances, rubricado por el Juzgado Letrado de Maldonado a fojas 29 y 30.

$ 6.400.00. — 1|pub. — 15711.

CLUB "LA TERRAZA" S. A.

(Inscripción N.o 222.526)

Punta del Este - Maldonado

Balance general al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Disponible:

Bancos	$	49.941.99
Accionistas	"	2.333.00

Exigible:

Deudores varios	"	727.902.13

Inmovilizado:

Inmuebles	"	1:841.222.91
Muebles y útiles	"	246.485.00
Instalaciones	"	338.400.00

Nominal:

Acciones a emitir	"	154.000.00
Dirección General Impositiva	"	23.481.00
	$	3:383.766.03

Pasivo —

Exigible:

Acreedores varios	$	180.342.33
Fondo Nacional de Vivienda	"	1.675.00
Caja de Jubilaciones	"	174.133.88
Caja de Compensaciones	"	9.278.86

No exigible:

Capital autorizado a integrar	"	154.000.00
Capital suscripto	"	4.000.00
Capital integrado	"	942.000.00
Reservas para amortizaciones	"	101.712.34
Pérdidas y ganancias	"	1:816.523.62
	$	3:383.766.03

Estado de pérdidas y ganancias del 1.o de octubre de 1969 al 30 de setiembre de 1970

Cuentas que arrojaron utilidad:

Cuotas sociales	$	2:888.850.00
Entradas de invitados	"	824.000.00
Vestuarios	"	24.944.00
Utilidad venta acciones	"	960.833.00
Bonificaciones legales	"	40.985.00
Ingresos varios	"	30.830.00
	$	4:770.442.00

Cuentas que arrojaron pérdidas:

Sueldos y jornales	$	1:332.292.50
Cargas sociales	"	392.935.00
Contribuciones e impuestos	"	571.653.00
Gastos conservación edificios	"	180.884.00
Gtos. conservación parques y piletas	"	456.412.00
Alquiler lancha	"	573.500.00
Gastos generales	"	788.713.50
Intereses y comisiones	"	11.772.00
Amortizaciones y depreciaciones	"	57.216.00
	$	4:365.328.00
Utilidad	"	405.114.00
	$	4:770.442.00

Las utilidades obtenidas se han destinado a la realización de obras y mejoras.

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 26 de febrero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 7 y 8 del Libro Copiado certificado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado el día 22 de febrero de 1968.

$ 6.400.00. — 1|pub. — 15710.

RODEO CHICO S. A.

Artigas 598 - Salto

Estado de situación al 31 de marzo de 1970

Activo —

Caja	7.357.63
Inmuebles	72.241.93
Vehículos	171.994.00
Cuentas corrientes	149.451.18
	401.044.74

Pasivo —

Amortización inmuebles	8.000.00
Amortización vehículos ..	14.000.00
Capital integrado	200.000.00
Pérdidas y ganancias ...	179.044.74
	401.044.74

Estado de resultados al 31 de marzo de 1970

Cuenta que arroja utilidad:

Pastoreo	200.000.00

Cuentas que arrojan pérdidas:

Gravámenes fiscales	162.826.00
	37.174.00
Capital autorizado	200.000.00
	200.000.00
Capital realizado	200.000.00
	200.000.00

Acciones en que está representado el capital: al portador.

Utilidades: no se ha efectuado asamblea a la fecha.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 31 del libro Inventario.

$ 3.280.00. — 1|pub. — 15674.

LA MANCHEGA S. A.

(Inscripción N.o 49.378)

Abayubá 2814

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	2.166.855.45
Deudores varios ..	"	12.452.603.64
Mercaderías, M. primas e Imp. en trámite	"	33.067.590.43
Inmuebles, máquinas y muebles y útiles .	"	33.626.441.36
Transitorio	"	2.00
	$	81.313.492.88

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	$	14.308.299.83
Acreed. fiscales ...	"	136.895.66
Capital y cuentas derivadas	"	66.868.297.39
	$	81.313.492.88

Cuadro de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Cuentas de gastos ...	$	22.427.972.98
Amortización	"	2.571.569.28
Utilidad	"	4.066.247.48
	$	29.065.789.74

Ganancias —

Ventas, etc.	$	29.065.789.74
	$	29.065.789.74

Proyecto de distribución de utilidades

Fondo de reserva ..	$	4.066.247.48
	$	4.066.247.48

Aún no han sido aprobados por la asamblea.

Inpsección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 310 del libro Copiador de Cartas certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1962 anotado con el N.o 9.253 al F.o 200 del libro respectivo 12.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 15723.

IMENARRIETA S. A.

(Inscripción N.o 54.318)

Mini. 821

Balance al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	$	1.428.00
Inmuebles	"	1:893.457.00
Dep. Gtía. Gtos. Comunes	"	16.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	342.118.00
	$	2:253.003.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	388.003.00
Capital integrado	"	1:000.000.00
Apot. futuras integraciones	"	865.000.00
	$	2:253.003.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos y gastos generales	$	316.230.00
	$	316.230.00

Ganancias —

Alquileres	$	72.000.00
Pérdidas del ejercicio .	"	244.230.00
	$	316.230.00

Aprobados en asamblea del 10 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia de que los estados precedentes se encuentran copiados al F.o 9 del libro "Copiador Cartas" certificado el 15 de octubre de 1962.

$ 2.880.00 — 1|pub. — 15730

METALSUR S. A.

(Inscripción N.o 43.375)

General Palleja 2623

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja y bancos	$	960.542.90
Deudores varios	"	5:994.870.75
Anticipos sobre importaciones	"	1:507.259.00
Materiales	"	6:060.661.00
Herramientas	"	1:103.949.72
Muebles y útiles	"	1:539.055.76
Instalaciones	"	3:471.716.50
Máquinas	"	28:746.632.86
Vehículos	"	2:831.534.90
Acciones a emitir	"	5:000.000.00
	$	57:216.223.39

Pasivo —

Capital	$	10:000.000.00
Acreedores varios ..	"	5:219.302.50
Fondo de amortización	"	13:627.019.68
Capital y reservas ...	"	19:376.548.62
Utilidades anteriores .	"	8.366.93
Utilidades del ejercicio	"	3:984.985.66
Capital autorizado	"	5:000.000.00
	$	57:216.223.39

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Costo primo	$	27:494.682.86
Cargas fiscales y sociales	"	5:307.999.87
Gastos generales	"	4:993.223.99
Gastos financieros ...	"	1:222.981.67
Amortizaciones	"	2:774.404.64
Utilidad del ejercicio	"	3:984.985.66
	$	45:778.278.69

Proyecto de distribución de utilidades

Fondo de reserva estatutaria	$	199.249.00
Fondo de ampliación equipo productivo .	"	1:750.183.00
A dividendo	"	2:043.920.59
	$	3.993.352.59

Aún no han sido sometidos a la aprobación de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan trans-

criptos a folio 110 del libro Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 20 de julio de 1960.

$ 4.800.00 — 1|pub. — 15729

LEMU S. A.

(Inscripción N.o 51.219)

Santa Fé 1268

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	12:612.788.80
Deudores varios	"	12:007.274.42
Adelanto impuestos	"	629.364.00
Materia prima	"	4:939.874.00
Productos Elab.	"	380.342.00
Títulos y acciones	"	395.280.63
Máquinas, Plant., Fija, Mbles y Util., Veh., Moldes y Mat.	"	8:264.818.01
Inmuebles	"	3:574.718.00
Fórm. y Patentes	"	2:376.000.00
Doc. descontados	"	771.149.00
	$	45:951.608.86

Pasivo —

Acreedores varios	$	13:361.791.88
Prev. Leyes Sociales	"	1:262.978.54
Previsión impuestos	"	153.249.37
Capital integrado	"	2:002.000.00
Reservas	"	8:721.303.44
Pérdidas y ganancias	"	19:679.136.63
Acreed. por Doc. Des.	"	771.149.00
	$	45:951.608.86

Estado de pérdidas y ganancias 1.o setiembre 1969 al 31 agosto 1970

Haber —

Ventas	$	39:456.181.71
Int. comerciales	"	1:109.507.29
Otros ingresos	"	540.730.66
	$	41:106.419.66

Debe —

Consumos	$	13:832.488.37
Retrib. de servicios	"	5:786.044.47
Leyes Sociales	"	3:390.879.92
Gastos de fábrica	"	3:715.843.77
Gastos de Ad. y Vtas.	"	3:234.341.13
Impuestos	"	3:450.298.53
Intereses	"	1:089.391.88
Amortizaciones	"	2:900.681.00
Varios	"	1.193.08
Utilidad del ejercicio	"	3:705.257.51
	$	41:106.419.66

Proyecto de distribución de utilidades

Prev. de impuestos	$	1:305.876.00
Res. Amp. Eq. Prod.	"	108.000.00
A cuenta nueva	"	2:291.381.51
	$	3:705.257.51

Aún no han sido sometidos a consideración de la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a f.o 24 del Libro Actas de Asambleas, certificado el 24 de agosto de 1962 por el Registro Público de Comercio.

$ 5.280.00. — 1|pub. — 15753.

TERMA S. A.

(Inscripción N.o 36.322)

Mini 821

Balance al 30 de noviembre de 1970

Activo —

Caja	$	97.99
Inmuebles	"	1:530.941.47
Pérdidas y ganancias	"	23.705.26
	$	1:554.744.72

Activo —

Acreedores varios	$	1:170.607.62
Capital integrado	"	100.000.00
Aport. Fut. Integrac.	"	250.000.00
Utilidad del ejercicio	"	34.137.10
	$	1:554.744.72

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Gastos generales	$	73.862.90
Util. del ejercicio	"	34.137.10
	$	108.000.00

Ganancias —

Alquileres	$	108.000.00
	$	108.000.00

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados en asamblea de fecha 10 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al f.o 24 del Libro "Copiador de Cartas", certificado el 5 de marzo de 1958.

$ 2.960.00. — 1|pub. — 15731.

DAGRO S. A.

(Inscripción N.o 43.066)

Gonzalo Ramírez 2121

Estado de situación al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	3.303.10
Gastos de Inst., muebles útiles e Inst.	"	3.312.769.28
Pérdidas	"	444.341.79
	$	3.760.414.17

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.550.000.00
Acreedores fiscales	"	393.990.83
Cap. integrado y cuentas derivadas	"	1.816.423.34
	$	3.760.414.17

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	1.511.646.98
Gastos generales, etc.	"	3.129.611.77
Utilidad	"	377.155.25
	$	5.018.414.00

Ganancias —

Cta. de pasajeros	$	5.018.414.00
	$	5.018.414.00

Proyecto de distribución de utilidades

Compensar pérdidas anteriores	$	377.155.25
	$	377.155.25

Aprobados por la asamblea:

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 3 del libro Copiador de Cartas certificado con el N.o 1.796 al F.o 173 del libro respectivo N.o 11 con fecha 31 de marzo de 1960.

$ 3.280.00. — 1|pub. — 15722.

INMOBILIARIA IRUPE S. A.

(Inscripción N.o 38.326)

Mini 821

Balance al 30 de noviembre de 1970

Activo —

Banco Comercial	$	161.678.00
Gastos de constitución.	"	1.00
Inmuebles	"	919.965.00
Construcciones	"	1.295.932.00
Prést. y adelantos	"	514.057.00
	$	2.891.633.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	932.723.00
Amortizaciones	"	150.041.00
Capital integrado	"	100.000.00
Pérdidas y ganancias	"	1.708.869.00
	$	2.891.633.00

Estado de pérdidas y ganancias

Pérdidas —

Impuestos	$	638.347.00
Gastos generales	"	932.558.00
	$	1.570.905.00
Utilidad del ejercicio	"	38.607.00
	$	1.609.512.00

Ganancias —

Alquileres y gastos comunes	$	1.609.512.00
	$	1.609.512.00

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aprobados en asamblea de fecha 10 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anóni-

mas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al Fo. 14 del libro certificado el 20 de marzo de 1958 "Copiador de Cartas".

$ 3.200.00. — 1|pub. — 15732.

MULTIPLAST S. A.

(Inscripción N.o 23.868)

Gral. Luna 1325

Estado de situación al 31 de octubre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	8.714.184.16
Deudores varios ...	"	43.320.724.25
Materia prima y Prod. elaborados	"	2.040.265.00
Compras en el exterior	"	1.131.767.00
Títulos y acciones ..	"	100.000.00
Máquinas, planta fija, muebles y útiles, vehículos, Ap. de Lab. y Mol. y Mat.	"	8.081.355.41
Inmuebles	"	4.967.934.22
Efectos descontados .	"	4.392.374.80
	$	72.748.604.84

Pasivo —

Acreedores varios .	$	11.159.734.25
Imp. y leyes sociales a pagar	"	2.612.233.19
Previsión Imp. y leyes sociales	"	2.085.615.04
Capital integrado ..	"	1.930.000.00
Reservas	"	16.110.877.18
Pérdidas y ganancias .	"	34.457.770.38
Acreedores por efectos descontados .	"	4.392.374.80
	$	72.748.604.84

Estado de pérdidas y ganancias

1.o de noviembre 1969 al 31 de octubre 1970

Haber —

Ventas	$	82.233.897.51
Int. comerciales ..	"	1.291.545.41
Descuentos	"	504.160.84
	$	84.029.603.76

Debe —

Consumos	$	28.054.045.94
Gastos de fábrica ..	"	9.251.468.57
Jornales y cargas sociales	"	13.910.132.08
Amortizaciones ...	"	2.623.157.00
Gastos de Administ. y ventas	"	7.030.320.49
Impuestos	"	1.776.625.00
Intereses	"	1.780.921.38
Util. del ejercicio ..	"	19.602.933.30
	$	84.029.603.76

Proyecto de distribución de utilidades

Prev. impuestos ..	$	4.482.683.30
Res. ampliación equipo	"	400.059.00
A cuenta nueva ...	"	14.720.191.00
	$	19.602.933.30

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los estados precedentes se hallan transcriptos a Fos. 226 y 227 del libro Copiador de Inventario certificado el 19 de setiembre de 1951 por el Registro Público de Comercio.

$ 5.280.00. — 1|pub. — 15755.

MAGUAR S. A.

(Inscripción N.o 44.995

Santa Fe 1268

Estado de situación al 30 de noviembre de 1970

Activo —

Caja	$	5.337.32
Dep. en garantía	"	800.00
Accionistas	"	200.000.00
Inmuebles	"	379.829.56
Acciones a emitir	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	63.506.54
	$	1:149.473.42

Pasivo —

Caja de Jubilaciones ..	$	13.416.00
Cuentas a pagar	"	222.00
Acreedores varios	"	135.835.42
Capital integrado	"	300.000.00
Capital autorizado	"	500.000.00
Capital suscrito	"	200.000.00
	$	1:149.473.42

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de diciembre 1969 al 30 noviembre 1970

Haber —

Alquileres	$	96.000.00
Dtos. ley 28 diciembre de 1964	"	136.00
	$	96.136.00

Debe —

Gastos generales	$	2.730.00
Impuestos	"	82.740.00
Utilidad del ejercicio ..	"	10.666.00
	$	96.136.00

Las utilidades pasan a enguscar pérdidas anteriores.

Aún no han sido sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a F.o 16 del libro Inventario, certificado el 8 de febrero de 1961 por el Registro Público de Comercio.

$ 3.680.00 — 1|pub. — 15759

OLEOGAS URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 46.125)

Paraguay 1375

Estado de situación al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	$	52.098.57
Bco. de Montevideo Cta. corriente	"	50.731.59
Bco. Español Cta. Cte.	"	10.003.81
Bco. de Londres ...	"	323.766.05
Deudores varios	"	3:438.069.47
Deudores Vtas. plazos	"	110.718.00
Doc. a cobrar	"	203.471.21
Mercaderías	"	5:376.783.13
Muebles y útiles ...	"	260.360.55
Herramientas	"	6.932.20
Instalaciones	"	18.935.76
Ac. a emitir a Regul..	"	1:015.000.00
Doc. descontados ...	"	454.244.57
	$	11:321.114.91

Pasivo —

Caja de jubilaciones.	$	547.211.60
Caja de asignaciones.	"	57.121.96
Direc. Gral. Impos. .	"	165.647.05
Direc. Gral. Impositiva impuestos varios ..	"	51.052 00
Direc. Gral. Impositiva Fac. 424	"	125.154.00
Acreedores varios ...	"	3:441.591.75
Acreedores especiales	"	37.217.12
Doc. a pagar	"	182.590.00
Bcos. Cta. vale	"	10.000.00
Capital integrado ...	"	200.000.00
Cap. integrado a Reg.	"	1:785.000.00
Res. p|Mant. Cap. Cir.	"	577.623.00
Utilidades Ej. 1967 ..	"	2:657.266.26
Fondo de reserva ...	"	15.395.60
Cap. Aut. a Regular..	"	1:015.000.00
Bco. de Londres Cta. Doc. descontados .	"	454.244.57
	$	11:321.114.91

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de enero de 1967 al 31 de diciembre de 1967

Pérdidas —

Sueldos y jornales ..	$	1:017.313.06
Aportes asignaciones	"	139.465.07
Aportes jubilatorios.	"	238.030.47
Imp. Com. y Gtos. Bs.	"	61.420.53
Gtos. Adm. y ventas..	"	116.813.32
Costos ventas	"	16:204.813.43
Loc. y transporte ...	"	78.231.40
Timbres, sellados y frangueo	"	322.907.60
Alquileres	"	78.864.00
Gtos. generales	"	182.435.41
Imp. y gravámenes ..	"	132.639.00
Imp. entradas brutas.	"	230.545.00
Int. y recargos fiscales	"	44.050.00
Gtos. ventas a plazo..	"	4.110.00
Sueldos directores ..	"	108.000.00
Amort. muebles y Ut.	"	23.145.26
Amort. instalaciones	"	3.123.06
Amort. herramientas.	"	1.334.56
Gtos. viaje	"	300.000.00
Propaganda	"	475.500 00
Trabajos de terceros.	"	709.485.36
	$	20:482.226.53
Utili. del ejercicio....	"	2:656.266.26
	$	23:898.492.79

Ganancias —

Indemnización por robo	$	84.008.16
Ventas	"	23:814.484:63
	$	23:898.492.79

Proyecto de distribución de utilidades

Util. Ejerc. 1967	$	2:656.266.26
Res. Mant. Cap. Circ.	"	1:176.697.00
	$	1:479.569.26
Dividendo	"	1:015.000 00
Cuenta nueva	$	464.569.26

Aún no han sido sometidos a consideración de la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 17 y 18 del libro Copiador de Balances, certificado el 6 de mayo de 1966 por el Registro Público de Comercio.

$ 7.600.00 — 1|pub. — 15756.

BASOR S. A.

(Inscripción N.o 205.529)

Santa Fe 1268

Estado de situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja	$	3.366.00
Inmuebles en nuda propiedad	"	135.390.00
Acciones a emitir	"	150.000.00
Suscritores de acciones	"	90.000.00
Gtos. de constitución	"	25.000.00
Pérdidas y ganancias	"	111.223.80
	$	514.979.80

Pasivo —

Caja de Jubilaciones	$	5.011.00
Cuentas corrientes	"	9.968.80
Capital suscrito	"	90.000.00
Capital integrado	"	260.000.00
Capital autorizado	"	150.000.00
	$	514.979.80

Estado de pérdidas y ganancias 1.o de octubre 1969 al 30 de setiembre 1970

Haber —

Inmuebles en nuda propiedad	$	16.390.00
Dtos. ley 28 de diciembre de 1964	"	110.00
Pérdidas del ejercicio	"	27.400.00
	$	43.900.00

Debe —

Gastos generales	$	2.808.00
Impuestos	"	41.092.00
	$	43.900.00

Aún no fueron sometidos a consideración de la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos en el Libro Inventario, a F.o 8, certificado el 26 de agosto de 1966.

$ 3.520.00 — 1|pub. — 15754

CYROFEX S. A.

(Inscripción N.o 222.420)

Rincón 438 (piso 3, Esc. 52)

Balance general al 31 de mayo de 1970

Activo —

Caja	$	38.506.00
Banco de Montevideo	"	1.000.00
Inv. en el extranjero.	"	15:149.300.00
Acciones a emitir	"	500.000.00
	$	15:688.806.00

Pasivo —

Capital autorizado	$	500.000.00
Capital integrado	"	9:500.000.00
Reval. de inversiones.	"	1:179.035.00
Pérdidas y ganancias.	"	4:509.771.00
	$	15:688.806.00

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de mayo de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	5.318.00
Impuesto sustitutivo.	"	28.422.00
Honorarios	"	14.600.00
	$	48.340.00

No se distribuyen utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 12 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda, División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 29 de junio de 1967 anotado con el N.o 2.935 al F.o 41 del libro 18.

$ 3.120.00 — 1|pub. — 15767.

OLEOGAS URUGUAYA S. A.

(Inscripción N.o 46.125)

Paraguay 1375

Estado de situación al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	$	799.820.58
Bancos Cta. Cte.	"	774.657.42
Deudores varios	"	6.016.921.67
Deudores ventas créditos	"	4.660.00
Doc. a cobrar	"	256.595.30
Adelantos	"	79.038.86
Mercaderías	"	11.129.000.00
Muebles y útiles	"	227.215.29
Herramientas	"	5.597.64
Instalaciones	"	79.212.70
Gastos de Constituc.	"	13.333.34
Intereses a vencer Ej. 1969	"	47.865.57
Intereses a vencer Ej. 1970	"	36.001.62
Acciones a emitir	"	1.015.000.00
	$	20.484.919.99

Pasivo —

Acreedores varios	$	7.356.153.37
Caja de Jubilaciones.	"	1.246.782.76
Caja de Asignaciones.	"	265.116.06
Oficina de Imp. a la Renta	"	1.842.920.05
Doc. a pagar	"	1.200.000.00
Acreed. especiales	"	37.217.12
Capital integrado	"	1.985.000.00
Utilidades Ej. 1967	"	2.656.266.26
Fondo Mant. capital circulante	"	577.623.00
Utilidades Ej. 1968	"	2.287.445.77
Fondo de reservas	"	15.395.60
Capital autorizado	"	1.015.000.00
	$	20.484.919.99

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1968

Pérdidas —

Gastos Adm. y ventas	$	247.625.40
Locom. y transporte.	"	169.900.93
Alquileres	"	162.273.00
Gastos generales	"	320.271.75
Propaganda	"	571.000.00
Ints. y recargos fiscales	"	634.152.00
Gastos de viaje y representación	"	453.012.45
Sueldos y jornales	"	2.030.309.86
Imp. comisiones y gastos bancarios	"	1.081.979.91
Leyes sociales	"	964.164.55
Amortizaciones	"	44.269.54
Costo ventas	"	13.953.879.28
	$	20.632.838.67
Util. del ejercicio	"	2.287.445.77
	$	22.920.284.44

Ganancias —

Ventas gravadas	$	22.552.193.86
Ventas exentas	"	327.650.60
Desc. obtenidos	"	40.439.98
	$	22.920.284.44

Proyecto de distribución de utilidades

Util. Ej. 1967	$	2.656.266.26
Util. Ej. 68	"	2.287.445.77
	$	4.943.712.03
Res. Mant. capital Circ. 1966	$	577.623.00
Res. Mant. capital Circ. 1967	"	1.176.697.00
Res. Mant. capital Circ. 1968	"	537.678.00
A dividendo	"	2.600.000.00
A cuenta nueva	"	51.714.03
	$	4.943.712.03

No han sido sometidos aún a consideración de la asamblea general de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 19 y 20 del libro Copiador de Balances certificado el 6 de mayo de 1966 por el Registro Público de Comercio.

$ 6.400.00. — 1|pub. — 15751.

FABRICA MODELO PESCE Y CERINI UNIDOS S. A.

(Inscripción N.o 16.055)

Paysandú

Estado de situación al 31 de marzo de 1971

Activo —

Caja y bancos	$	12:960.717.31
Ctas. Ctes. deudoras..	"	47:575.032.82
M. Primas, Mat. Env.	"	17:039.409.00
Prod. Elabor. y Prod. en proceso	"	23:361.342.73
Inversiones	"	122.257.31
Edificios y terrenos ..	"	319.762.06
Equipos de Prod. ...	"	4:978.818.85
Equipo de Transp. ...	"	2:050.000.00
Valores	"	10.000.00
Gtos. diferidos	"	8:524.469.76
Llave	"	53.899.91
Acc. Depós. en Gtía..	"	35.000.00
	$	117:030.709.75

Pasivo —

Ctas. Ctes. Acreed. ..	$	80:126.449.18
Oblig. consolidadas.	"	12:654.771.99
Prev. varias	"	8:387.638.70
Capital integrado ..	"	3:000.000.00
Fondo de reserva ..	"	9:961.196.71
Depos. Acc. en Gtía..	"	35.000.00
	$	114:165.056.58
Utilid. del Ej. 70|71.	"	2:865.653.17
	$	117:030.709.75

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de marzo de 1971

Debe —

Costo de Explotación.	$	209:679.461.49
	$	209:679.461.49

Haber —

Res. de explotación.	$	212:545.114.66
Utilid. del Ej. 70|71.	$	2:865.653.17

Destino de las utilidades

A Fondo de reserva.	$	2:865.653.17

Aprobados por la asamblea general de accionistas, realizada el 24 de junio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 105 al 108 del libro Copiador de Balances N.o 1, certificado el 19 de febrero de 1951.

$ 4.080.00 — 1|pub. — 15787.

LUSTRINO HNOS. S. A. — GRIFERIA — VALVULERIA

(Inscripción N.o 27.543)

Pedro C. Bauzá 4408

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

ACTIVO

Disponible:				
Caja y Bancos	$	2.953.732.00		
Cheques al Cobro	"	1.125.770.00	$	4.079.502.00
Exigible:				
Deudores Varios	$	17.429.122.00		
Adelantos al Personal	"	788.115.00		
Accionistas	"	3.000.000.00		
Fondo Nacional de Viviendas	"	4.456.00	"	21.221.693.00
Realizable:				
Documentos a Cobrar			"	933.871.00
Circulante:				
Materia Prima	$	2.267.587.00		
Artículos Fabricados	"	10.104.907.00	"	12.372.494.00
Transitorio:				
Gastos de constitución	$	81.705.00		
Repuestos de Importación a Recibir	"	76.982.00		
Materia Prima de Importación a Recibir	"	553.935.00	"	712.622.00
Eventual:				
Efectos Descontados	$	974.321.00		
Valores al Cobro Cedidos	"	515.060.00	"	1.489.381.00
Nominal:				
Acciones a Emitir			"	7.000.000.00
Inmovilizado:				
Mobiliario e Instalaciones	$	1.422.456.00		
Maquinaria y Equipo	"	1.259.686.00		
Equipo Rodante	"	87.500.00		
Utiles y Herramientas	"	221.518.00		
Inmuebles	"	889.341.00		
Trabajos en Construcción	"	23.800.00	"	3.904.301.00
Total del Activo			$	51.713.864.00

PASIVO

Exigible:		
Proveedores Varios	$ 2.977.218.00	
Sueldos y Jornales acumulados	" 2.714.136.00	
Dividendos a Pagar	" 3.142.000.00	
Conformes a Pagar	" 4.116.507.00	
Obligaciones a Corto Plazo	" 12.426.610.00	
Caja de Jubilaciones	" 2.212.271.00	
Caja de Compensaciones N.o 31	" 616.895.00	
C.H.A.S.E.I.M.A.	" 280.531.00	$ 28.486.168.00
Exigible a Largo Plazo:		
Caja de Jubilaciones, Cuenta Consolidación	$ 1.254.642.00	
A deducir: Intereses a Vencer	" 43.728.00	" 1.210.914.00
Eventual:		
Bancos, Cuenta Efectos Descontados	$ 974.321.00	
Obligaciones por valores del Cobro Cedidos	" 515.060.00	" 1.489.381.00
Patrimonial:		
Capital Integrado	$ 5.000.000.00	
Reservas	" 155.432.00	
Capital Suscrito	" 3.000.000.00	
Reserva Mant. Capital Circulante	" 1.459.699.00	
Reserva para reinversiones	" 914.695.00	" 10.529.826.00
Nominal:		
Capital Autorizado		" 7.000.000.00
Resultados:		
Utilidades del ejercicio anterior	$ 870.992.37	
Utilidades del Ejercicio	" 2.126.582.63	" 2.997.575.00
Total del Pasivo		$ 51.713.864.00

ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS. EJERCICIO: 1.o DE ENERO DE 1970 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1970

GANANCIAS

Venta de Artículos terminados		$ 103.743.254.76
Artículos Fabricados		" 254.542.00
Pérdidas y Ganancias Varias		" 9.807.18
Bonificaciones Impositivas		" 412.131.00
		$ 104.419.734.94

PERDIDAS

Consumo de Materia Prima		$ 17.969.393.00
Proceso Fuera de Fábrica		" 10.827.162.85
Gastos de Administración		" 14.884.988.30
Gastos de Fábrica		" 41.883.445.37
Gastos de Ventas		" 11.645.990.21
Cargas Financieras		" 4.584.327.58
Amortizaciones:		
De Maquinaria y Equipo	$ 181.247.00	
De Herramientas y Utiles	" 19.783.00	
De Inmuebles	" 20.012.00	
De Mobiliario e Instalación	" 182.354.00	
De Equipo Rodante	" 17.500.00	
De Gastos de constitución	" 76.949.00	" 497.845.00
		$ 102.293.152.31
Utilidad del Ejercicio		" 2.126.582.63
		$ 104.419.734.94

REINVERSIONES EN EQUIPO PRODUCTIVO REALIZADAS EN EL EJERCICIO

Maquinaria y Equipo:	
Equipo de soldadura autógena	$ 26.800.00
1 Motor eléctrico SKC 1 hp-2800 PPTZ N.o 2812	" 18.190.00
1 Motor monofásico 025HP Serie I. Tipo A69	" 6.962.00
	$ 51.952.00

Aún no aprobados por la Asamblea General Ordinaria Anual.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 373 al 375.

$ 25.680.00. — 1 pub. — 15827.